

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Informe de gestión 2025



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, planeación estratégica y responsabilidad con nuestras partes interesadas que orientan la gestión pública, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. presenta el Informe de Gestión 2025, documento que consolida de manera integral los resultados alcanzados durante la vigencia, los principales hitos de la gestión empresarial y las acciones adelantadas en el marco del Plan Estratégico.

Durante el año 2025, la Empresa avanzó de forma significativa en el fortalecimiento de su capacidad operativa, técnica y administrativa, logrando consolidar su posicionamiento como un actor estratégico en la gestión integral del agua, el saneamiento, la gestión de residuos y la gestión ambiental de la estructura ecológica principal del Distrito Capital y otros territorios del país. Estos avances se reflejan en la adjudicación y ejecución de múltiples proyectos estratégicos, así como en la ampliación de la presencia organizacional en escenarios nacionales.

En el ámbito financiero, la gestión de la vigencia evidenció una administración responsable y eficiente de los recursos, soportada en la optimización de costos, la diversificación de fuentes de ingreso y el fortalecimiento de los procesos de planeación y control. Lo anterior permitió mantener indicadores de desempeño favorables, garantizar la sostenibilidad financiera de la Empresa y respaldar la ejecución oportuna de los compromisos contractuales adquiridos con entidades del orden distrital, municipal y/o nacional.

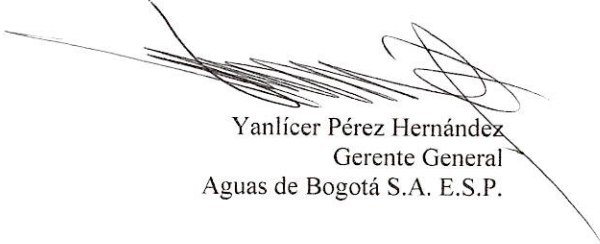
El entorno en el que se desarrolló la vigencia 2025 presentó retos importantes asociados a la dinámica del mercado, los ciclos de contratación, las presiones inflacionarias y la creciente complejidad técnica de los proyectos. Frente a este contexto, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. fortaleció su capacidad de adaptación y respuesta, implementando ajustes estratégicos en la planeación, mejorando los mecanismos de seguimiento y promoviendo una articulación efectiva con sus grupos de interés.

Desde la actual Administración, hemos trazado un rumbo claro: hacer de Aguas de Bogotá una Empresa más robusta, eficiente y sostenible. Se han fortalecido los procesos de planeación y control, asegurando un desempeño operativo alineado con las expectativas del Distrito y de la ciudadanía. La diversificación de ingresos y la optimización de la ejecución contractual nos han permitido consolidarnos como un actor estratégico en la gestión ambiental de la ciudad.

De cara al 2026, los desafíos exigen una mayor expansión de la capacidad operativa, la implementación de modelos de optimización tecnológica y el fortalecimiento de nuestra sostenibilidad financiera. Seguiremos apostando por la consolidación de proyectos innovadores que permitan mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, garantizando la calidad y el impacto positivo en la comunidad.

El presente informe constituye una herramienta clave para la evaluación de la gestión institucional, la toma de decisiones estratégicas y la rendición de cuentas ante los órganos de dirección, los entes de control y la ciudadanía. Asimismo, permite identificar los retos y oportunidades que orientarán la gestión futura, reafirmando el compromiso de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia operativa y la generación de valor público para la ciudad y el país.

Atentamente,


Yanlícer Pérez Hernández
Gerente General
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

INTRODUCCIÓN	12
GERENCIA DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA	13
ACTIVIDADES DE LA GERENCIA.....	13
Proyectos Obtenidos	13
Desbuild Sucursal Colombia	15
Recursos de banca multilateral y procesos de selección internacionales	15
Otras gestiones internacionales	16
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	16
Misión de la Dirección	16
Resultados destacables 2025	17
Resultados financieros de la operación 2025	31
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	34
Misión de la Dirección	34
Resultados destacables 2025	34
Atención de solicitudes de soporte y mantenimiento informático	38
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	39
MISIÓN DE LA GERENCIA.....	39
DIRECCIÓN FINANCIERA	39
Resultados Financieros.....	39
Flujo de caja y cartera	41
Devolución por concepto de saldo a favor.....	42
Inversiones en sociedades.....	43
Resultados presupuestales.....	44
Indicadores Financieros.....	45
Logros 2025	45
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	46
Gestión documental	46
Almacén.....	46
Administración	46
Logros	47
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	48
MISIÓN DE LA GERENCIA.....	48
RESULTADOS DESTACABLES 2025	48
Proyecto Limpieza del Sistema Pluvial (LSP)	50
Proyecto Humedales EAAB.....	53
Proyecto FONDIGER	59
Proyecto Engativá.....	61
Proyecto Chapinero.....	65
Proyecto Vallados Suba	69
Proyecto Vallados IDU.....	70
Proyecto CORTOLIMA.....	75
GERENCIA DE AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	79

MISIÓN DE LA GERENCIA.....	79
RESULTADOS DESTACABLES 2025	79
Logros 2025 GAGR.....	79
RETOS PARA LA VIGENCIA 2026.....	94
SECRETARÍA GENERAL	95
GOBIERNO CORPORATIVO	96
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	96
GESTIÓN CONTRACTUAL GENERADA POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	102
Fase de Planeación Contractual	102
Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS	102
Registro de Proveedores	103
Etapas Precontractual y Contractual	104
Etapas Post-Contractual.....	104
PROGRAMA DE SEGUROS.....	105
INTERVENTORÍA CONTRATACIÓN DERIVADA PTAR SALITRE	106
SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN DE PETICIONES	107
Peticiones clasificadas por modalidad	108
Transparencia en la Gestión de las Peticiones	108
Fortalecimiento de la Cultura del Servicio al Cliente	109
Felicitaciones y Agradecimientos de Comunidades a Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	109
MEJORAMIENTO DE PROCESOS Y ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN DEL	
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL.....	110
CIERRE ESTRATÉGICO – BALANCE INTEGRAL Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE	
CONSOLIDACIÓN (2025)	111
Gobierno corporativo y cumplimiento: estructura y confianza institucional	111
Continuidad del negocio y seguridad jurídica: gestión contractual como motor de ingresos y operación.....	111
Gestión contractual generada: estandarización, control, saneamiento y prevención del daño	112
Ahorros y eficiencias: gestión orientada a valor y disciplina de planeación.....	112
Programa de Seguros: protección patrimonial, continuidad operativa y eficiencia financiera.....	112
Transparencia, servicio al ciudadano y gestión de peticiones: oportunidad y calidad.....	112
Línea base de integridad y control externo: referencia de fortalecimiento institucional	112
GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA	114
MISIÓN DE LA GERENCIA.....	114
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.....	114
Selección y vinculación de personal.....	114
Convocatorias Internas y desarrollo del talento	115
Plan de Capacitación	116
Bienestar e incentivos	117
Nómina y Vinculación Laboral.....	118
Gestión Documental:.....	119
Auditoría SG-SST.....	121
Plan de Trabajo Anual	121

Seguridad Industrial	121
Salud Ocupacional	122
Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)	122
Mes de la salud.....	124
Indicadores de Gestión por Estaciones	125
Ausentismo.....	125
Relaciones Laborales	126
Relacionamiento con las Organizaciones Sindicales	126
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y DEFENSA JUDICIAL	129
MISIÓN DE LA GERENCIA.....	129
CONCEPTOS VIGENCIA 2025	129
Cuadro de gestión 2025	129
Distribución por temas centrales	129
PROCESOS JUDICIALES	130
CONTINGENTE JUDICIAL.....	131
ACCIONES DE TUTELA.....	132
PRINCIPALES LOGROS	133
JEFATURA DE COMUNICACIONES.....	133
MISIÓN DE LA JEFATURA	134
RESULTADOS DESTACABLES 2025	134
Implementación de la estrategia de comunicaciones.....	134
Productos destacados	135
CONTROL DE GESTIÓN	140
MISIÓN DE LA DIRECCIÓN	140
GESTIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.....	140
Evaluación y Seguimiento	140
VALORACIÓN DEL RIESGO.....	146
Seguimiento a las Matrices de Riesgos	146
Seguimiento a lineamientos de Transparencia	147
LOGROS ALCANZADOS	147
RETOS	149
GERENCIA DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA.....	149
Dirección de Planeación	149
Dirección de Tecnologías de la Información	149
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	149
GERENCIA DE AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	149
SECRETARÍA GENERAL	150
GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA	150
Dirección de Desarrollo del Talento humano:	150
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y DEFENSA JUDICIAL	151

JEFATURA DE COMUNICACIONES	151
DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN	152
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	152
CONCLUSIONES	153

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores operativos	20
Tabla 2: Seguimiento Indicadores estratégicos PE 2021-2030	26
Tabla 3: Indicadores cumplidos a Junio PE 2021-2030	26
Tabla 4: Seguimiento Indicadores estratégicos PE 2025-2030	31
Tabla 5: Ingresos y margen operativo	31
Tabla 6: Procesos TI	35
Tabla 7: Ingresos presupuestales	44
Tabla 8: Gastos presupuestales	45
Tabla 9: Giros presupuestales	45
Tabla 10: Contrato Interadministrativo - Proyecto LSP vigencia 2025.	50
Tabla 11: Contratos Interadministrativos – Proyecto Humedales EAAB P vigencia 2025	53
Tabla 12: Contratos Interadministrativos – Proyecto Parques de Montaña vigencia 2025	55
Tabla 13: Resumen actividades destacada Proyecto SDA – vigencia 2025.....	56
Tabla 14: Contrato Interadministrativo – Proyecto FONDIGER vigencia 2025	60
Tabla 15: Resumen actividades por localidad proyecto FONDIGER – vigencia 2025	60
Tabla 16: Contrato Interadministrativo – Proyecto Engativá vigencia 2025	62
Tabla 17: Contrato Interadministrativo – Proyecto Chapinero vigencia 2025	65
Tabla 18: Contrato Interadministrativo – Proyecto Vallados Suba vigencia 2025.....	69
Tabla 19: Contratos Interadministrativos – Proyecto Vallados IDU vigencia 2025	70
Tabla 20: Resumen principales resultado proyecto Vallados IDU – vigencia 2025	75
Tabla 21: Contrato Interadministrativo – Proyecto CORTOLIMA vigencia 2025	76
Tabla 22: Contratos Interadministrativos.	102
Tabla 23: Trabajadores vinculados con corte a diciembre 2025.....	115
Tabla 24: Plan de Capacitación.....	117
Tabla 25: Bienestar e incentivos	118
Tabla 26: Indicadores bienestar	118
Tabla 27: Logros Nómina y Vinculación Laboral	119
Tabla 28: Logros Gestión Documental	120
Tabla 29: Logros Gestión Documental	121
Tabla 30: Desarrollos tecnológicos SG-SST	123
Tabla 31: Novedades disciplinarias.	126
Tabla 32: Afiliaciones por Sindicato	127
Tabla 33: Cuadro de gestión 2025.....	129
Tabla 34: Distribución por temas centrales	130

Tabla 35: Procesos judiciales.....	131
Tabla 36: Procesos en curso	131
Tabla 37: Contingente judicial.....	132
Tabla 38: Acciones de tutela	133
Tabla 39: Principales logres.....	133
Tabla 40: Auditorías Internas	140
Tabla 41: Requerimientos por el ente de control	144
Tabla 42: Acciones plan de mejoramiento.....	145
Tabla 43: Responsabilidad fiscal.....	146

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estructura interna GPE	13
Ilustración 2: procesos internacionales BID en Ecuador en los que se participó en 2025.....	15
Ilustración 3: procesos internacionales BID en Colombia en los que se participó en 2025	15
Ilustración 4: procesos internacionales BID en Argentina en los que se participó en 2025	15
Ilustración 5: Visita Comisión Guatemala	16
Ilustración 6: Seguimiento Financiero de Proyectos.....	21
Ilustración 7: Ingresos Operativos por Vigencia.....	22
Ilustración 8: Documentos aprobados dentro del Sistema de Gestión Integral	23
Ilustración 9: Esquema Comité Corporativo SGI	24
Ilustración 10 Ingresos operativos por Gerencia	32
Ilustración 11: Proyectos Gerencia de Gestión Ambiental 2025.	49
Ilustración 12: Resumen principales resultado proyecto LSP – vigencia 2025	51
Ilustración 13: Actividades operativas proyecto LSP 2025	53
Ilustración 14: Resumen principales resultado proyecto Humedales EAAB – vigencia 2025.....	54
Ilustración 15: Registro fotográfico actividades proyecto Humedales EAAB	55
Ilustración 16: Resumen Reporte de áreas intervenidas Proyecto SDA – vigencia 2025	56
Ilustración 17: Registro fotográfico manejo de los individuos vegetales de las coberturas Proyecto SDA	58
Ilustración 18: Registro fotográfico manejo de jardinería Proyecto SDA	59
Ilustración 19: Registro fotográfico actividades Proyecto FONDIGER	61
Ilustración 20: Áreas de intervención Humedal Jaboque	62
Ilustración 21: Registro fotográfico Humedal Jaboque proyecto Engativá.....	63
Ilustración 22: Áreas de intervención Humedal Juan Amarillo Proyecto Engativá	63
Ilustración 23: Registro fotográfico Humedal Juan Amarillo proyecto Engativá	64
Ilustración 24: imagen Campaña Guardianes del Polen proyecto Engativá	64

Ilustración 25: Registro fotográfico actividades Guardianes del Polen proyecto Engativá	65
Ilustración 26: Registro fotográfico una pola por el ambiente proyecto Chapinero	66
Ilustración 27: Registro fotográfico ¿cómo desde hippies llegamos al paraíso? proyecto Chapinero	66
Ilustración 28: Registro fotográfico embajadores por el clima 2.0 proyecto Chapinero	67
Ilustración 29: Registro fotográfico el Verjon Bajo lee y se apropia de su flora proyecto Chapinero	68
Ilustración 30: Registro fotográfico Chapinero más verde, menos cemento proyecto Chapinero	68
Ilustración 31: Registro fotográfico Instalación SITAR proyecto Chapinero	69
Ilustración 32: Registro fotográfico Actividades de limpieza proyecto Vallados Suba	70
Ilustración 33: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Autopista	71
Ilustración 34: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Suba Cota	72
Ilustración 35: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Calle 26	72
Ilustración 36: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Sumideros	73
Ilustración 37: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Eje Ambiental	73
Ilustración 38: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Defensas.....	74
Ilustración 39: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Puntos Críticos.....	75
Ilustración 40: Registro fotográfico actividades socioambientales Cerro Norte Proyecto CORTOLIMA ...	77
Ilustración 41: Registro fotográfico actividades socioambientales Rio Chipalo - Ibagué Proyecto CORTOLIMA	77
Ilustración 42: Corredor final específico para las especies desencadenes de hábitat crítico y sombrilla seleccionadas	78
Ilustración 43: Proyectos de Gerencia de Agua y Gestión de Residuos.....	79
Ilustración 44: Captura de pantalla del Registro de Proveedores.	104
Ilustración 45: Contratos y Órdenes de Compra celebrados en la vigencia 2025	104
Ilustración 46: Programa de seguros.....	106
Ilustración 47: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR- Salitre.	107
Ilustración 48: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR- Salitre.	109
Ilustración 49: Felicitaciones y agradecimientos barrio Gibraltar	110
Ilustración 50: Felicitaciones y agradecimientos Acción Comunal Urbanización San José de Bavaria...	110
Ilustración 51: Aplicativo Casos médicos y oportunidades de mejora	123
Ilustración 52: Publicaciones medios de circulación nacional	135
Ilustración 52: Primera edición Anfibios y Reptiles Humedales Urbanos de Bogotá.	136
Ilustración 54: Banco de Cantos de Aves	137
Ilustración 55: Diseño cartillas pedagógicas	137
Ilustración 56: Página web de la empresa.....	138
Ilustración 57: Lista de difusión en WhatsApp.....	138

Ilustración 58: Ejemplo de difusión por correo electrónico.....	139
---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Ingresos por la línea de negocio	32
Gráfica 2: Ingresos Acumulados Mensuales	33
Gráfica 3: Ingresos Mensuales	33
Gráfica 4: Ingreso por cliente	34
Gráfica 5: Solicitudes atendidas.	38
Gráfica 6: Estado de resultados.....	39
Gráfica 7: Ingresos operacionales	40
Gráfica 8: Estado situación financiera.....	41
Gráfica 9: Disponibilidad en caja.	42
Gráfica 10: Cuentas por cobrar	42
Gráfica 11: Saldo a favor declaración de renta.	43
Gráfica 12: Indicadores Financieros	45
Gráfica 13: Negocios Jurídicos por cliente	98
Gráfica 14: Número de Negocios Jurídicos liquidados en 2025.....	105
Gráfica 15: Peticiones y Solicitudes recibidas en la vigencia 2025.	108
Gráfica 16: Peticiones por modalidad del Derecho de Petición.....	108
Gráfica 17: Comportamiento de contingente judicial.....	132
Gráfica 18: Menciones en medios de comunicación	134

SIGLAS

- AB – Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
- AIA – Áreas de Intervención Ambiental.
- BID – Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAR – Corporación Autónoma Regional.
- DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- EAAB – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
- ERP – Enterprise Resource Planning (Sistema de Planificación de Recursos Empresariales).
- FDL – Fondo de Desarrollo Local.
- FDLF – Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.
- FDLBU – Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.
- FDLs – Fondo de Desarrollo Local de Suba.
- FDLU – Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.
- IDIGER – Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- IDRD – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.
- IDU – Instituto de Desarrollo Urbano.
- ISO – International Organization for Standardization.
- LSP – Limpieza del Sistema Pluvial.

- NFU – Neumáticos Fuera de Uso.
- OTASS – Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.
- PAAC – Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- PGD – Programa de Gestión Documental.
- PGIIRS – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- PINAR – Plan Institucional de Archivos.
- PTAR – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- RCD – Residuos de Construcción y Demolición.
- SDA – Secretaría Distrital de Ambiente.
- SGI – Sistema de Gestión Integral.
- SGC – Sistema de Gestión de Calidad
- SMMLV – Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- TVD – Tablas de Valoración Documental.
- TRD – Tablas de Retención Documental.
- UAESP – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

DEFINICIONES

- **Ciberseguridad:** Conjunto de estrategias, herramientas y políticas diseñadas para proteger la información digital contra accesos no autorizados, ciberataques y vulnerabilidades.
- **Compostaje:** Proceso biológico de descomposición de residuos orgánicos para la producción de compost, un abono natural que mejora la calidad del suelo.
- **Contaminación ambiental:** Presencia de sustancias o energía en el aire, agua o suelo en cantidades que afectan la salud humana y el equilibrio ecológico.
- **Contingencia ambiental:** Situación crítica generada por un desastre natural, emergencia industrial o fenómeno ambiental que pone en riesgo la salud y los ecosistemas.
- **Economía circular:** Modelo de producción y consumo que fomenta la reutilización, reciclaje y reducción de residuos para minimizar el impacto ambiental y promover la sostenibilidad.
- **Educación ambiental:** Conjunto de actividades orientadas a sensibilizar y capacitar a la población sobre la importancia de la conservación y protección del medio ambiente.
- **ERP (Enterprise Resource Planning):** Software de gestión empresarial que integra y optimiza procesos administrativos, financieros, logísticos y operativos.
- **Estructura ecológica principal:** Red de ecosistemas estratégicos que garantizan la estabilidad ambiental de un territorio, como humedales, bosques y ríos.
- **Flujo de caja:** Indicador financiero que mide la entrada y salida de dinero en una empresa, reflejando su liquidez y capacidad de pago.
- **Gestión de agua y saneamiento:** Conjunto de estrategias y tecnologías para el suministro de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y el control de contaminación hídrica.
- **Gestión de residuos peligrosos:** Manejo especializado de desechos que pueden causar daño a la salud o al ambiente, como residuos químicos, electrónicos o biomédicos.
- **Gestión integral de residuos sólidos:** Conjunto de estrategias para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, minimizando su impacto ambiental y fomentando su aprovechamiento.
- **Huella de carbono:** Medida de la cantidad de gases de efecto invernadero generados por una persona, empresa o actividad, expresada en toneladas de CO₂ equivalente.
- **Humedales:** Ecosistemas acuáticos esenciales para la regulación del ciclo del agua, el control de inundaciones y la conservación de la biodiversidad.

- **Indicadores financieros:** Parámetros utilizados para evaluar la rentabilidad, eficiencia y estabilidad económica de una organización.
- **Limpieza del sistema pluvial:** Actividades de mantenimiento en sumideros, canales y alcantarillas para garantizar el adecuado flujo de aguas lluvias y evitar inundaciones.
- **Mantenimiento integral de humedales:** Actividades de limpieza, control de vegetación y recuperación ecológica en humedales urbanos y rurales.
- **Margen operativo:** Porcentaje de los ingresos que queda después de descontar los costos de operación, reflejando la eficiencia de una empresa.
- **Mesa de ayuda (Helpdesk):** Servicio de soporte técnico que atiende problemas informáticos dentro de una organización para garantizar la operatividad de los sistemas.
- **Mitigación del cambio climático:** Estrategias y acciones dirigidas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar sus efectos en el clima.
- **Neumáticos fuera de uso (NFU):** Llantas desechadas que requieren un manejo especial para evitar su acumulación en el ambiente y promover su reciclaje en materiales como asfalto o caucho reciclado.
- **Overhead:** son los gastos operativos fijos y necesarios para mantener el negocio en funcionamiento diario, pero que no están directamente vinculados a la producción de un bien o servicio específico.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS):** Estrategia gubernamental que establece las acciones necesarias para la correcta gestión de residuos en un territorio, con enfoque en reducción, reutilización y reciclaje.

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión 2025 de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. tiene como propósito presentar de manera estructurada y transparente los resultados de la gestión desarrollada durante la vigencia, en concordancia con su objeto social, su rol estratégico dentro del Distrito de Bogotá al ser el principal gestor ambiental y los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico vigente.

Durante el año 2025, la Empresa consolidó su papel como gestor ambiental y operador estratégico de proyectos asociados a la gestión integral del agua, el saneamiento básico, la gestión de residuos y la gestión ambiental. A través de la ejecución de contratos interadministrativos y la participación en procesos de selección públicos y privados, se fortaleció la capacidad operativa y se amplió el alcance territorial de las intervenciones, generando impactos positivos en la sostenibilidad ambiental, financiera y operativa y la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

En materia de planeación y gestión, la Empresa avanzó en la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieron mejorar la eficiencia operativa, asegurar la trazabilidad de los proyectos y fortalecer la toma de decisiones basada en información. De igual forma, se impulsaron procesos de transformación digital y fortalecimiento tecnológico orientados a optimizar la gestión empresarial y garantizar la continuidad y calidad de los servicios prestados.

Desde el punto de vista financiero, la gestión de la vigencia 2025 evidenció un desempeño sólido, sustentado en una adecuada gestión de los recursos, el control del gasto y la diversificación de los ingresos. Estos resultados permitieron mantener la estabilidad financiera de la Empresa y respaldar la ejecución de proyectos estratégicos en un entorno económico y operativo retador. Asimismo, los proyectos que se lograron gestionar con vigencias futuras le permitirán a la Empresa garantizar su sostenibilidad financiera y operativa.

De cara a los retos futuros, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. orienta su gestión hacia la consolidación de un modelo empresarial sostenible, innovador y eficiente, que responda a los desafíos ambientales, sociales y operativos de la ciudad y el país.

Este informe se constituye en un insumo fundamental para la evaluación de la gestión y la definición de las líneas estratégicas que orientarán el accionar empresarial en los próximos años.

GERENCIA DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA

La Gerencia de Planeación y Estrategia tiene como propósito garantizar que la empresa cuente con un direccionamiento estratégico sólido y alineado con las necesidades del negocio y su entorno. Para ello, lidera la formulación de escenarios estratégicos con visión de futuro, orientados a la focalización eficiente de acciones y recursos, asegurando así el cumplimiento de los objetivos empresariales y la generación de valor sostenible.

Adicionalmente, la Gerencia de Planeación y Estrategia garantiza que los trabajadores de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P cuenten con los recursos informáticos necesarios para desarrollar las tareas del día a día, contando con equipos de cómputo, software y hardware.

Aunado a lo anterior, la Gerencia de Planeación y Estrategia desempeña funciones clave como la identificación y estructuración de negocios, contribuyendo al crecimiento y posicionamiento de la Empresa en el sector. Esto incluye la búsqueda de oportunidades de negocio a través de diferentes plataformas y la labor comercial que se realiza, el análisis de viabilidad y la preparación de propuestas alineadas con los objetivos estratégicos.

Con el fin de cumplir con este propósito, la Gerencia está conformada por las siguientes direcciones:

- Dirección de Planeación.
- Dirección de Tecnologías de la Información.

A continuación, se presenta un esquema de la Gerencia de Planeación y Estrategia en cuanto a su estructura interna.

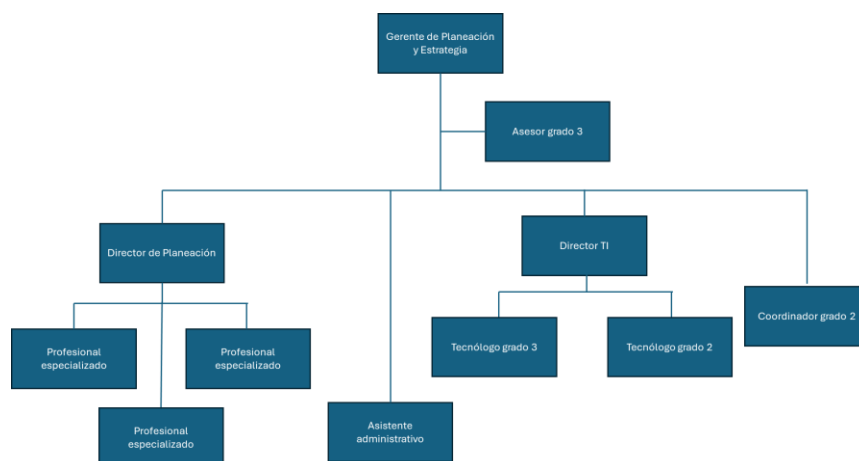


Ilustración 1: Estructura interna GPE

Fuente: Elaboración propia, 2026

Actividades de la Gerencia

Proyectos Obtenidos

Durante la vigencia 2025, la Empresa consolidó su presencia en el sector al lograr la adjudicación y ejecución de 33 negocios jurídicos nuevos (incluye contratos y adiciones) con diferentes entidades, superando los objetivos establecidos y reafirmando su capacidad operativa y técnica para desarrollar iniciativas de alto impacto. A continuación, se detallan los proyectos que resultaron en la celebración de negocios jurídicos:

Contratos

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) – \$99.443 millones

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: \$55.847 millones.
- Humedales: \$27.416 millones.
- Silvicultura: \$13.853 millones.
- Senderos: \$2.325 millones.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) – \$97.676 millones

- Aseo integral: \$16.670 millones.
- Aseo: \$81.006 millones.

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) – \$66.942 millones

- Manejo de áreas protegidas: \$66.942.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) – \$50.062 millones

- Arrojo clandestino y neumáticos fuera de uso: \$50.062 millones.

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) – \$28.134 millones

- IDU integral: \$28.134 millones
- Ahoyado, llenado y recolección: \$4.400 millones.

Cortolima - \$1.050 millones

- Ordenamiento ambiental: \$1.050 millones.
- PGIRS: \$341 millones.
- Soterrados: \$142 millones.

Ministerio del Deporte – \$350 millones

- Manejo silvicultural: \$350 millones.

Adiciones

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) – \$13.727 millones

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: \$10.042 millones.
- Humedales: \$3.685 millones.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) – \$2.273 millones

- Arrojo clandestino: \$2.273 millones.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) – \$965 millones

- Lagos y fuentes: \$820 millones.
- Corte de césped: \$145 millones.

Municipio de Soacha – \$95 millones

- PGIRS: \$95 millones.

Alcaldía Local de Fontibón FDL – \$290 millones

- FDL Fontibón: 290 millones.

Ministerio del Deporte – \$50 millones

- Silvicultura: \$50 millones.

Desbuild Sucursal Colombia

Durante la vigencia 2025, la Empresa suscribió un contrato con DESBUILD Sucursal Colombia para prestar el servicio de recolección, transporte y disposición final de RCD, residuos especiales y peligrosos. Este servicio se presta en el marco de la remodelación completa de las instalaciones de la sede principal de la Embajada de Estados Unidos en Colombia.

Recursos de banca multilateral y procesos de selección internacionales

En materia de banca multilateral y el ámbito internacional, la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. manifestó interés para participar en ocho (8) procesos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Ecuador, Argentina y Colombia, tal cual se logra apreciar a continuación:

Ecuador

Entidad	Objeto	Estado	\$		
	Fiscalización construcción de subsistema de alcantarillado en la ciudad de Macas, Cantón Morona, Ecuador - Préstamo BID.	Manifestación de Interés 20 ene 2025	349 mil dólares	15 meses	No preseleccionados
	Elaboración de instrumentos de política pública para gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos en Galápagos, Ecuador – Cooperación Técnica BID.	Manifestación de Interés 31 ene 2025	160 mil dólares	7 meses	No preseleccionados
	Estudios factibilidad para planta de separación y aprovechamiento Cantón Cuenca, Ecuador – Cooperación Técnica BID.	Manifestación de Interés 14 feb 2025	180 mil dólares	24 meses	No preseleccionados
	Fiscalización de la Fase 1 del plan maestro de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Tulcán, Ecuador – Préstamo BID.	Manifestación de Interés 5 mar 2025	1.5 millones de dólares	24 meses	No preseleccionados
	Estudios para mejorar la gestión integral de residuos sólidos en Manta (planificación de inversiones, optimización operativa del servicio e inclusión social de recicladores), Ecuador – Préstamo BID.	Manifestación de Interés 26 jun 2025	150 mil dólares	8 meses	No preseleccionados

Ilustración 2: procesos internacionales BID en Ecuador en los que se participó en 2025

Fuente: Gerencia de Planeación y Estrategia. Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. enero de 2026

Colombia

Entidad	Objeto	Estado	\$		
	Diseño proyecto Ruta Verde para recolección y transporte de orgánicos en la ciudad de Medellín .	Manifestación de Interés 10 oct 2025	180 mil dólares	7 meses	Pendiente preselección lista corta
	Estudio de Factibilidad para la Gestión y Valorización de Residuos Orgánicos de Plazas de Mercado y podas en Barranquilla .	Manifestación de Interés 10 oct 2025	145 mil dólares	7 meses	No preseleccionados

Ilustración 3: procesos internacionales BID en Colombia en los que se participó en 2025

Fuente: Gerencia de Planeación y Estrategia. Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. enero de 2026

Argentina

Entidad	Objeto	Estado	\$		
	Inspección obra desagües pluviales en Provincia de Buenos Aires. Argentina .	Propuesta presentada 18/11/2025	1,8 millones de dólares	36 meses	Pendiente calificación de ofertas

Ilustración 4: procesos internacionales BID en Argentina en los que se participó en 2025

Fuente: Gerencia de Planeación y Estrategia. Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. enero de 2026

Si bien, el resultado de estas convocatorias no fue favorable en el caso de las manifestaciones de interés de los procesos de Ecuador, se destaca que en el caso de Argentina se presentó oferta por 1,8 millones dólares para prestar los “*Servicios de Inspección para la Obra: DESAGÜES PLUVIALES EN LA CUENCA DEL ARROYO DUPPY – ETAPA III, en el Partido de la Matanza - Provincia de Buenos Aires*” y que en el respectivo proceso de selección aún no se ha realizado la calificación de ofertas por lo que la propuesta presentada se encuentra vigente.

En el caso de los procesos de Banca Multilateral adelantados en Colombia, se resalta la manifestación de interés para ejecutar el proyecto “*Ruta Verde*” para recolección y transporte de residuos orgánicos en la ciudad de Medellín, que se encuentra vigente.

Otras gestiones internacionales

De otra parte, se destacan las gestiones adelantadas con la Embajada de la Republica Guatemala en Colombia. Los días 11 y 12 de septiembre de 2025 se recibió la visita de la Comisión de Asuntos Ambientales del Congreso de la República de Guatemala y en conjunto con la embajada del país latinoamericano se acordó una hoja de ruta y las siguientes prioridades para un futuro asesoramiento de la Empresa al Gobierno Guatemalteco:

- Suscripción de un memorando de entendimiento entre la Embajada de Guatemala y Aguas de Bogotá.
- Acompañamiento institucional y regulatorio para la conformación del ente regular de servicios públicos en Guatemala.
- Estructuración y ejecución de proyectos de inversión y servicios públicos del orden nacional y territorial.
- Fortalecimiento de la estrategia empresarial para desarrollo de objeto social en proyectos en la República de Guatemala.



Ilustración 5: Visita Comisión Guatemala

Fuente: Aguas de Bogotá, 2026

Dirección de Planeación

Misión de la Dirección

Asesorar y dar soporte a la Gerencia de Planeación y Estrategia en el diseño, planeación y ejecución del modelo de gestión, seguimiento y evaluación operativa y financiera de los proyectos y la planeación estratégica de la empresa, así como en la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integral.

Resultados destacables 2025

Durante el año 2025, la Dirección de Planeación desarrolló actividades clave orientadas a fortalecer la estrategia empresarial, optimizar los procesos internos y asegurar el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Estas actividades incluyeron:

Gestión de proyectos

Indicadores operativos

Durante el año 2025, la Dirección de Planeación, en coordinación con las gerencias operativas, diseñó y estableció indicadores operativos específicos para cada proyecto. Esta estrategia permitió realizar un seguimiento mensual detallado, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de las actividades.

El principal propósito de estos indicadores fue:

1. Monitorear el desempeño operativo en tiempo real, evaluando la eficiencia en la asignación y uso de los recursos para cada proyecto.
2. Detectar alertas tempranas, facilitando la implementación de acciones correctivas antes de que posibles desviaciones impactaran el logro de los objetivos.
3. Garantizar una ejecución eficiente y alineada con los estándares de calidad establecidos por la organización.

La implementación de esta metodología de seguimiento generó resultados significativos, entre los cuales se destacan:

- Mayor eficiencia operativa: la optimización de tiempos y recursos permitió alcanzar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Transparencia en la gestión: la trazabilidad mensual aseguró que todas las actividades contractuales estuvieran en plena alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

En la siguiente tabla, se presenta el desempeño anual de los principales indicadores operativos:

Resultado de la vigencia 2025

Línea de negocio	Proyecto	Indicadores	Unidad Medida	Total
Aguas y Saneamiento Básico	PTAR	Operar plantas de tratamiento de aguas residuales	Unidad	1
	PTAR	Caudal de aguas residuales tratadas	m ³ /s	5,5
	PTAR	Biosólidos retirados generados	Toneladas	86.007
	PTAR	Ingreso	Millones de Pesos	\$18.293
	VALLADOS	Limpieza vallados (IDU Vallados)	Kilómetros	84
	VALLADOS	Metros cúbicos extraídos (IDU Vallados)	Miles m3	1,05
	VALLADOS	Sumideros limpiados (IDU Vallados)	Unidad	343
	VALLADOS	Ingreso	Millones de Pesos	\$8.508
	LSP	Mantenimiento Integral de Canales (LSP)	Kilómetros	619
	LSP	Limpieza de Sumideros (LSP)	Unidad	58.933
	LSP	Metros Cúbicos Extraídos: Sedimentos, Césped, Tierras, RCD, Lodos (LSP)	Miles m3	84

Línea de negocio	Proyecto	Indicadores	Unidad Medida	Total
	LSP	Ingreso	Millones de Pesos	\$31.306
	HUMEDALES SDA	Mantenimiento integral PEDH (SDA)	Área (Hectáreas)	2.357
	HUMEDALES SDA	Mantenimiento de AIA ejecutadas (SDA)	Área (Hectáreas)	60
	HUMEDALES SDA	Intervención retamo espinoso	metro cuadrado	93.091
	HUMEDALES SDA	# Árboles Plantados SDA	Unidad	12.986
	HUMEDALES SDA	Ingreso	Millones de Pesos	\$16.485
	HUMEDALES EAB	Mantenimiento Integral de Humedales (Humedales EAB)	Área (Hectáreas)	158
	HUMEDALES EAB	Ingreso	Millones de Pesos	\$9.663
	ARBORETTO	Metro cubico entregado	m³	34.665
	ARBORETTO	Ingreso	Millones de Pesos	\$277
	SOACHA Gerencia	Ingreso	Millones de Pesos	\$224
	Red troncal EAAB	Tubería de alcantarillado (ml)	Metro Lineal	212
	Red troncal EAAB	Mantenimiento y limpieza de interceptor (Box Coulvert)	Metro Lineal	2.992
	Red troncal EAAB	Retiro de residuos extraídos	Toneladas	6.484
	Red troncal EAAB	Construcción de muro de contención	metro cubico	35
	Red troncal EAAB	Ingreso	Millones de Pesos	\$1.727
Aseo y Gestión de Residuos	FONDIGER	Mantenimiento quebradas rurales	Kilómetros	53
	FONDIGER	Metros Cúbicos Extraídos: Sedimentos, Césped, Tierras, RCD, Lodos	metro cubico	2
	FONDIGER	Ingreso	Millones de Pesos	\$2.105
	Lagos y fuentes	Corte de Césped (Bordeo)	hectáreas	8
	Lagos y fuentes	Retiro de vegetación invasora	Toneladas	3.565
	Lagos y fuentes	Retiro de RSO	Toneladas	214
	Lagos y fuentes	Captura de cangrejo	kg	139
	Lagos y fuentes	Ingreso	Millones de Pesos	\$1.986
	SOACHA RTD (PUNTOS CRITICOS)	Recolección y transporte de RCD y voluminosos	Toneladas	337
	SOACHA RTD (PUNTOS CRITICOS)	Ingreso	Millones de Pesos	\$114
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Recolección y transporte de RCD y Voluminosos	Toneladas	73.252
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Recolección y transporte de NFU	unidad	68.796
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	UNF fraccionados	Toneladas	0,1
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Atención de Puntos de Árboles Caídos en Emergencia	unidad	284
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Actividades sociales realizadas	unidad	122

Línea de negocio	Proyecto	Indicadores	Unidad Medida	Total
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Personas alcanzadas por actividades sociales	unidad	8.963
	ARROJO CLANDESTINO Y NFU	Ingreso	Millones de Pesos	\$10.625
	PARQUES IDRD	hectáreas limpias (Parques)	hectáreas	3.800
	PARQUES IDRD	Parques intervenidos por mes	Parques/mes	1.242
	PARQUES IDRD	Promedio Personal activo (Parques)	Unidad	97%
	PARQUES IDRD	Entrega de insumos (Parques)	Unidad	108%
	PARQUES IDRD	Maquinaria requerida (Parques)	Unidad	68%
	PARQUES IDRD	Ingreso	Millones de Pesos	\$18.817
	TACHES	Lavado de elementos segregadores (IDU TACHES)	Kilómetros	278
	TACHES	Pintura	Kilómetros	92
	TACHES	Ingreso	Millones de Pesos	\$7.785
	IDRD Material vegetal	Corte de Césped (Parque La Florida)	hectáreas	305
	IDRD Material vegetal	Corte de Césped (Administrativa)	hectáreas	14
	IDRD Material vegetal	Arboles atendidos	Unidad	377
	IDRD Material vegetal	Longitud de arboles atendidos	Metro Lineal	5.763
	IDRD Material vegetal	# Arboles Plantados Arbolado	Unidad	8.024
	IDRD Material vegetal	Manejo y control de Retamo	hectáreas	2
	IDRD Material vegetal	Ingreso	Millones de Pesos	\$2.402
	IDRD Unificado	hectáreas limpias (Parques)	hectáreas	760
	IDRD Unificado	Parques intervenidos por mes	Parques/mes	250
	IDRD Unificado	Promedio Personal activo (Parques)	Unidad	1
	IDRD Unificado	Entrega de insumos (Parques)	Unidad	1
	IDRD Unificado	Maquinaria requerida (Parques)	Unidad	1
	IDRD Unificado	Corte de Césped (Bordeo)	hectáreas	1
	IDRD Unificado	Retiro de vegetación invasora	Toneladas	53
	IDRD Unificado	Retiro de RSO	Toneladas	12
	IDRD Unificado	Captura de cangrejo	kg	5
	IDRD Unificado	Corte de césped (Parque La Florida)	hectáreas	21
	IDRD Unificado	Corte de césped (Administrativa)	hectáreas	-
	IDRD Unificado	Arboles atendidos	Unidad	1.619

Línea de negocio	Proyecto	Indicadores	Unidad Medida	Total
	IDRD Unificado	Longitud de arboles atendidos	Metro Lineal	18.666
	IDRD Unificado	# Arboles Plantados Arbolado	Unidad	318
	IDRD Unificado	Manejo y control de Retamo	hectáreas	0
	IDRD Unificado	Ingreso	Millones de Pesos	\$4.629
	RENOBO	Corte de césped	hectáreas	69
	RENOBO	Aseo, despapele y acopio de residuos	Metros cuadrado	157.695
	RENOBO	Manejo y control de Retamo	hectáreas	1
	RENOBO	Ingreso	Millones de Pesos	\$1.854
	SOACHA PGIRS	Ingreso	Millones de Pesos	\$2.857
Gestión Ambiental	FDL	# Arboles Plantados	Unidad	3.573
	FDL	Mantenimiento de arbolado	Unidad	35.409
	FDL	Mantenimiento de jardinería	Ha recuperadas	9
	FDL	Limpieza vallados	Kilómetros	17
	FDL	Metros cúbicos extraídos	Miles m3	1
	FDL	Implementación de jardines polinizadores	hectáreas	1
	FDL	Ingreso	Millones de Pesos	\$7.963
	CAMINOS EAAB	Ingreso	Millones de Pesos	\$463
	ARBOLADO MINDEPORTE	Ingreso	Millones de Pesos	\$147

Tabla 1: Indicadores operativos

Fuente: Dirección de Planeación

Durante 2025, Aguas de Bogotá logró una ejecución operativa sólida y con resultados relevantes en sus principales líneas de negocio. En el componente de Agua y Saneamiento Básico, la operación de la PTAR Salitre mantuvo un tratamiento promedio mensual de 5,5 m³/s y permitió la gestión de 8.007 toneladas de biosólidos, contribuyendo de forma directa al saneamiento del río Bogotá y al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental. A esto se sumó el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, con la intervención de 619 km de canales LSP y la limpieza de 58.933 sumideros, acciones que mejoraron la capacidad de la ciudad para enfrentar posibles riesgos de inundación en ciertos sectores y responder de manera más efectiva a eventos climáticos.

Por su parte, en las líneas de Aseo, Gestión de Residuos y Gestión Ambiental, la Empresa evidenció una amplia cobertura territorial y una ejecución eficiente, reflejada en la recolección de 83.916 toneladas de residuos y la limpieza de 3.800 hectáreas de parques distritales, lo que impactó positivamente las condiciones ambientales y el aprovechamiento del espacio público. A través de la gestión ambiental de los proyectos, también se fortaleció la infraestructura verde del Distrito mediante la siembra de 24.901 árboles y el mantenimiento de 35.409 individuos arbóreos. Finalmente, las acciones en movilidad, como

el lavado y la pintura de 370 km de elementos segregadores, los cuales demarcan el carril del sistema BRT de la ciudad con las avenidas, ratificaron la diversificación operativa y el papel estratégico de Aguas de Bogotá en el mantenimiento integral y sostenible de la ciudad.

Seguimiento a la ejecución operativa y financiera de los proyectos

A lo largo de la vigencia 2025, se llevó a cabo un seguimiento mensual exhaustivo para evaluar tanto la ejecución operativa como la gestión financiera de los proyectos. Este proceso incluyó un análisis detallado de los ingresos y rentabilidades, con el objetivo de administrar eficientemente los recursos y fortalecer la sostenibilidad financiera de la Empresa.

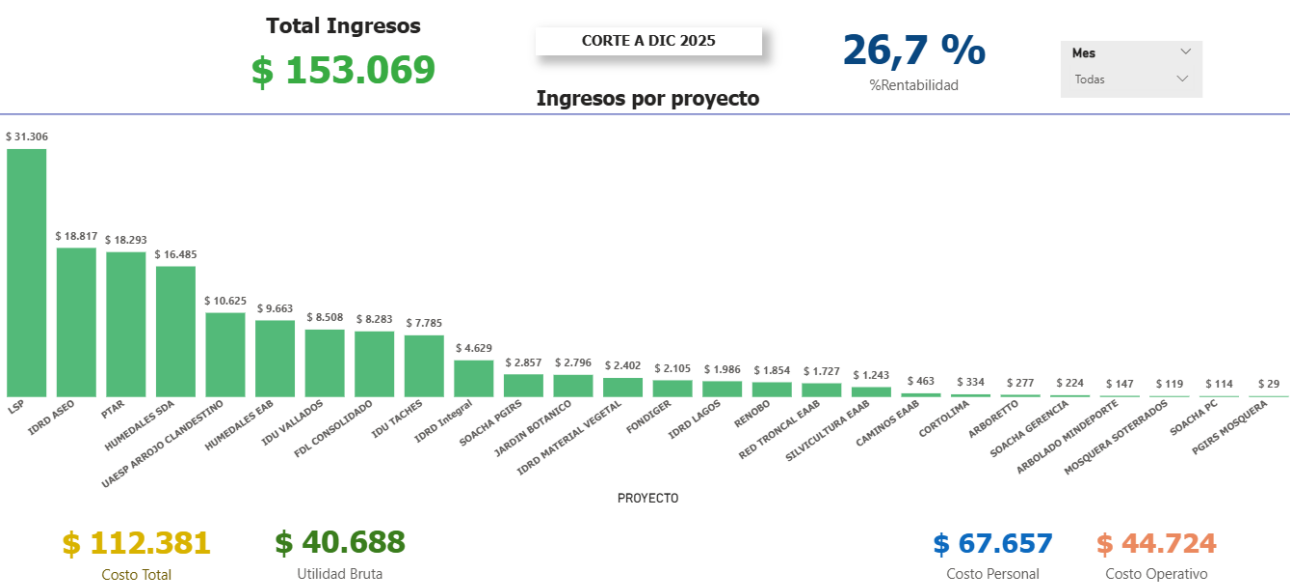


Ilustración 6: Seguimiento Financiero de Proyectos

Fuente: Dirección de Planeación

Este seguimiento permitió identificar oportunamente las dificultades que se presentaban en cada uno de los proyectos de la empresa con el fin de gestionar de manera eficaz las posibles soluciones en materia económica y operativa que traen las particularidades de cada uno de los proyectos de la empresa.

Así las cosas, la empresa logró contar con un incremento del ingreso operativo de 40,2% entre el 2024 y 2025.



Ilustración 7: Ingresos Operativos por Vigencia

*No incluyen ingresos administrativos

Fuente: Dirección de Planeación

Desarrollo del presupuesto de la empresa

La Dirección de Planeación apoyó en la formulación del presupuesto para la vigencia 2025, en coordinación con la Gerencia Administrativa y Financiera, desarrollando una metodología eficiente para su estructuración.

Para garantizar la alineación del presupuesto con el Plan Estratégico de la Empresa, se llevaron a cabo mesas de trabajo con diversas áreas, fomentando un enfoque colaborativo en la asignación de recursos. Adicionalmente, se realizó un análisis detallado de las necesidades planteadas por las áreas de la empresa con aras de salvaguardar los recursos financieros de la empresa y garantizar una operación eficiente.

Desarrollo del PAAC 2025 y formulación del PTEE

La Dirección de Planeación elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) para el año 2025, en coordinación con las áreas responsables a través de mesas de trabajo. Este plan es una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia y la eficiencia en la gestión organizacional, con el fin de prevenir actos de corrupción y reducir riesgos asociados a prácticas indebidas.

A partir de la vigencia 2026 el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) reemplaza el PAAC, por lo cual se formula su primera versión del PTEE finalizando la vigencia.

Además, se desarrolló un instructivo detallado que establece lineamientos claros para la adecuada formulación del PTEE.

Actualización de Matrices de Riesgos y Oportunidades

Para Aguas de Bogotá, contar con una matriz de riesgos actualizada es fundamental para identificar y prevenir posibles amenazas que puedan afectar la seguridad y la planificación de los proyectos. Por ello, durante la vigencia 2025, se llevó a cabo una actualización integral de la matriz de riesgos de la empresa, en un proceso articulado con las diferentes áreas de la organización.

Se realiza la actualización de las matrices de riesgos generales, riesgos de corrupción y matriz de oportunidades identificando 24 riesgos generales, 4 riesgos de corrupción y 45 oportunidades.

Sistema de Gestión Integral

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Planeación avanzó en el fortalecimiento y administración del Sistema de Gestión Integral (SGI), asegurando su implementación efectiva a través de la actualización y elaboración constante de la documentación requerida. Este proceso se llevó a cabo en colaboración con las diferentes áreas de la empresa, garantizando la eficiencia y eficacia en la gestión de los procesos.

Actualmente, el SGI cuenta con los siguientes documentos aprobados: 275 formatos, 57 procedimientos, 26 matrices, 24 instructivos, 11 caracterizaciones de procesos, 13 políticas, 8 manuales, 8 planes, 9 programas, 2 reglamentos, 1 mapa de procesos, 1 organigrama, 1 misión y visión y 1 protocolo.

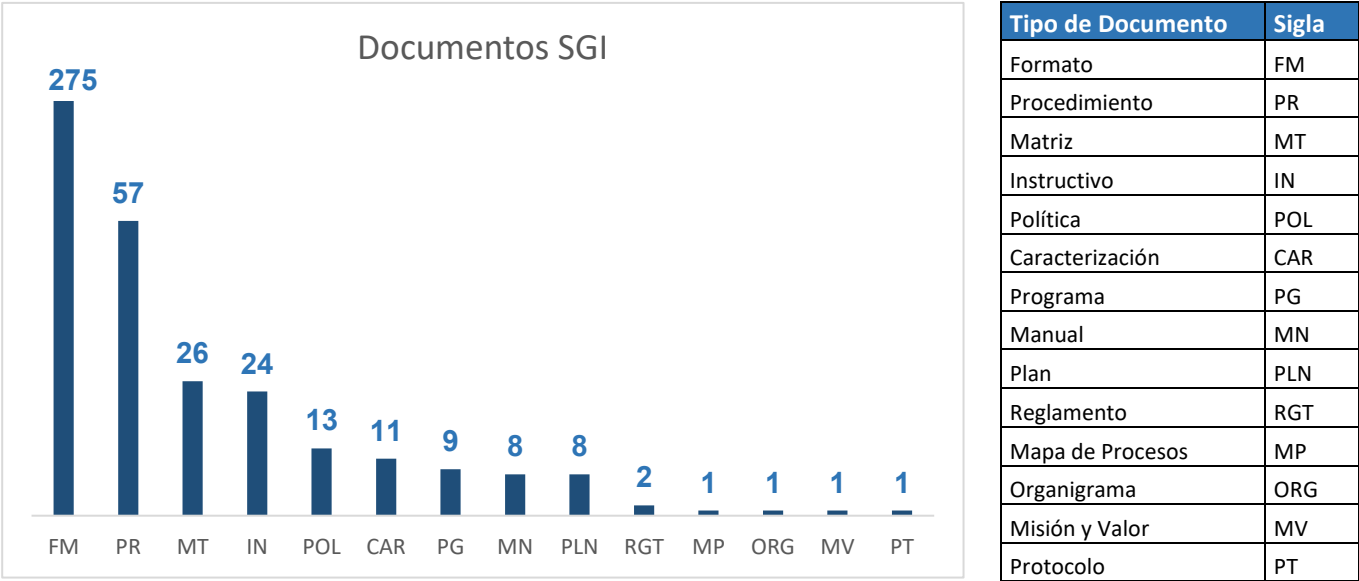


Ilustración 8: Documentos aprobados dentro del Sistema de Gestión Integral

*Se trunca la escala de formatos para facilitar la lectura de visualización

Fuente: Dirección de Planeación

Adicionalmente, se realizó la custodia y mantenimiento de toda la documentación del sistema de gestión, asegurando su correcta actualización y disponibilidad. Durante la vigencia 2025, se realizaron 33 actualizaciones a la documentación del SGI y se crearon 61 documentos, fortaleciendo la alineación del sistema con los objetivos estratégicos de la empresa.

Asimismo, como parte del proceso de mejora continua se adoptó el Manual del Sistema de Gestión Integral, se formó a 25 trabajadores como auditores internos en las normas ISO 9001-2015, ISO 14001-2015 e ISO 45001-2018.

A su turno, se llevó a cabo una auditoría interna con dicho personal, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad y apoyar el proceso de certificación.

Este fortalecimiento vino acompañado a través de la Decisión de Gerencia 335 de 2025, por medio de la cual se creó el Comité Corporativo del SGI, y a su vez se crearon 3 subcomités, a saber:

- Subcomité del Sistema de Gestión de Calidad
- Subcomité del Sistema de Gestión Ambiental
- Subcomité del Sistema de Gestión SST

La ilustración a continuación muestra la gobernanza que tiene la empresa en cuanto al sistema de gestión integrado, teniendo en cuenta la precitada Decisión de Gerencia.



Ilustración 9: Esquema Comité Corporativo SGI

Fuente: Dirección de Planeación

Actualización y seguimiento del Plan Estratégico

El cumplimiento del Plan Estratégico de la Empresa durante la vigencia 2025 fue el resultado de una gestión estructurada, alineada con los objetivos empresariales y orientada a la optimización de los procesos misionales, el fortalecimiento de la operación y la generación de valor para la organización y sus partes interesadas. Mediante la implementación de estrategias claras y el seguimiento riguroso de

los indicadores estratégicos, se avanzó en la consolidación de un modelo de gestión eficiente y sostenible.

Cabe resaltar que, mediante la Decisión de Gerencia No. 331, se adoptó el Plan Estratégico 2025–2030, el cual entró en vigor a partir del 1 de julio de 2025. En consecuencia, durante el primer semestre de 2025 rigió el Plan Estratégico anterior, mientras que en el segundo semestre se inició la implementación y seguimiento del nuevo Plan Estratégico 2025–2030. Por lo anterior, durante la vigencia 2025 se realizó seguimiento a ambos planes, garantizando la continuidad estratégica y la alineación empresarial en el período de transición.

Durante el año 2025, cada una de las áreas de la Empresa trabajó de manera articulada para materializar las metas establecidas en los respectivos planes estratégicos. Se promovió una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la innovación y la optimización de recursos, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y con las entidades con las cuales se mantienen alianzas estratégicas.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en el marco del seguimiento y cumplimiento de los planes estratégicos durante la vigencia 2025, evidenciando los avances obtenidos en las líneas estratégicas definidas.

Cumplimiento de metas

Aguas de Bogotá cuenta con un Plan Estratégico diseñado para el período 2021-2030, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. Este plan establece metas estratégicas concretas para guiar el crecimiento y la sostenibilidad de la Empresa.

Durante la vigencia 2025, se realizó un seguimiento detallado al desarrollo de los indicadores establecidos, logrando un significativo avance en su cumplimiento. A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento alcanzado en cada uno de ellos.

Indicadores Plan Estratégico						
Eje Estratégico	Proyecto estratégico	Indicador Estratégico	Unidad	META 2025	Acumulado a junio 2025	% acumulado
Saneamiento del Río Bogotá (PTAR)	Operación de plantas de tratamiento de agua residuales (PTAR) en la región	Operar plantas de tratamiento de aguas residuales	un	2	1	50%
		Caudal de aguas residuales tratadas	m³/s	7,1	6,1	86%
		Ingresos	Mill COP	\$14.433	\$8.650	60%
Adaptabilidad al cambio climático y mitigación de riesgos de inundación	Limpieza del sistema pluvial	Kilómetros lineales ejecutados	Km	620	359	58%
		Metros cúbicos extraídos (Sedimentos, Césped, tierras, RCD, lodos)	Miles m3	76,20	42,3	55%
		Ingresos	Mill COP	\$33.776	\$16.367	48%
	Mantenimiento de los PEDH y AIA	Ha de PEDH ejecutadas	Ha	720	1042	145%
		Ha de AIA ejecutadas	Ha	150,0	39	26%
		Ingresos	Mill COP	\$17.949	\$9.086	51%
Total línea		Ingresos	Mill COP	\$66.158	\$34.103	52%
Tecnoparque de innovación ambiental	Tecnoparque de innovación ambiental	Parque tecnoambiental operando	un	0	0	-
		Reducción disposición en RSDJ	Miles Ton	0	0	-
		Ingresos	Mill COP	\$ -	\$ -	-
		Proyectos piloto	un	0	0	-

Aseo y Gestión de Residuos	Continuidad de la actividad de disposición final	Diseñar plan de contingencia para la operación del RSDJ	Un	0	0	-
	Operación Puntos Limpios en la ciudad de Bogotá D.C	Infraestructura instalada y operativa de puntos limpios de la Ciudad Región.	un	0	0	-
		Limpieza y clasificación de RPCC	Miles Ton	0	0	-
		Ingresos	Mill COP	\$ -	\$ -	-
	Operación de aseo y limpieza	Operación de aseo y limpieza en áreas públicas de Bogotá D.C	Ha	1.945	2.532	130%
			km	604,0	59	10%
		Ingresos	Mill COP	\$16.743	\$22.272	133%
		Ser operador de área de servicio	un	1	0	-
Total línea		Ingresos	Mill COP	\$16.415	\$22.272	133%
Restauración Ecológica (Reverdecer Bogotá)	Plantación y mantenimiento	# Arboles sembrados (PLANTADOS)	un	5.000	2020	40%
		Ha recuperadas	ha	80	0	0%
		Ingresos	Mill COP	\$ 1.801	\$ 2.596	144%
Total línea		Ingresos	Mill COP	\$1.758	\$ 2.596	144%

Tabla 2: Seguimiento Indicadores estratégicos PE 2021-2030

Fuente: Dirección de Planeación

*Los valores relacionados corresponden a la sumatoria de la ejecución por ciclos de prestación del servicio. un ciclo representa la ejecución del servicio de una zona determinada de acuerdo con lo contratado y que se repite a lo largo del mismo. Así mismo, los porcentajes de cumplimiento son calculados respecto con los resultados acumulados a junio frente a las metas totales de la vigencia. Esto al no contar con metas mensuales dentro de dicho plan.

A pesar de que las metas fueron establecidas para la vigencia completa del año 2025 y que su aplicación se limitó hasta el 30 de junio de 2025, se obtuvo el cumplimiento de cuatro (4) indicadores:

Indicador	Unidad	META 2025	Acumulado a junio 2025	% acumulado
Ha de PEDH ejecutadas	Ha	720	1042	145%
Operación de aseo y limpieza en áreas públicas de Bogotá D.C	Ha	1.945	2.532	130%
Operación de aseo y limpieza -- Ingresos	Mill COP	\$ 16.743	\$ 22.272	133%
Plantación y mantenimiento -- Ingresos	Mill COP	\$ 1.801	\$ 2.596	144%

Tabla 3: Indicadores cumplidos a Junio PE 2021-2030

Fuente: Dirección de Planeación

Derivado del proceso de seguimiento al Plan Estratégico 2025–2030 durante el segundo semestre del año, se presentan a continuación los principales resultados obtenidos:

No	Objetivo Estratégico	Proyecto Estratégico	Indicador Estratégico	Formula	Descripción del indicador	META	RESULTADO	% CUMP.
1	Consolidación y expansión de mercado, nuevos clientes y su satisfacción	1.1 Búsqueda y consolidación de las líneas de negocio, que contribuyan a la ampliación del portafolio empresarial y su innovación.	1.1.1 Estudio de la competencia y mercado (empresas del sector y su portafolio)	$\frac{\text{Documento Ejecutado}}{\text{Documento Planeado}}$	Durante la vigencia 2025 se debe estructurar y aprobar el documento de "Estudio de la competencia y mercado". De ser necesario la actualización de este documento se planteará en la vigencia correspondiente.	1	1	100%
		1.2 Consolidar y ampliar mediante labores comerciales la gestión de los negocios y proyectos, mediante acuerdos contractuales de largo plazo.	1.2.1 Estrategia comercial.	$\frac{\text{Documento Ejecutado}}{\text{Documento Planeado}}$	Durante la vigencia 2025 se debe estructurar y aprobar el documento de "Estrategia Comercial". De ser necesario la actualización de este documento se planteará en la vigencia correspondiente.	1	1	100%
			1.2.2 Obtención de nuevos negocios.	$\frac{\text{Cantidad de negocios}_i}{\text{Cantidad de negocios}_{i-1}}$ i=2025 a 2030	Cada vigencia busca obtener un negocio o proyecto nuevo más que la vigencia inmediatamente anterior. Para considerar un proyecto nuevo este no debe tener una ejecución superior de dos años atrás, sea en un solo contrato o en varios contratos.	≥ 1	2,1	100%
			1.2.3 Obtención de nuevos clientes.	$\frac{\text{Cantidad de clientes}_i}{\text{Cantidad de clientes}_{i-1}}$ i=2025 a 2030	Cada vigencia busca obtener un cliente nuevo más que la vigencia inmediatamente anterior.	≥ 1	3,0	100%
			1.2.6 Plazo de ejecución de los proyectos	$\frac{\text{Proyectos vigencias futuras ejecutados}}{\text{Proyectos vigencias futuras Planeada}}$	Para las vigencias 2025, 2027 y 2030 se tendrá 2, 3 y 4 proyectos respectivamente que cuenten con vigencias futuras.	≥ 2 proyectos	6	100%
		1.3 Mejorar la satisfacción de los clientes	1.3.1 Caracterización y satisfacción del cliente. Evaluación anual.	Nivel de satisfacción Evaluación de satisfacción.	La Empresa aumentara el nivel de satisfacción del cliente hasta llegar a $\geq 93\%$ en el 2030.	$\geq 89\%$	76%	85%
2	Fortalecer la Fase de Planeación Precontractual para la adecuada identificación y programación de las necesidades de bienes y servicios a adquirir	2.1 Institucionalizar un Instrumento de Planeación para la identificación y programación de las necesidades de bienes y servicios a adquirir.	2.1.1 Plan Anual de Adquisiciones de bienes y servicios (PAABS) apropiado de la Empresa.	$\frac{\text{PAABS Implementado}}{\text{PAABS Planeado}}$	En cada vigencia se debe realizar el PAABS.	1	1	100%
			2.1.2 Socialización del Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría.	$\frac{\text{Socializaciones Implementado}}{\text{Socializaciones Planeado}}$	Se realizarán dos socializaciones anuales del manual de contratación y el manual de supervisión e interventoría de la empresa.	5	5	100%
		2.2 Promover el abastecimiento de bienes y servicios sostenibles con enfoque ambiental, de inclusión y transformación social.	2.2.1 Establecer un Programa de abastecimiento de bienes y servicios sostenibles con enfoque ambiental, de inclusión y transformación social.	$\frac{\text{Programa de abastecimiento de bienes y servicios sostenibles Implementado}}{\text{Programa de abastecimiento de bienes y servicios sostenibles Planeado}}$	En la vigencia 2025 se establecerá el programa de abastecimiento de bienes y servicios sostenibles con enfoque ambiental, de inclusión y transformación social, el cual se actualizará anualmente en el SGI.	1	1	100%

No	Objetivo Estratégico	Proyecto Estratégico	Indicador Estratégico	Formula	Descripción del indicador	META	RESULTADO	% CUMP.
			2.2.2 Verificación de cumplimiento del Programa para el abastecimiento de bienes y servicios ambientalmente y/o de alternativas sostenibles.	<i>(Número de contratos de bienes y servicios sostenibles con enfoque ambiental, de inclusión y transformación social suscritos / Procesos contractuales de abastecimiento de bienes y servicios ambientalmente sostenibles IDENTIFICADOS)</i>	Según la planeado en el programa de abastecimiento de bienes y servicios sostenibles con enfoque ambiental, se cumplirá las actividades planteadas para cada vigencia.	1	1	100%
3	Posicionamiento de Aguas de Bogotá como experto en gestión ambiental, gestión de residuos y atención del ciclo integral del agua.	3.1 Convertir a Aguas de Bogotá en fuente habitual de información y consulta para medios de comunicación masivos y periodistas.	3.1.1 Realización de publicaciones en medios de comunicación.	$\frac{\text{Publicaciones Realizadas}}{\text{Publicaciones Planeadas}}$	Aumentar la presencia de la empresa en medios de comunicación.	>=1 (36)	1,97	100%
		3.2 Realizar sinergias con entidades del Distrito (o de la administración contratante en caso de que estén fuera de Bogotá) para posicionar a Aguas de Bogotá como aliado estratégico.	3.2.1 Participación en campañas y sinergias de nuestros grupos de interés. (menciones conjuntas en redes sociales).	$\frac{\text{Menciones Realizadas}}{\text{Menciones Planeadas}}$	Potenciar la colaboración y visibilidad en redes sociales.	>=1 (52)	2,98	100%
		3.3 Posicionar a Aguas de Bogotá en redes sociales como fuente de información en temas de gestión ambiental, gestión de residuos, manejo integral del ciclo del agua y cuidado de ciudad.	3.3.1 Alcance a personas con los contenidos digitales realizados.	$\frac{\# \text{ Visualizaciones}}{\# \text{ Publicaciones}}$	Ampliar la audiencia de nuestros contenidos digitales.	>=663 V/P por mes	1682	100%
4	Minimizar los riesgos externos mediante adaptabilidad a cambios regulatorios y de mercado.	4.1 Implementación de un sistema de monitoreo regulatorio y adaptabilidad a cambios del mercado.	4.1.1 Tiempo de respuesta ante cambios regulatorios en el sector.	$\frac{\text{Tiempo de respuesta}}{\text{Tiempo requerido por la norma para implementación}}$	Mide el lapso entre la emisión de una nueva norma y la implementación de acciones para su cumplimiento.	< 1	1	100%
			4.1.2 Número de incidencias o sanciones relacionadas con el incumplimiento de normativas	$\frac{\# \text{ Sanciones obtenidas}}{\text{Auditorías de órganos de vigilancia y control}}$	Cuantifica los casos en que la organización ha sido observada o sancionada por no cumplir con requisitos legales o regulatorios.	0	0	100%
5	Seguridad de la información y fortalecimiento operativo.	5.1 Formulación e implementación de Política de Ciberseguridad y su respectivo manual.	5.1.1 Formulación y aprobación de la Política de Ciberseguridad y su manual.	$\frac{\text{Política y Manual Aprobados}}{\text{Política y Manual Planeados}}$	Durante la vigencia 2025 se debe estructurar y aprobar la política y manual de "Ciberseguridad". De ser necesario la actualización de este documento se planteará en la vigencia correspondiente.	1	0,5	50%
			5.1.2 Implementación de la Política y manual de Ciberseguridad.	$\frac{\text{Política y Manual Implementados}}{\text{Política y Manual Planeados}}$	Durante la vigencia 2025 se debe implementar la política y manual de "Ciberseguridad" vigente.	1	0,2	20%

No	Objetivo Estratégico	Proyecto Estratégico	Indicador Estratégico	Formula	Descripción del indicador	META	RESULTADO	% CUMP.
		5.2 Implementación de uso de herramientas tecnológicas para la ejecución de las actividades de Aguas de Bogotá.	5.2.1 Levantamiento, Análisis y evaluación de información de las necesidades de uso de herramientas tecnológicas reales de la empresa, para priorizar su ejecución.	<u>Documento Generado</u> <u>Documento Planeado</u>	En las vigencias 2025, 2027 y 2029 se realizará un estudio uso de herramientas tecnológicas reales de la empresa, para priorizar su adopción.	1	1	100%
			5.2.2 Implementación de herramientas tecnológicas priorizadas para la ejecución de las necesidades de la empresa.	<u>Herramientas Implementados</u> <u>Herramientas Priorizadas</u>	Para las vigencias 2025, 2027 y 2029 según lo obtenido en el estudio de herramientas tecnológicas, ser realizara una priorización de las mismas para su implementación.	1	1,25	100%
6	Liderar y fomentar un ambiente laboral positivo que contribuya a la transformación de la cultura de Aguas de Bogotá enfocada a la excelencia operacional.	6.1 Modelo de bienestar laboral.	6.1.1 Plan de bienestar y reconocimiento.	<u>Plan Ejecutado</u> <u>Plan Planeado</u>	Se medirán las actividades ejecutas del plan de bienestar y reconocimiento de la Empresa, para el 2030 se planea un cumplimiento del 95 %.	>=90%	94%	100%
			6.1.2 Disminuir la rotación de personal.	$\frac{\# \text{ de personas que salieron}}{\frac{\text{personal que se tenía al inicio del periodo} - \text{personal que se tenía al final del periodo}}{2}} \times 100$	Mide la tasa de salida de empleados en la vigencia, evaluando la estabilidad laboral y la capacidad de la organización para retener talento humano, para el 2030 se plantea un índice= <2%.	<=3%	4%	75%
			6.1.3 Medición del clima laboral y acciones de mejora.	Medición obtenida en la encuesta	Se obtendrá a partir de la encuesta de clima laboral realizada anualmente.	>=80%	81%	100%
		6.2 Modelo de entrenamiento para trabajadores generando rutinas basadas en hacer bien las cosas y así llegar a la excelencia operacional.	6.2.1 Plan de capacitación, formación y desarrollo	<u>Actividades Realizadas</u> <u>Actividades Planeadas</u>	Se medirán las actividades ejecutas del plan de capacitaciones, formación y desarrollo de la Empresa, para el 2030 se planea un cumplimiento del 92%.	>=82%	93%	100%
			6.2.2 Plan de evaluación y desempeño	<u>Actividades Realizadas</u> <u>Actividades Planeadas</u>	Se medirán las actividades ejecutas del plan de evaluación y desempeño la Empresa, para el 2030 se planea un cumplimiento del 95%.	>=85%	89%	100%
		7.1 Prevención y mitigación del riesgo jurídico ante demandas por cualquier grupo de interés y/o a la posibilidad de	7.1.1 Realizar la socialización de la política de daño antijurídico a todas las áreas de la Empresa. Anualmente	<u>Socializacion de política Realizadas</u> <u>Socializacion de política Programadas</u>	Anualmente se debe realizar una socialización de la Política de Daño Antijurídico de la Empresa a cada una de las áreas de esta.7 áreas en el 2024	1	1	100%

No	Objetivo Estratégico	Proyecto Estratégico	Indicador Estratégico	Formula	Descripción del indicador	META	RESULTADO	% CUMP.
	ante demandas por cualquier grupo de interés y/o a la posibilidad de obtener fallos desfavorables.	obtener fallos desfavorables.	7.1.2 Actuación de comité de conciliación.	$\frac{\text{No. de casos enviados a el comité de conciliación}}{\text{total de casos}}$	Someter ante el comité de conciliación y defensa judicial de la empresa, la totalidad de los casos que requieran estudio de una posible conciliación como requisito de procedibilidad y todos aquellos casos imprevistos que sean reportados y admitan ser estudiados para proponer o no un mecanismo alternativo de resolución de conflicto.	1	1	100%
8	Implementar Proyectos Integrales Costo eficientes para la Conservación de la Biodiversidad y Mejora de la Calidad de Vida.	8.1 Implementación de proyectos integrales costos eficientes con enfoque socioambiental.	8.1.1 Proyectos costos eficientes implementados.	$\frac{\text{Proyectos que cumple con rentabilidad bruta planeada}}{\text{\# total de proyectos ejecutados}}$	para que un proyecto cumpla con la rentabilidad planeada su margen bruto ejecutado debe ser igual o superior al margen bruto planeado.	>=0,85	83%	98%
			8.1.2 Sensibilización socioambiental en el desarrollo de los proyectos implementados.	$\frac{\text{\# Número de personas sensibilizadas}}{\text{Total personas proyectadas a sensibilizar}} * 100$	Los proyectos con un componente socioambiental medirán el alcance de las actividades por medio de personas alcanzadas en sus jornadas sociales.	>=90%	91,7%	100%
			8.1.3 Alineación de los Proyectos a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	$\frac{\text{\# Número de proyectos alineados}}{\text{Total de proyectos propuestos a alinear}} * 100$	En el 2030 todos los proyectos operativos aportaran a algún ODS.	>=90%	100%	100%
			8.1.4 Implementación de acciones de circularidad en proyectos operativos.	# Proyectos con acciones circularidad	Se medirá el proyecto que contenga algún acción de circularidad.	>=1	2	100%
9	Evaluar la sostenibilidad financiera mediante la optimización de costos y gastos, y la suficiencia financiera de corto y mediano plazo.	9.1 Eficiencia en costos de operación y gastos de funcionamiento.	9.1.1 Medición de margen EBITDA	EBITDA-anual	Evalúa la rentabilidad operativa de la empresa antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	>6%	8,68%	100%
			9.1.2 Margen bruto mínimo empresarial	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ingreso total}}$	NO se tendrá en cuenta el ingreso de los rendimientos financieros	>28%	26,58%	95%
			9.1.3 Representatividad de Overhead	% del Overhead	Mide el peso porcentual de los costos indirectos (overhead) frente al total de costos operativos de la empresa.	<21,6%	18,1%	100%
		9.2 Equilibrio presupuestal Empresarial.	9.2.1 Disponibilidad final positiva en la programación del plan financiero anual empresarial	Disponibilidad final	La disponibilidad final de la Empresa al terminar una vigencia debe ser >\$0.	>\$0	4,5 MM	100%
			9.2.2 % de cumplimiento de recaudo	$\frac{\text{Total de las deudas efectivamente cobradas}}{\text{Total facturado}} * 100$	Mide el porcentaje de ingresos efectivamente recaudados frente a los ingresos proyectados o esperados.	> 90%	90%	100%

No	Objetivo Estratégico	Proyecto Estratégico	Indicador Estratégico	Formula	Descripción del indicador	META	RESULTADO	% CUMP.
			9.2.3 % de cumplimiento de compromisos	$\frac{\text{compromisos ejecutados}}{\text{compromisos programados}} * 100$	Refleja el grado en que la empresa cumple con las obligaciones financieras y contractuales adquiridas dentro de un periodo determinado.	> 90%	96%	100%
10	Certificación y fortalecimiento de la competitividad	10.1 Certificación en ISO 9001, 14001 y 45001	10.1.2 Certificación ISO 9001:2015.	$\frac{\text{Certificacion obtenida}}{\text{Certificacion planeada}}$	Durante la vigencia 2025 se obtendrá la certificación ISO 9001-2015. Y su respectiva renovación en el 2028.	1	0	0%
		10.2 Actualizar sistemas informáticos y de tecnología, que mejoren los procesos de la empresa.	10.2.1 Evaluación e informe de los sistemas informáticos y tecnológicos del mercado actual y el impacto, frente al análisis de los sistemas informáticos y tecnológicos con los que cuenta la empresa.	$\frac{\text{Evaluacion realizada}}{\text{Evaluacion Planeada}}$	Se evaluará estado de la empresa frente a la actualización informática y tecnológica del sector.	1	1	100%

Tabla 4: Seguimiento Indicadores estratégicos PE 2025-2030

Fuente: Dirección de Planeación

Resultados financieros de la operación 2025

La tabla a continuación detalla el resumen de la operación financiera de la empresa durante el año 2025.

INGRESOS	Utilidad operativa	Margen Operativo
\$153.447	\$ 41.066	26.76%

Tabla 5: Ingresos y margen operativo

(Millones de pesos) Fuente: Dirección de Planeación.

El resultado financiero de la Empresa en el año 2025 fue sobresaliente respecto a los generados en las últimas vigencias. Los ingresos aumentaron en \$44.116 millones en comparación con la vigencia 2024, para un total de \$153.447 millones en 2025, incluyendo rendimientos financieros. Esto representó un incremento de 40,4% en los ingresos frente a la vigencia 2024. Se mantiene un margen operativo sano de un 26.76% el cual permite cubrir todos los gastos administrativos y lograr un EBITDA de un 8,7%, superior al de la vigencia 2024 de 7,9%.

Esto implica como se ha mantenido un overhead estable frente al incremento de los ingresos lo cual ha permitido un crecimiento sostenible tanto financiero como operativo para la empresa. Además, la Empresa también realizó esfuerzos significativos para gestionar precios sostenibles con sus contratistas, lo que contribuyó al incremento en los márgenes operativos.

Las gerencias operativas, la de Agua y Gestión de residuos y la de Gestión Ambiental son las encargadas de ejecutar los proyectos que se gestionan. En este sentido, a continuación se presenta el ingreso por cada una de nuestras gerencias misionales.

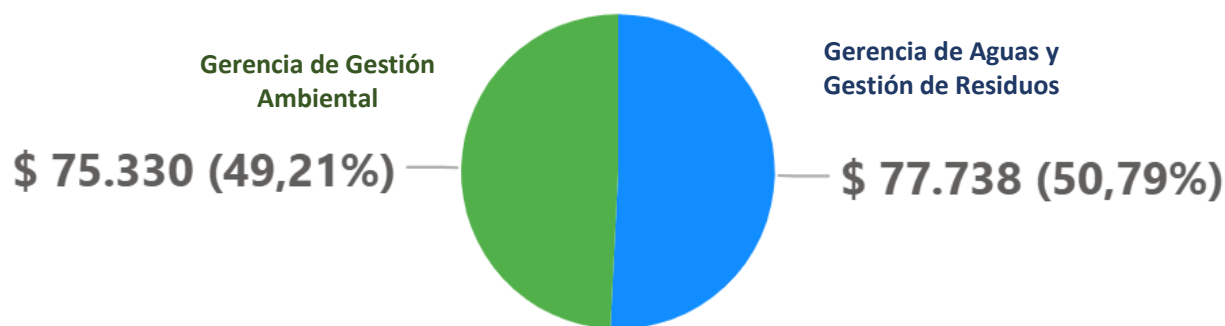


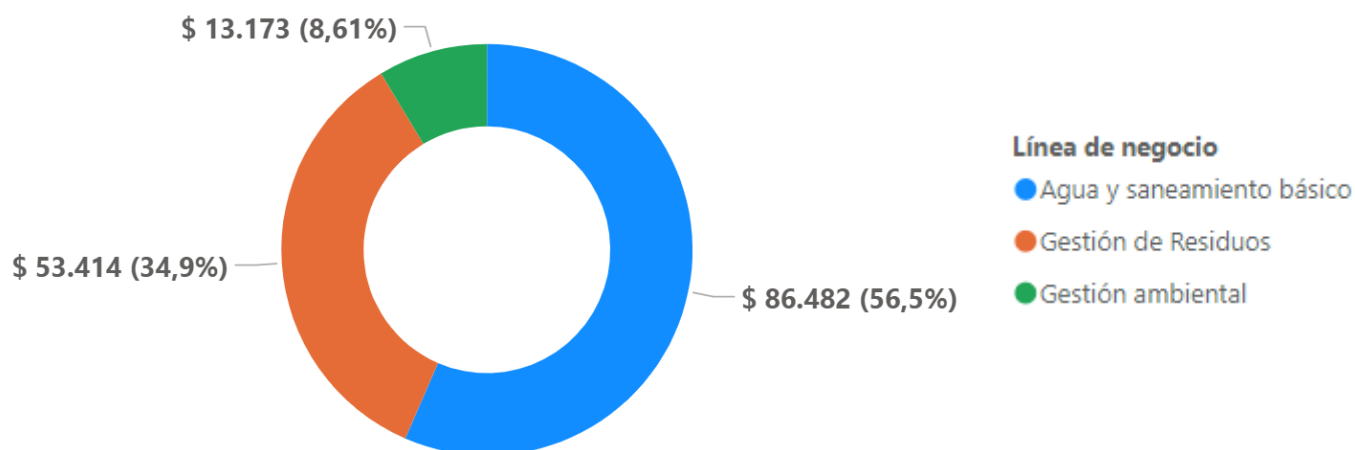
Ilustración 10 Ingresos operativos por Gerencia

(Millones de pesos)

Fuente: Dirección de Planeación.

La distribución de los ingresos operativos generados por la Empresa se divide entre la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos que en la vigencia 2025 ejecutó \$77.738 millones, lo que equivale a un 50.79% de los ingresos operativos y, en la Gerencia de Gestión Ambiental que ejecutó \$75.330 millones, que equivalen al 49.21% de los ingresos operativos totales de \$153.069 millones, los cuales no incluyen los rendimientos financieros. Adicionalmente se generaron dentro de la vigencia, \$378 millones de otros ingresos correspondientes a rendimientos financieros.

De igual manera, los ingresos operativos se segmentan por la línea de negocio en: \$86.482 millones para Agua y Saneamiento Básico (56,5% de los ingresos totales); \$53.414 millones (34,9% de los ingresos totales) de los ingresos operativos en la línea de negocios de Gestión de Residuos y; \$13.173 millones (8,61% de los ingresos totales) para la línea de negocios de Gestión Ambiental.

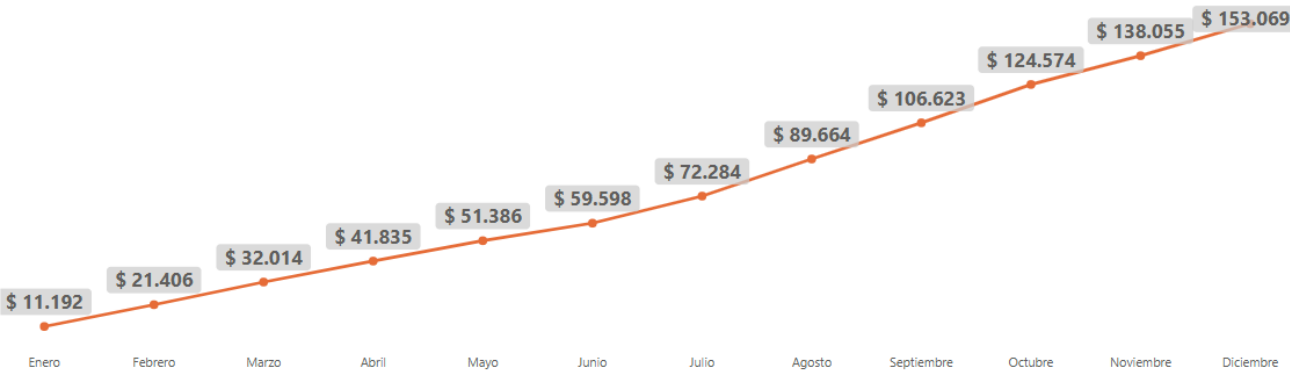


Gráfica 1: Ingresos por la línea de negocio

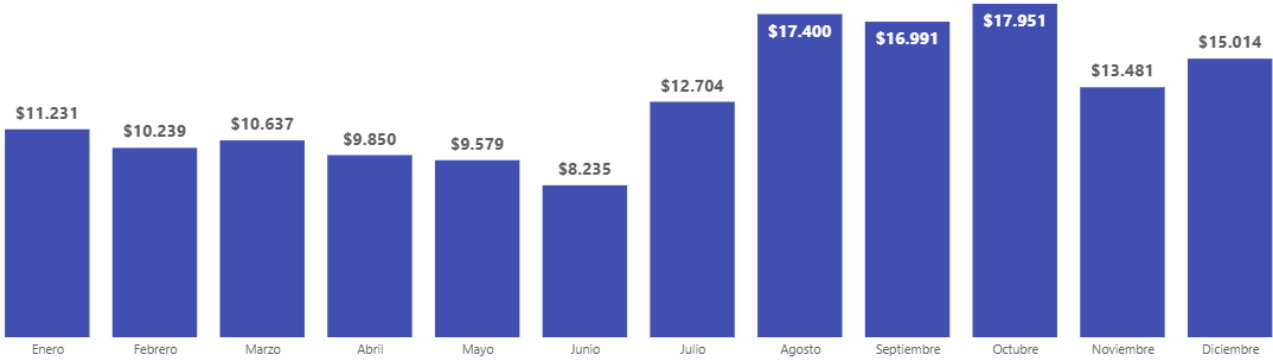
(Millones de pesos) Fuente: Dirección de Planeación.

Por otro lado, analizando el ingreso mensual y acumulado por mes es posible observar que el ingreso promedio mensual fue de \$12.787 millones y que los meses en los que se obtuvo mayor ingreso fueron octubre (\$17.951 millones), Agosto (\$17.400 millones), septiembre (\$16.991 millones) y diciembre (\$15.014 millones). Entre enero y junio se mantuvo un ingreso estable a pesar de algunos valles en la operación, y se destaca un incremento considerable desde el segundo semestre con el inicio de nuevos

proyecto y adición de actividades en proyectos recurrentes, lo cual permitió incrementar de manera significativa el ingreso promedio del año.

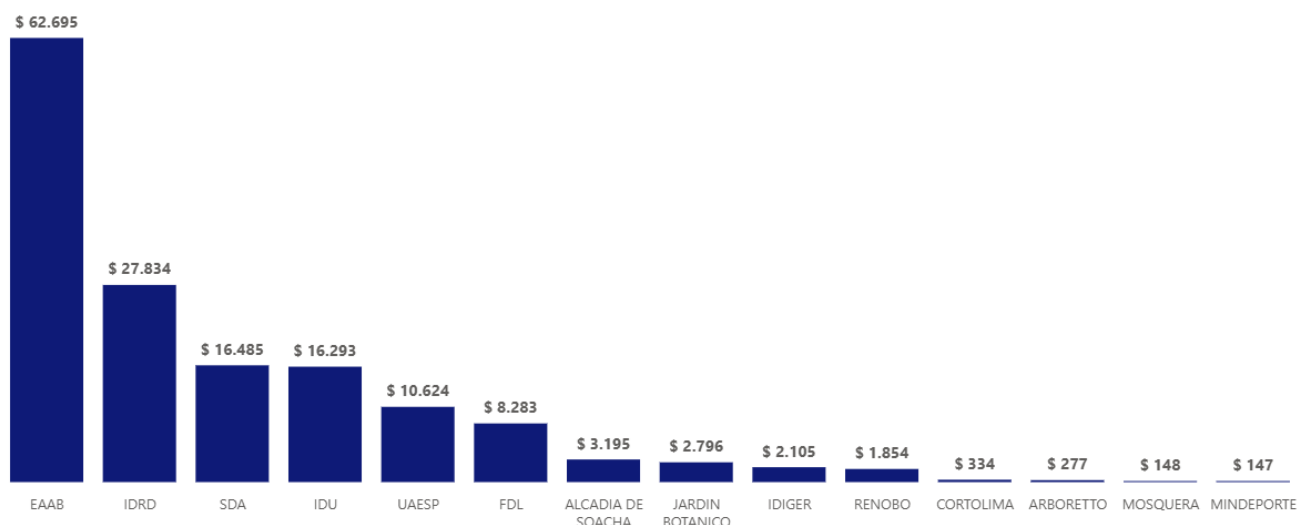


Gráfica 2: Ingresos Acumulados Mensuales
(Millones de pesos) Fuente: Dirección de Planeación.



Gráfica 3: Ingresos Mensuales
(Millones de pesos) Fuente: Dirección de Planeación.

Igualmente, también se analizó la distribución de ingresos por cada cliente donde se concluye que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto de Desarrollo Urbano y son los clientes de mayor relevancia para la compañía, seguidos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y los Fondos de la Alcaldías Locales.



Gráfica 4: Ingreso por cliente

(Millones de pesos) Fuente: Dirección de Planeación.

Dirección de Tecnologías de la Información

Misión de la Dirección

Brindar apoyo estratégico a todas las áreas de la Empresa mediante el suministro de soluciones tecnológicas innovadoras y eficientes que faciliten el cumplimiento de sus funciones. Asegurar la estabilidad y actualización continua de la infraestructura tecnológica, garantizando altos estándares de disponibilidad, rendimiento, confiabilidad y seguridad en el manejo de la información, como activo clave para la gestión efectiva y la toma de decisiones empresariales.

Resultados destacables 2025

Durante la vigencia 2025 se gestionaron y ejecutaron diecinueve (19) procesos con el fin de mantener la actualización, soporte, mantenimiento y estabilidad de la operación de la infraestructura tecnológica para Aguas de Bogotá.

A continuación, se ilustran los procesos realizados por parte de la Dirección TI.

Contrato	Nombre del contrato	Estado	Valor
CTO - 68-2025 - GRUPO ELITE DE OUTSOURCING SAS	Adquisición e instalación de cámaras para la sede administrativa de AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P.	Terminado	\$11.298.483
CTO - 101-2025 - BIGXPERIENCE S.A.S.	Adquisición e instalación de dispositivos biométricos para el control de acceso del personal interno y externo que ingresa a las instalaciones de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminado	\$12.495.000
CTO-09-2025 - ACTSIS LTDA	Adquirir el derecho de licencia de uso del producto software suite ERP de ACTSIS LTDA, alojamiento y soporte de la información del ERP.	En ejecución 90,77% - finaliza el 31 de enero de 2026. Se firmó prórroga el 26 de diciembre de 2025.	\$661.992.829
CTO-21-2025 - DIGITAL TECH COPIERS S A S	Adquirir el licenciamiento y servicios complementarios de Microsoft 365 para el personal de Aguas de Bogotá S.A E.S.P.	Terminado	\$469.367.890
CTA-75-2025 - GRUPO ELITE DE OUTSOURCING SAS	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de equipos de impresión y/o digitalización de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Terminado	\$70.207.360

Contrato	Nombre del contrato	Estado	Valor
CTO-10-2025 - JENNIFER RAMOS GONZALEZ	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la dirección de tecnología de la información en actividades tecnológicas, y administrativas, para garantizar la correcta aplicación de los procedimientos técnicos operativos en aguas DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminado	\$68.750.000
Orden de Compra 32-2025 - GODADDY OPERATING COMPANY LLC	Adquirir la renovación del dominio de internet de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P, denominado www.aguasdebogota.co	Terminada	\$269.248
CTO-32-2025 – NICOLAS SOGAMOSO JIMENEZ	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Tecnología de la Información en actividades tecnológicas, y administrativas en Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Terminado	\$46.800.000
CTO-50-2025 - CHRISTIAN FERNANDO VELANDIA JAIMES	Prestar los servicios de apoyo a la Dirección de Tecnologías de la información para realizar la actualización, soporte y nuevos desarrollos del contenido de la página web de AGUAS DE BOGOTÁ S. ESP	Terminado	\$43.120.000
Orden de Compra 02-2025 - GODADDY OPERATING COMPANY LLC	Renovar la suscripción del dominio de internet de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P, denominado www.aguasdebogota.com.co	Terminada	\$90.000
Orden de Compra 55-2025 - GODADDY OPERATING COMPANY LLC	Renovar la suscripción por un (1) año del hosting plus (máximo) delux con cpanel (ultimale) y del certificado ssl de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. DEL DOMINIO WWW.AGUASDEBOGOTA.CO	Terminada	\$420.012
CTO 208-2025- TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S	Adquirir equipos activos e insumos, para mejorar la infraestructura de red en pisos 2,3 y 8 de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminado	\$4.660.040
CTO 107-2025 - SERVITRONIC COMPUTADORES Y SERVICIOS S.A.S	Suministrar elementos, equipos y accesorios ofimáticos necesarios para la adecuación y mantenimientos de los equipos tecnológicos en el uso de tareas y funciones para el cumplimiento de las actividades de Aguas de Bogotá S.A E.S.P.	Terminado	\$45.000.000
Orden de Compra 68-2025 - ADOBE SYSTEMS SOFTWARE IRELAND LTD	Renovar las licencias de uso de la Suite de Adobe (Creative Cloud) para el diseño de piezas de publicidad y comunicación para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Terminada	\$10.000.000
Orden de Compra 56-2025 - NACIONES UNIDAS UN	Adquisición de la licencia de uso de la plataforma DEVELOPMENT AID, para la organización, clasificación y búsqueda de procesos licitatorios del orden internacional y de la banca multilateral de cooperación	Terminada	\$5.514.199
CTO 197-2025- TECHNOLOGY WORLD GROUP S.A.S	Prestar los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado, sistema ups y equipos eléctricos del datacenter de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminado	\$18.700.000
CTO 198-2025 - EPYK S.A.S.	Prestar los servicios integrales de soporte técnico físico y lógico del sistema de servidores de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminado	\$15.113.000
Orden de Compra 83-2025 - UserWay Inc.	Adquirir el servicio de suscripción a la licencia de uso del software lector de pantalla USERWAY, para la página web de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminada	\$2.000.000
Orden de Compra 16-2025 - ENVATO MARKET.	adquisición de la licencia de uso de la plantilla "INFINITE - CORPORATE BUSINESS WORDPRESS" para el diseño funcional y rendimiento de la página WEB DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	Terminada	\$320.000

Tabla 6: Procesos TI

(Millones de pesos) Fuente: Dirección TI.

A continuación, se presentan algunos logros de la Dirección durante el año 2025.

- Adquisición del derecho de licencia de uso del producto software suite ERP de ACTSIS LTDA.

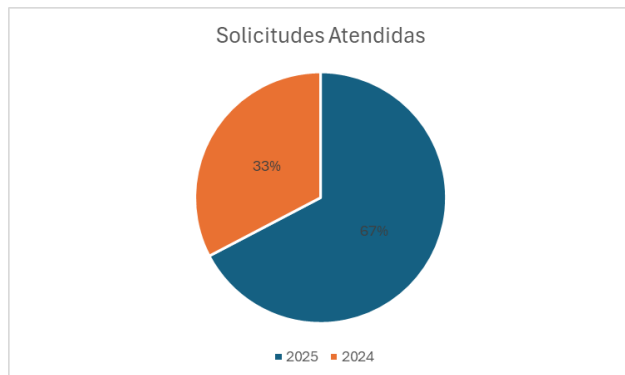
- Desarrollos especializados para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P del sistema ERP en cada una de las áreas, como lo fueron las solicitudes de CRP y reporte de pagos Banco Av Villas, Solicitud de Traslados, Adición de campos en el reporte Ordenes de Pago, Plan de Pagos, Ajuste de la vista de la plantilla de Seguridad Social, Parametrización de firmas y nombres de reportes y egresos, Generar provisiones contables automatizadas (en desarrollo), Portal Autogestión, Actualización formula de pago de vacaciones nomina y Generar nomina mensual.
- Adquisición, entrega y configuración de implementos ofimáticos para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
- Se gestionaron 124 planes corporativos Extrem Emp 45GB, minutos incluidos ilimitados a todo destino fijo o móvil nacional, navegación en Internet 45 GB para apoyar las labores operativas de los proyectos.
- Aumento en el almacenamiento y funciones de seguridad informática del licenciamiento de Office 365.
- Desarrollo y puesta en marcha de aplicaciones en PowerApps para automatizar procesos del SG-SST y Gestion Humana, apoyadas en flujos avanzados de Power Automate y controles de seguridad adecuados. Estas soluciones permiten estandarizar el soporte digital a los profesionales de SST, optimizar tiempos, reducir reprocesos y mejorar la trazabilidad, así como centralizar la gestión de datos e indicadores para facilitar la toma de decisiones en tiempo real. Para ello, se adquirieron las licencias de Copilot, PowerApps Premium y Power Pages, habilitando el acceso para 500 usuarios. Se realizaron 60 mantenimientos correctivos de equipos, incluyendo su formateo y potencialización, así como la configuración de equipos e instalación de aplicaciones; se generan dos módulos uno de inducción y otro de evaluación.
- Se realiza la renovación del Hosting y dominios aguasdebogota.co. y aguasdebogota.com.co.
- Contratación de Web Master para la administración, actualización y el posicionamiento del sitio web corporativo de la empresa Aguas de Bogotá S.A E.S.P., manteniendo la página web actualizada de forma constante y protegida a nivel de software.
- Se realiza un cambio de imagen en la página web mejorando la interfaz e interacción con el usuario, se adiciona banco de canto de aves, se actualiza botón de transparencia según Ley 1712 de Transparencia y Corrupción, se crea formulario para solicitud de PQR's y formulario de inscripción proveedores.
- Se realizó la renovación de la licencia de la suite Adobe (creative cloud) para el diseño de piezas publicitarias de la jefatura de comunicaciones.
- Adquisición licencia de uso de Development Business de Naciones Unidas, para la búsqueda de procesos de selección del orden internacional, necesaria para el desarrollo de las actividades de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS, aire acondicionado y equipos electrónicos del Datacenter.
- Mantenimiento físico y lógico de los servidores hipervisores proxmox y directorio activo, actualizando la última versión de Windows Server 2025 minimizando las brechas de seguridad, adicional a esto se renuevan los switches que realizan la gestión de tráfico de red entre las diversas instancias de las oficinas de la empresa a los servidores mejorando la efectividad en las conexiones y la seguridad perimetral.
- Se realizó la renovación de licenciamiento para el botón de discapacidad de la página web UserWay para el período del 2026.
- Se creó la Política de Seguridad y Ciberseguridad de la información.
- Se fortalecieron los conocimientos y el manejo de las herramientas ofimáticas utilizados por los usuarios Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. para aprovechar su funcionamiento en su totalidad por medio de capacitaciones, realizando un total de 10, en los temas de Charlas intranet Aguas, Onedrive y Sharepoint, Excel, Seguridad, Power BI, Automatización de Consola, Inteligencia

Artificial, Copilot y Power App, Cambio de fondo en Intune, Onboarding de equipos, habilitar o deshabilitar acceso condicional de usuarios, revisión de claves de Bitlocker.

- El aplicativo de gestión documental no fue ejecutado durante la vigencia debido a limitaciones presupuestales; no obstante, es importante resaltar que se adelantó un trabajo previo significativo. Se realizaron diversas cotizaciones a través de Colombia Compra Eficiente, así como los análisis técnicos correspondientes, reuniones de levantamiento y validación de necesidades, con especial enfoque en el módulo de Ventanilla Única. Asimismo, se definió que el aplicativo debía contar con una arquitectura modular que permitiera futuras implementaciones y escalabilidad. Con base en este avance, se espera que en la siguiente vigencia se logre ejecutar el proyecto y dar cumplimiento a los objetivos del aplicativo de gestión documental.
- Se realiza mejora del canal de internet necesaria para responder al incremento en la demanda de conectividad y al uso intensivo de aplicaciones y servicios tecnológicos en las dos sedes. La ampliación del ancho de banda a 500 MB en la sede Administrativa y a 100 MB en la sede bodega permitió optimizar el desempeño de los sistemas, garantizar mayor estabilidad en la operación y mejorar la experiencia de los usuarios. Adicionalmente, la renegociación con el proveedor posibilitó la eliminación de herramientas obsoletas e innecesarias, así como el ajuste de las tarifas, logrando una optimización de costos y una contratación alineada con las necesidades reales de la entidad.
- Se realiza la instalación de un sistema biométrico que permite la identificación del personal que ingresa a la planta física el cual permite realizar controles de ingreso y salida del personal interno y externo de la empresa, mediante la función de registro con huella dactilar o tarjeta de ser necesario esta última, permitiendo brindar espacios óptimos y seguros en las instalaciones físicas de la empresa, compatible con el software ZK Bio Access IVS con el cual cuenta la entidad para otros accesos.
- Se implementa un sistema de video vigilancia que permite monitorear en tiempo real las oficinas, áreas de acceso y los pasillos dentro de la sede administrativa, asegurando que se mantenga un control sobre el ingreso y salida de personas, además, registrar los eventos que ocurran dentro de las instalaciones para su posterior revisión en caso de incidentes, así como proporcionar un mecanismo de apoyo en situaciones de emergencia. De esta manera, se logra mejorar la seguridad, reducir riesgos y contribuir a un ambiente laboral más seguro y protegido. no solo mejorará la seguridad física del inmueble, sino que también ofrecerá a los responsables de seguridad herramientas eficientes para la gestión de riesgos y la resolución de posibles conflictos o incidentes. Además, permitirá que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. cumpla con las normativas de seguridad vigentes y garantizar un entorno más seguro para los empleados y visitantes
- Se ha realizado el levantamiento de información sobre el PETI y su normativa que nos rige como Aguas de Bogotá D.C. E.S.P., que está dentro del plan del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” y El Decreto 767 de 2022, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que las entidades de la administración pública deben adoptar, para su transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC, en el cual se ha avanzado con la política de seguridad y ciberseguridad así como su manual y diferentes reuniones que se han realizado con la veeduría
- Se realiza cambio del cableado eléctrico y de datos en la sede de la bodega fue una decisión clave para garantizar la seguridad, confiabilidad y eficiencia de la infraestructura tecnológica y operativa. Esta renovación permitió corregir riesgos asociados a instalaciones obsoletas, fallas eléctricas y pérdida de conectividad, asegurando un suministro estable de energía y una transmisión de datos adecuada. Adicionalmente, la adecuación de nuevos puestos de trabajo mejoró las condiciones laborales, facilitó la correcta instalación de equipos tecnológicos y permitió una mejor organización del espacio, contribuyendo al aumento de la productividad y a la continuidad de las operaciones.

Atención de solicitudes de soporte y mantenimiento informático

Dentro de las funciones de la Dirección de TI se encuentra la de brindar soporte y mantenimiento informático para que los trabajadores de la empresa puedan desempeñar de manera eficiente sus funciones. En este contexto, la gráfica a continuación muestra la cantidad de solicitudes atendidas durante la vigencia 2025.



Gráfica 5: Solicitudes atendidas.

Fuente: Dirección TI

- Se realizaron 801 soportes técnicos por medio de la mesa de servicio, tales como mantenimientos, configuración de equipos, instalación de aplicaciones, revisiones de impresoras, errores de software, actualización página web y soporte de office.
- Se realizó soporte de 182 casos de errores, desarrollos y capacitaciones del sistema de ERP, directamente con el proveedor.

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Misión De La Gerencia

Gestionar integralmente la política financiera y administrativa mediante el registro, control y administración de los recursos disponibles. Esta labor asegura el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y garantiza que las operaciones estén articuladas con las líneas de acción del Plan Estratégico.

Para cumplir con este propósito, la Gerencia está conformada por las siguientes direcciones:

- Dirección Financiera.
- Dirección Administrativa.

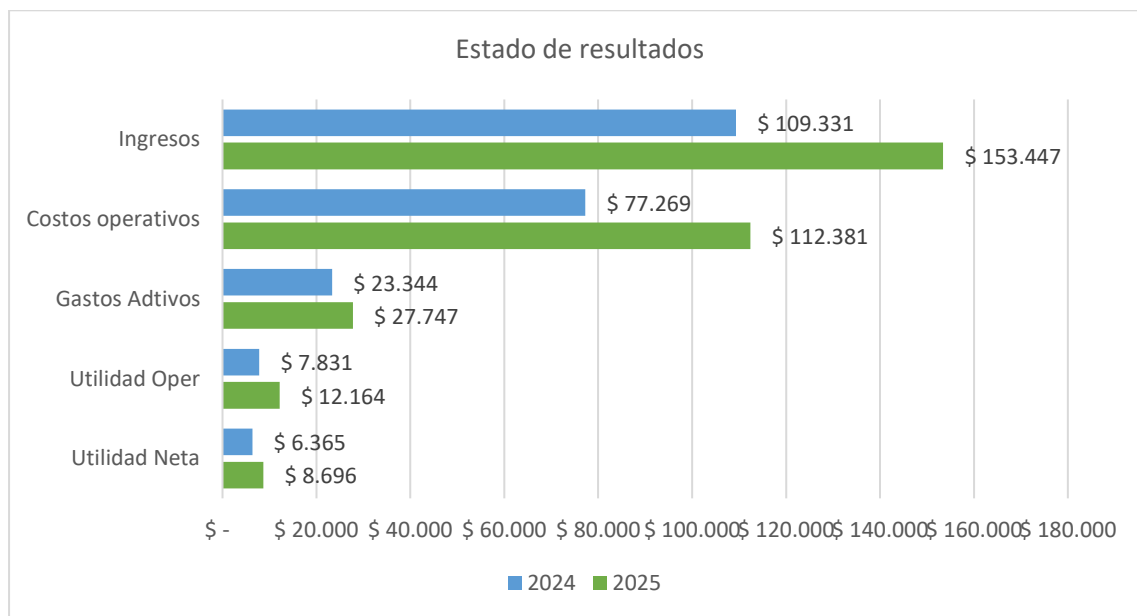
Dirección Financiera

La Dirección Financiera es la encargada de la administración y control de los recursos económicos de la Empresa, garantizando la correcta ejecución presupuestal, la adecuada gestión de la liquidez, el registro confiable de las operaciones contables, la elaboración y análisis de los estados financieros, así como el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias y financieras, brindando a la alta dirección información oportuna para la toma de decisiones estratégicas. A continuación, se presenta la gestión realizada en 2025, precisando que las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos.

Resultados Financieros

Estado de Resultados

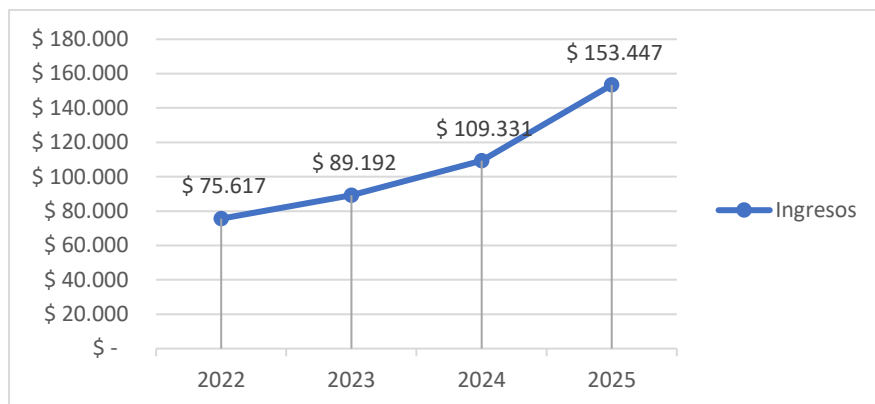
Se presenta el comparativo entre 2025 y 2024 de los grandes rubros del estado de resultados.



Gráfica 6: Estado de resultados.

Fuente: Dirección Financiera.

Durante la vigencia 2025, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. registró ingresos operacionales netos por valor de **\$153.447 millones**, lo que representa un incremento del **40%** frente a los **\$109.331 millones** obtenidos en 2024. Este resultado constituye el mayor crecimiento observado en los ingresos operacionales de la Empresa en los últimos cuatro años, consolidando una tendencia positiva en su desempeño financiero.



Gráfica 7: Ingresos operacionales

Fuente: Dirección Financiera.

En cuanto a los costos, la programación presupuestal para 2025 se formuló a partir de supuestos macroeconómicos que resultaron cercanos a los reales. En particular, la proyección de inflación doméstica (IPC) se estimó en **5,73%**, mientras que el IPC real al cierre de 2024 fue de **5,2%**, escenario que favoreció la contención de costos y permitió mejorar la rentabilidad esperada para la vigencia 2025. No obstante, se presenta un mayor crecimiento de los costos como resultado de la ejecución de nuevos proyectos y del desarrollo de actividades adicionales en algunos de los proyectos recurrentes, los cuales demandaron un mayor nivel de desempeño operativo, en consecuencia, los costos pasaron de **\$77.269 millones** en 2024 a **\$112.381 millones** en 2025, lo que equivale a un aumento del **45%**.

Al respecto, es importante resaltar que, en términos nominales, los ingresos presentan un crecimiento superior al de los costos. En efecto, para el 2025, en comparación con 2024, los ingresos aumentaron en \$44.115 millones, mientras que los costos se incrementaron en \$35.112 millones. Esta dinámica permitió generar una mayor utilidad operacional, la cual se incrementó en \$4.601 millones, evidenciando una gestión eficiente de los recursos y un adecuado control del crecimiento de los costos frente al desempeño de los ingresos.

Este comportamiento generó una utilidad bruta de **\$41.065 millones**, cifra que representa un crecimiento del **28%** respecto a la vigencia anterior 2024 y que supera de manera significativa la proyección contable realizada para el cierre de la vigencia 2025 estimada en **\$32.303 millones**, alcanzando un nivel de cumplimiento del **127%**.

De manera complementaria, la gestión adelantada por la Empresa permitió la renegociación de precios con proveedores, logrando en varios casos ajustes inferiores al comportamiento del IPC. Este esfuerzo contribuyó a contener el crecimiento estructural de los gastos administrativos, a pesar del mayor nivel de operación alcanzado durante la vigencia 2025.

En lo que tiene que ver con los gastos administrativos, pasaron de **\$23.344 millones** en 2024 a **\$27.747 millones** en 2025, lo que representa un incremento del **19%**. Sin embargo, dicho crecimiento responde principalmente a la expansión de la actividad misional, al fortalecimiento de los procesos de soporte requeridos para atender un mayor volumen de ingresos y a la actualización de gastos asociados al efecto inflacionario, el cual explica en promedio un 6% del aumento registrado.

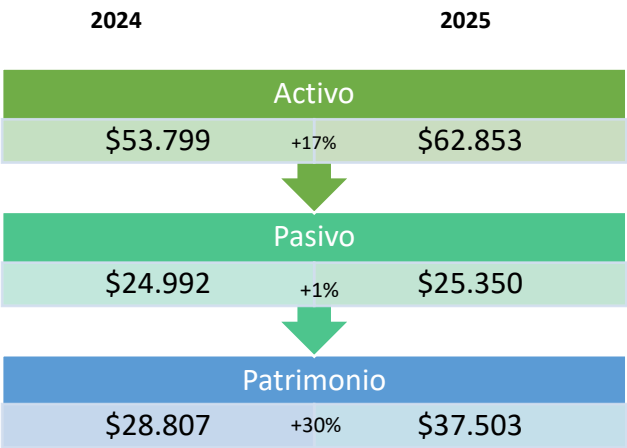
En términos relativos, el incremento de los gastos administrativos se mantuvo ampliamente por debajo del crecimiento de los ingresos operacionales, los cuales aumentaron en un **40%** durante la vigencia 2025. Este comportamiento evidencia una mejora en la eficiencia operativa y en el apalancamiento administrativo, al lograrse un crecimiento significativo de los ingresos sin un aumento proporcional de

los gastos de estructura, reflejando una adecuada gestión del gasto y un uso más eficiente de los recursos de apoyo frente al mayor nivel de actividad de la Empresa.

Con respecto a la utilidad neta, al cierre de la vigencia 2025, se registró una utilidad de **\$8.696 millones**, lo que representa un crecimiento del **37%** frente a los resultados obtenidos en 2024.

Estado de Situación Financiera

Se presenta el comparativo de los activos, pasivos y patrimonio del estado de situación financiera para los años 2025 y 2024.



Gráfica 8: Estado situación financiera.

Fuente: Dirección Financiera.

Tal como se evidencia en la gráfica, al cierre de la vigencia 2025 la Empresa registró un incremento del activo, el cual pasó de **\$53.799 millones** en 2024 a **\$62.853 millones** en 2025, reflejando un crecimiento aproximado del **17%**. Este comportamiento da cuenta del fortalecimiento de la estructura financiera de la Empresa, asociado principalmente al aumento en los activos corrientes, derivado de una gestión eficiente de los recursos y del mayor nivel de operación alcanzado durante la vigencia.

En cuanto al pasivo, este presentó un crecimiento moderado y controlado, al pasar de **\$24.992 millones** en 2024 a **\$25.350 millones** en 2025, lo que representa una variación cercana al **1%**. Es importante destacar que la Empresa no presenta pasivos financieros ni endeudamiento, por lo que este rubro corresponde principalmente a obligaciones fiscales y pasivos misionales, los cuales fueron atendidos de manera oportuna y conforme a los plazos establecidos.

Finalmente, el patrimonio mostró un fortalecimiento significativo, al incrementarse de **\$28.807 millones** en 2024 a **\$37.503 millones** en 2025, lo que equivale a un crecimiento del **30%**. Este resultado refleja el impacto positivo de los excedentes generados durante la vigencia, consolidando una mayor solidez patrimonial y ratificando la sostenibilidad financiera de la Empresa.

Flujo de caja y cartera

Flujo de Caja

La vigencia 2025 inició con una caja del orden de **\$15.927 millones** y se mantuvo estable durante todo el año, permitiendo cumplir de manera oportuna con las acreencias, obligaciones laborales y fiscales, entre otras. No obstante, para el mes de diciembre se presenta una reducción del saldo de caja el cual obedece principalmente a la no materialización de pagos por servicios ya facturados, por un valor aproximado de **\$13.807 millones**, los cuales se encontraban previstos para su recaudo durante el mes de diciembre. Si bien históricamente el hábito de pago de los clientes ha sido recurrente y se mantiene, en promedio, por debajo de los 30 días, dichos pagos no se efectuaron dentro del último mes del año, impactando de

manera temporal el nivel de liquidez al cierre del periodo, sin que ello represente un deterioro de la gestión de recaudo de la Empresa y la disponibilidad de recursos para garantizar la operación.



Gráfica 9: Disponibilidad en caja.

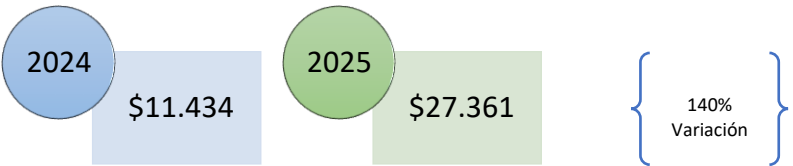
Fuente: Dirección Financiera.

De otra parte y como resultado de la negociación adelantada con las entidades bancarias, la Empresa logró mejorar de manera significativa las condiciones de reciprocidad en la rentabilidad de sus cuentas, lo que se tradujo en un incremento del 187% en los rendimientos financieros, pasando de **\$132 millones** en 2024 a **\$378 millones** al cierre de la vigencia 2025. Este resultado refleja una gestión activa y estratégica de los recursos disponibles, fortaleciendo los ingresos financieros y generando un impacto favorable en los resultados, en beneficio directo de los intereses de la Empresa.

Cartera

La no materialización del recaudo previsto para diciembre generó un incremento transitorio en las cuentas por cobrar, las cuales pasaron de **\$11.434 millones** a **\$27.361 millones** al cierre de la vigencia 2025, equivalente a un aumento de **\$15.927 millones**. Este comportamiento obedeció a un desfase temporal propio del cierre del ejercicio, sin afectar la solidez de la gestión de cartera.

Se proyecta que el recaudo de estos recursos se materialice durante enero de 2026, lo cual permitirá restablecer los niveles normales de liquidez, fortalecer la eficiencia operativa y financiera de la Empresa y ratificar la estabilidad en el comportamiento de pago de los clientes, en concordancia con los estándares históricos de recaudo.



Gráfica 10: Cuentas por cobrar

Fuente: Dirección Financiera.

Devolución por concepto de saldo a favor

Con el fin de hacer efectivo el saldo a favor generado en la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente a la vigencia 2024, la Empresa presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la respectiva solicitud de devolución. Dicho trámite fue resuelto de manera favorable, permitiendo la recuperación del 100% del valor solicitado, equivalente a **\$3.896 millones**, de los cuales

\$1.119 millones fueron reconocidos mediante Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) y **\$2.777 millones** se aplicaron a través de compensaciones con obligaciones tributarias, optimizando el flujo de caja y el cumplimiento fiscal de la Empresa.



Gráfica 11: Saldo a favor declaración de renta.

Fuente: Dirección Financiera.

De esta manera, la gestión adelantada permitió:

- ✓ Acelerar el recaudo a través de la compensación de obligaciones tributarias.
- ✓ Optimizar el flujo de caja, fortaleciendo la liquidez de la Empresa.
- ✓ Generar mayores rendimientos financieros, derivados de una mejor administración de los recursos disponibles.
- ✓ Reducción de costos asociados a los gravámenes en los impuestos compensados.
- ✓ Fortalecer la gestión presupuestal, permitiendo disponer de un margen aproximado de \$600 millones para absorber la mayor carga tributaria generada por el crecimiento de los ingresos durante la vigencia 2025.

Inversiones en sociedades

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., cuenta con inversiones representadas en participación accionaria de acuerdo con la siguiente clasificación:

Inversiones en Controladas - Método de participación patrimonial.

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P.: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. ejerce situación de control sobre la sociedad Caudales, con una participación accionaria del **86%**, representada en **1.176.391 acciones**. Al cierre del ejercicio **2025**, dicha sociedad registró una pérdida por valor de **\$328 millones**, de la cual a Aguas de Bogotá le corresponde reconocer en su Estado de Resultados un gasto de **\$114 millones**, de conformidad con su participación accionaria. En consecuencia, al cierre del periodo se actualizó el valor patrimonial de la inversión, el cual correspondió a **\$2.745 millones**.

Inversiones de Administración de liquidez al costo

Aguas de la Sabana: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. posee una participación del 20% representada en 1.800.000 acciones. Para el 2025 en Asamblea General de Accionistas, fueron decretados para Aguas de Bogotá distribución de dividendos por las utilidades obtenidas en la vigencia 2024 por valor de **\$400 millones**, cifra que Aguas de Bogotá reconoce como un ingreso no operacional en su Estado de Resultados.

Resultados presupuestales

Ingresos

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan, reflejan el recaudo de ingresos efectivamente realizado en la vigencia, los compromisos adquiridos por la Empresa y su ejecución frente al total del presupuesto aprobado; adicionalmente, se evidencia el comportamiento de los giros frente a los compromisos y la ejecución de las cuentas por pagar.

Durante la vigencia 2025, la Empresa alcanzó un recaudo total de **\$163.121 millones**, equivalente a un nivel de ejecución presupuestal del 91,38%. En lo que respecta a los ingresos corrientes de la fuente vigencia, el recaudo ascendió a **\$137.985 millones**, lo que representa un 89,50% de ejecución frente a lo presupuestado. De este valor, **\$127.845 millones** corresponden específicamente a ingresos corrientes de la vigencia, los cuales registraron un nivel de ejecución del **88,94%**, reflejando un comportamiento de recaudo consistente y alineado con las proyecciones financieras de la Empresa.

Resultado de la ejecución de los ingresos corrientes fuente vigencia del 2025 quedaron pendientes por recaudar **\$15.384 millones** que se constituyen como Cuentas por Cobrar para la vigencia 2026; los cuales con la gestión de las Gerencias se estiman sean recaudados en su mayoría durante enero de la vigencia 2026.

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Final	Recaudo	% Recaudo
Ingresos	145.077	178.505	163.121	91,38%
Disponibilidad inicial	11.705	23.144	23.144	100,00%
Ingresos corrientes	132.184	154.172	137.985	89,50%
Vigencia	119.717	143.751	127.845	88,94%
Cuentas por Cobrar	12.467	10.421	10.140	97,31%
Transferencias	0	0	0	0,00%
Recursos de capital	1.189	1.189	1.991	167,48%

Tabla 7: Ingresos presupuestales

Fuente: Dirección Financiera

Gastos

En cuanto a la ejecución del gasto de la Empresa, el total de compromisos acumulados durante la vigencia 2025 fue de **\$170.558 millones**, lo que corresponde a una ejecución del presupuesto de gastos del **95,55%** frente al presupuesto final, de los cuales, para los gastos de funcionamiento se ejecutó un **99,79%** y para los gastos de operación un **97,67%**.

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Final	Compromisos	% Ejec
Gastos	145.077	178.505	170.558	95,55%
Funcionamiento	31.261	33.296	33.228	99,79%

Operación Comercial	108.156	140.611	137.331	97,67%
Disponibilidad Final	5.661	4.598	0	0,00%

Tabla 8: Gastos presupuestales

Fuente: Dirección Financiera

Por otra parte, la ejecución de pagos de la Empresa cerró con un total de **\$146.497 millones**, que corresponde a una ejecución en pagos del **85,89%**; de los cuales, para los gastos de funcionamiento se ejecutó un **96,35%** y para los gastos de operación un **83,36%**; Por lo anterior, se constituyeron cuentas por pagar para la vigencia 2026 por valor de **\$24.061 millones**.

Descripción	Compromisos	Giros	% Ejec
Gastos	170.558	146.497	85,89%
Funcionamiento	33.228	32.015	96,35%
Operación Comercial	137.331	114.483	83,36%

Tabla 9: Giros presupuestales

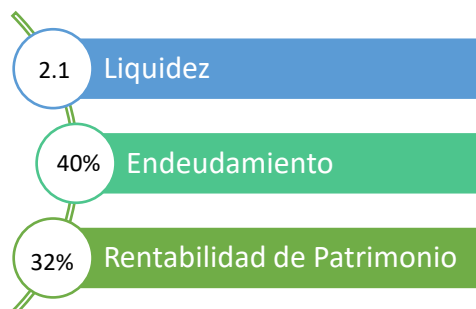
Fuente: Dirección Financiera

Indicadores Financieros

Como resultado de la utilidad obtenida al cierre de la vigencia 2025, la cual superó ampliamente las proyecciones financieras inicialmente estimadas, la Empresa logró fortalecer de manera significativa su desempeño financiero. Los resultados alcanzados permiten contar con indicadores financieros más competitivos en comparación con los registrados durante los últimos cinco años, lo cual facilita la continuidad en la búsqueda y consolidación de nuevos negocios y constituye un avance relevante hacia la sostenibilidad financiera de la Empresa.

En este contexto, la mejora en los indicadores financieros registrada en la vigencia 2025 se refleja de la siguiente manera:

- Indicador de Liquidez aumenta en 0.3 puntos.
- Indicador de Endeudamiento disminuye en 6 puntos.
- Indicador de Rentabilidad de Patrimonio aumenta en 5 puntos.



Gráfica 12: Indicadores Financieros

Fuente: Dirección Financiera.

Logros 2025

- Digitalización de procesos presupuestales a través del sistema financiero de la Empresa.

- Devolución de saldos a favor ante la DIAN por valor de **\$3.896 millones**.
- Mayor rentabilidad en recursos disponibles por renegociación de condiciones financieras que incrementaron los rendimientos financieros en **187%**.
- Reconocimiento de beneficios tributarios que incrementan el saldo a favor, derivado de la venta de inventarios y activos fijos obsoletos.

Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa es el área encargada de las adecuaciones locativas, la gestión documental y la gestión del almacén y los activos fijos; a continuación, se presenta la gestión realizada en 2025:

Gestión documental

Durante la vigencia 2025 se adelantaron actividades que mejoraron algunos de los procesos de la gestión documental. La **reactivación del Comité de Archivo** fue un paso importante de cara a los compromisos adquiridos con el Archivo Distrital, así como la **aprobación del Programa de Gestión Documental – PGD (GAF-PG-001)**, el **Plan Institucional de Archivos – PINAR (GAF-PLN-001)** y los **Indicadores de Gestión, diseñados para realizar seguimiento a la implementación de este último**, son parte de los logros consolidados en 2025.

De igual forma, con el objetivo de brindar lineamientos alineados con la normativa archivística en términos de producción, organización, gestión y trámite de documentos de archivo, se realizó la **actualización de formatos de instrumentos de descripción y recuperación de información** (rótulos de caja [GAF-FM-035], rótulos de carpeta [GAF-FM-036], hoja de control de documentos [GAF-FM-040]); **de los procedimientos de préstamo y consulta documental (GAF-PR-008) y de recepción, radicación y distribución de correspondencia (GAF-PR-009); y de los instructivos de foliación (GAF-IN-001) y organización documental (GAF-IN-002).**

Así mismo, el **fortalecimiento del equipo de gestión documental** con la contratación de un profesional en archivística y la vinculación de un profesional en historia, quienes desarrollaron un Diagnóstico Integral de Archivos para la Empresa, socializado en el Comité de Archivo y que tiene por objetivo ser un insumo para la toma de decisiones en materia de gestión documental para las vigencias futuras.

Almacén

La transformación estratégica del almacén hacia un **centro logístico de operaciones** ha fortalecido los procesos internos y la articulación con todas las áreas. Esta rigurosidad técnica nos encamina hacia estándares de calidad que permiten a la Empresa asumir retos de mayor envergadura.

Gracias a una custodia eficiente, la reciente toma física de inventarios finalizó **sin faltantes que afectaran el patrimonio de la Empresa**. Asimismo, el seguimiento de activos fijos —mediante registros de asignación y soportes fotográficos— es un paso clave para su aseguramiento. Finalmente, la venta de elementos obsoletos o en desuso permitió liberar espacio crítico en bodega, optimizando la logística de entrega de bienes y activos para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Administración

La adecuación de los puestos de trabajo para las gerencias de Agua y Gestión de Residuos, y de Gestión Ambiental, permitió satisfacer las necesidades operativas actuales con los recursos disponibles.

En paralelo, **se consolidó de manera organizada la carnetización y el uso de parqueaderos para motos y bicicletas, mientras que para los vehículos se implementó un sistema de sorteos equitativo de cinco plazas.**

Finalmente, se destaca el nuevo plan de trabajo para servicios generales; este incluye mediciones de satisfacción que muestran una percepción positiva de los colaboradores, lo cual nos proporciona una base objetiva para la mejora continua.

Logros

- Aprobación y puesta en marcha de los instrumentos archivísticos clave (PGD, PINAR e Indicadores de Gestión), garantizando la alineación de la Empresa con los estándares normativos de gestión documental.
- Elaboración y socialización del Diagnóstico Integral de Archivos, una herramienta técnica estructural que define la hoja de ruta y facilita la toma de decisiones estratégicas para las vigencias futuras.
- Logro de cero faltantes significativos en la toma física de inventarios, asegurando la efectividad de los protocolos de custodia y el control de las existencias.
- Venta de bienes improductivos, permitiendo la liberación de capacidad instalada.
- Actualización de los planes de emergencia en bodega, alineando la operación logística con los estándares de seguridad.
- Implementación de un modelo de control de acceso y carnetización que mejora los estándares de seguridad y organiza el uso de espacios comunes, promoviendo una cultura de orden y protección de activos.

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Misión de la Gerencia

Dirigir, organizar, liderar, asegurar y ejecutar la planeación estratégica de proyectos costo eficientes relacionados con la mitigación de los efectos del cambio climático, preservación de áreas de estructura ecológica principal y actividades de reverdecimiento y reforestación con enfoque socioambiental, buscando el desarrollo sostenible del territorio.

Resultados destacables 2025

En lo corrido del año 2025 la Gerencia de Gestión Ambiental, ejecutó doce proyectos con enfoque socioambiental aportando al cuidado de los ecosistemas estratégicos de Bogotá y el Tolima, generó ingresos por \$75.220.078.446, lo que representó un incremento del 24 % frente a la vigencia anterior, reflejando una gestión comercial y financiera eficiente, una adecuada estructuración contractual y una optimización en la ejecución de los proyectos a cargo.

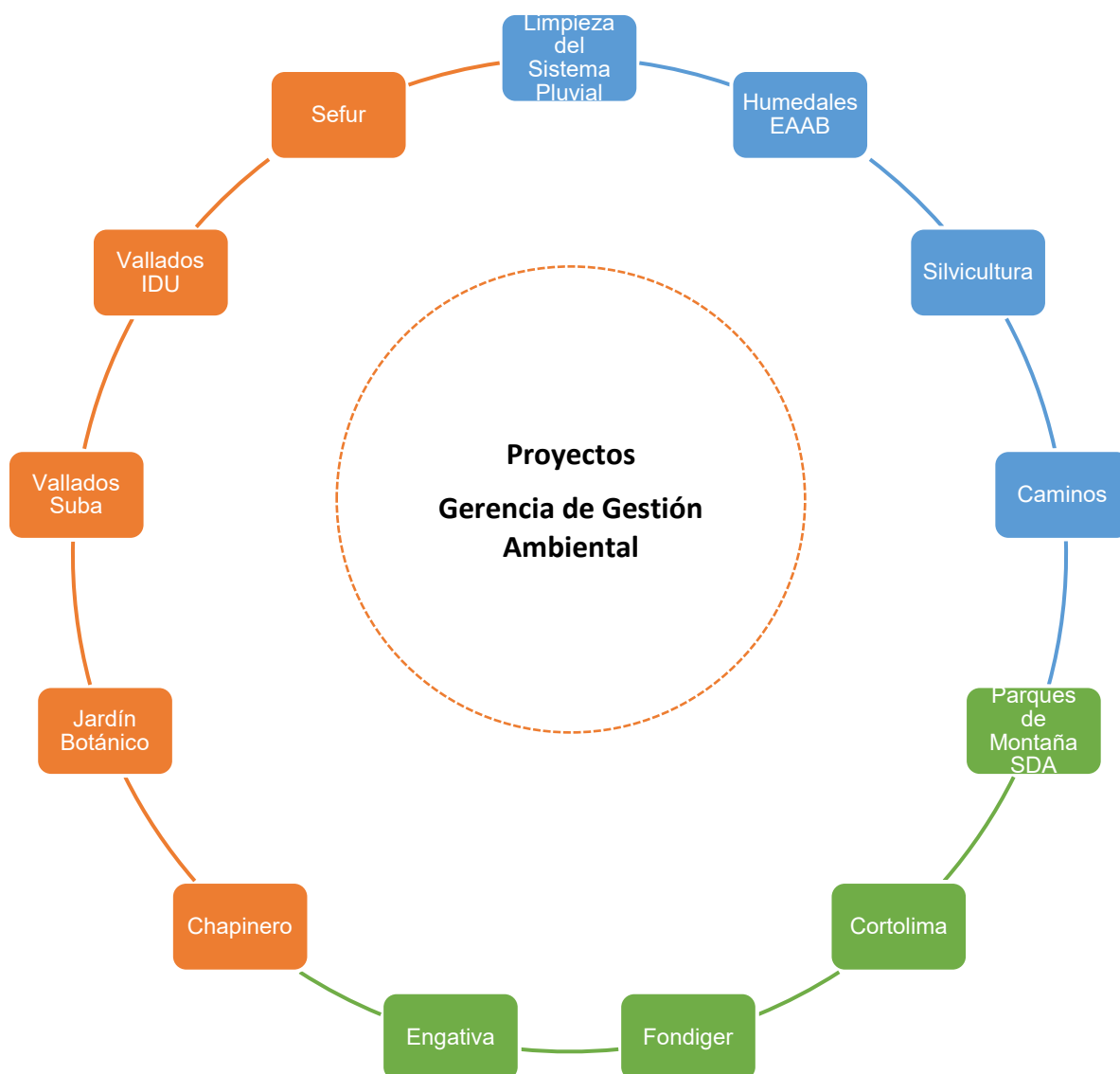


Ilustración 11: Proyectos Gerencia de Gestión Ambiental 2025.

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental

Adicionalmente, desde la Gerencia se logró:

- La suscripción de dos contratos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP, bajo la modalidad de vigencias futuras, para los proyectos Humedales y Caminos, garantizando la continuidad operativa y financiera de los proyectos.
- Formalización de un contrato con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) con vigencias futuras, logrando además duplicar el valor mensual de facturación, impactando positivamente los ingresos recurrentes de la Gerencia.
- Incremento de los ingresos mensuales del proyecto Vallados IDU, mediante la inclusión de una nueva actividad de instalación de barreras en vías principales, lo que permitió acelerar la ejecución contractual y lograr una terminación anticipada con una ejecución del 100 %.
- Ejecución al 100 % de los contratos interadministrativos financiados con fondos locales de Chapinero, Suba y Engativá, asegurando el uso eficiente de los recursos asignados.

- Suscripción de cuatro contratos interadministrativos adicionales (SEFUR, CORTOLIMA, Silvicultura y Jardín Botánico de Bogotá – JBB), incorporando nuevas actividades que generaron ingresos aproximados por \$4.860 millones, diversificando las fuentes de ingreso de la Gerencia.
- Reducción significativa en los tiempos sin ejecución (tiempos valles) de los proyectos recurrentes de la gerencia, mejorando el flujo de ingresos y la eficiencia en la programación financiera.

A continuación, se presenta una breve descripción de las actividades y los principales logros alcanzados en el desarrollo de los proyectos ejecutados por la Gerencia de Gestión Ambiental durante la vigencia 2025:

Proyecto Limpieza del Sistema Pluvial (LSP)

En el marco del Proyecto LSP, durante el año 2025, se desarrollaron las actividades de limpieza de canales, quebradas, estructuras y sumideros de la ciudad de Bogotá; estas actividades se adelantaron a través de la ejecución del Contrato Interadministrativo suscritos entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB E.S.P) y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. Es relevante mencionar que en el año 2024 se suscribió el contrato interadministrativo No. 9-99-30500-1471-2024 por un tiempo de 36 meses. Es decir, contempló vigencias futuras hasta septiembre de 2027.

No. Contrato Interadministrativo	Objeto	Periodo de Ejecución 2025
9-99-30500-1471-2024	Desarrollar la limpieza de canales, quebradas, ríos, estructuras y sumideros de la ciudad de Bogotá, mediante actividades de retiro de residuos sólidos y su transporte a disposición final, contribuyendo así a la optimización de la capacidad hidráulica de los cuerpos de agua de la ciudad y reduciendo el riesgo de inundaciones	Enero - diciembre

Tabla 10: Contrato Interadministrativo - Proyecto LSP vigencia 2025.

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental

En la implementación de las actividades del Proyecto LSP se atendieron 241 cuerpos de agua, dando como resultado la intervención de 618.812,37 metros lineales de canales, quebradas y ríos, de los cuales se extrajo y dispuso un total de 80.221 m³ de residuos sólidos. Igualmente, se realizó la limpieza de 58.933 sumideros que hacen parte de la infraestructura de la red de alcantarillado de Bogotá, retirando un total de 4.071 m³ de residuos sólidos.

Las actividades operativas de limpieza se llevaron a cabo con el acompañamiento del componente social, el cual, desarrolla actividades de socialización a las personas, comunidades, instituciones y entidades sobre las acciones realizadas en cada cuerpo de agua y procesos pedagógicos ambientales, generando la participación de 47.602 personas pertenecientes a las comunidades del área de influencia directa a través del desarrollo de 2.156 actividades adelantadas en lo corrido del año 2025.

Desde el componente ambiental se adelantaron 136 repiques, gestión para la disposición de 2.584 llantas y 96 capacitaciones en 12 temáticas relacionadas con la gestión ambiental al personal del proyecto.



Ilustración 12: Resumen principales resultado proyecto LSP – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades desarrolladas en algunos cuerpos de agua programados en la vigencia 2025:





Canal Brazo Salitre



Estructura Guadalupe – zona 4



Actividades sociales



Actividades Ambientales



Ilustración 13: Actividades operativas proyecto LSP 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto Humedales EAAB

El proyecto Humedales EAAB, en el año 2025, se desarrolló en el marco de dos Contratos Interadministrativos suscritos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, con el objeto de desarrollaron las actividades de mantenimiento integral de las Reservas Distritales de Humedal de Bogotá.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
9-99-24300-117-2024	Realizar el mantenimiento integral de las Reservas Distritales de Humedal de Bogotá D.C., que permita la protección, recuperación, conservación de sus condiciones ecosistémicas, el control de los impactos ambientales y la mitigación de los riesgos de inundación como medidas de prevención dentro del sistema hídrico del distrito capital-2024.	Enero - junio
9-99-24300-1234-2025	Realizar el mantenimiento integral de las Reservas Distritales de Humedal de Bogotá D.C., que permita la protección, recuperación, conservación de sus condiciones ecosistémicas, el control de los impactos ambientales y la mitigación de los riesgos de inundación como medidas de prevención dentro del sistema hídrico del distrito capital	Julio - diciembre

Tabla 11: Contratos Interadministrativos – Proyecto Humedales EAAB P vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

En lo corrido del 2025, se realizaron actividades enfocadas en la protección, recuperación, conservación de condiciones ecosistémicas, control de los impactos ambientales y mitigación de los riesgos de inundación en las 16 Reservas Distritales de Humedal (la Reserva Distrital de Humedal Hyntiba – El Escritorio no ha sido posible intervenir debido a la falta del permiso por parte de la autoridad ambiental), con un alcance de intervención en 61,50 hectáreas de franja terrestre, en las cuales se realizó la poda de césped de 87.763,07 metros cuadrados, el mantenimiento de 523.467,23 metros cuadrados de taludes y el deshierbe de 3.786 metros cuadrados en senderos en adoquín y zonas endurecidas.

Igualmente, se intervinieron 97,38 hectáreas en franja acuática, el corte y extracción manual de 366.454,60 metros cuadrados de buchón, la extracción de 473.962,91 metros cuadrados de material vegetal enraizado y la extracción y cargue de 133.407,03 metros cuadrados de sobrenadante, ubicados en los espejos de agua de las 16 Reservas Distritales de Humedal.

El proyecto cuenta con un componente de gestión social que, a través de los programas de información y comunicación, organización social y de sensibilización y capacitación, a logrado impactar a un total de 20.211 personas y dar continuidad a la escuela de liderazgo.



Ilustración 14: Resumen principales resultado proyecto Humedales EAAB – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades que se desarrollaron en las Reservas Distritales de Humedal.





Extracción de material vegetal RDH Juan Amarillo-Tibabuyes

Ilustración 15: Registro fotográfico actividades proyecto Humedales EAAB

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto Parques de Montaña SDA

El proyecto Parques SDA en lo corrido del año 2025 se ejecutó a través de tres Contratos Interadministrativos suscritos con la Secretaría Distrital de Ambiente, con la finalidad de realizar el apoyo operativo en las Areas Protegidas y en otras zonas de interés para la Secretaria de Ambiente, en este marco se implementaron acciones de control, manejo, gestión y disposición de especies de rápido crecimiento, colonizadoras, oportunistas y fácil adaptación, manejo de jardineras, huertas, biomantos, manejo de individuos vegetales, compostaje, manejo de unidad productiva entre otras.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
SDA-CD-20241370	Realizar el apoyo operativo a la Secretaría Distrital de Ambiente para la gestión de las áreas protegidas y otras áreas de interés ambiental.	Enero - Abril
SDA-CD-20251292	Realizar el apoyo técnico en la gestión y manejo de las áreas protegidas y en otras zonas del distrito capital priorizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Julio - Septiembre
SDA-CD-20251465	Realizar el apoyo técnico y operativo en la planificación, gestión y manejo de las áreas protegidas y en otras zonas del distrito capital priorizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Noviembre – Diciembre

Tabla 12: Contratos Interadministrativos – Proyecto Parques de Montaña vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

A través de la implementación del proyecto, se ha dado continuidad a la atención inmediata de los tensionantes socioambientales que se presentan en las áreas protegidas y en otras zonas del Distrito Capital priorizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Producto de la excelente gestión realizada en los diferentes contratos suscritos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., el 23 de octubre de 2025 se suscribe el contrato SDA-CD-20251465 por un tiempo de 27 meses. Es decir, contempló vigencias futuras hasta diciembre de 2027.

A continuación, se pueden observar la totalidad de hectáreas intervenidas por área y los principales resultados obtenidos de las actividades destacadas en la vigencia 2025:



Ilustración 16: Resumen Reporte de áreas intervenidas Proyecto SDA – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Resultados actividades destacadas

Actividad	Unidad	Cantidad
Cantidad de individuos plantados	Un	12.896
Cantidad de individuos gestionados (plateo, poda, biofertilización, riego, etc..)	Un	80.562
Control de retamo espinoso y liso.	m²	93.091
Control, manejo, gestión y disposición de especies de exóticas y forestales	m²	580.765
Establecimiento de coberturas rasantes, herbáceas nativas	m²	5.926

Tabla 13: Resumen actividades destacada Proyecto SDA – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Es de reseñar que durante la vigencia 2025 la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, con el ánimo de fortalecer los procesos de gobernanza liderados en las áreas protegidas y Otras Áreas de Importancia Ambiental -OAIA, identificó la necesidad de contar con el apoyo de 15 profesionales que contribuyan al establecimiento de espacios con actores estratégicos para el manejo integral de estos ecosistemas, como en la formulación y actualización de los instrumentos de gestión.

A continuación, se presentan el registro fotográfico de algunas actividades desarrolladas en lo corrido del año 2025.

Manejo de los individuos vegetales de las coberturas		
Jornada de plantación en el RDH Juan Amarillo o Tibabuyes		
		
Jornada de plantación en la RDH Chiguasuque – La Isla		
		
Jornada de plantación en la RDH de Techo		
		

Manejo de corredores polinizadores en el RDH de Jaboque



Manejo de coberturas herbáceas – RDH La Vaca



Establecimientos corredores polinizadores – RDH de Capellanía o La Cofradía



Ilustración 17: Registro fotográfico manejo de los individuos vegetales de las coberturas Proyecto SDA

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

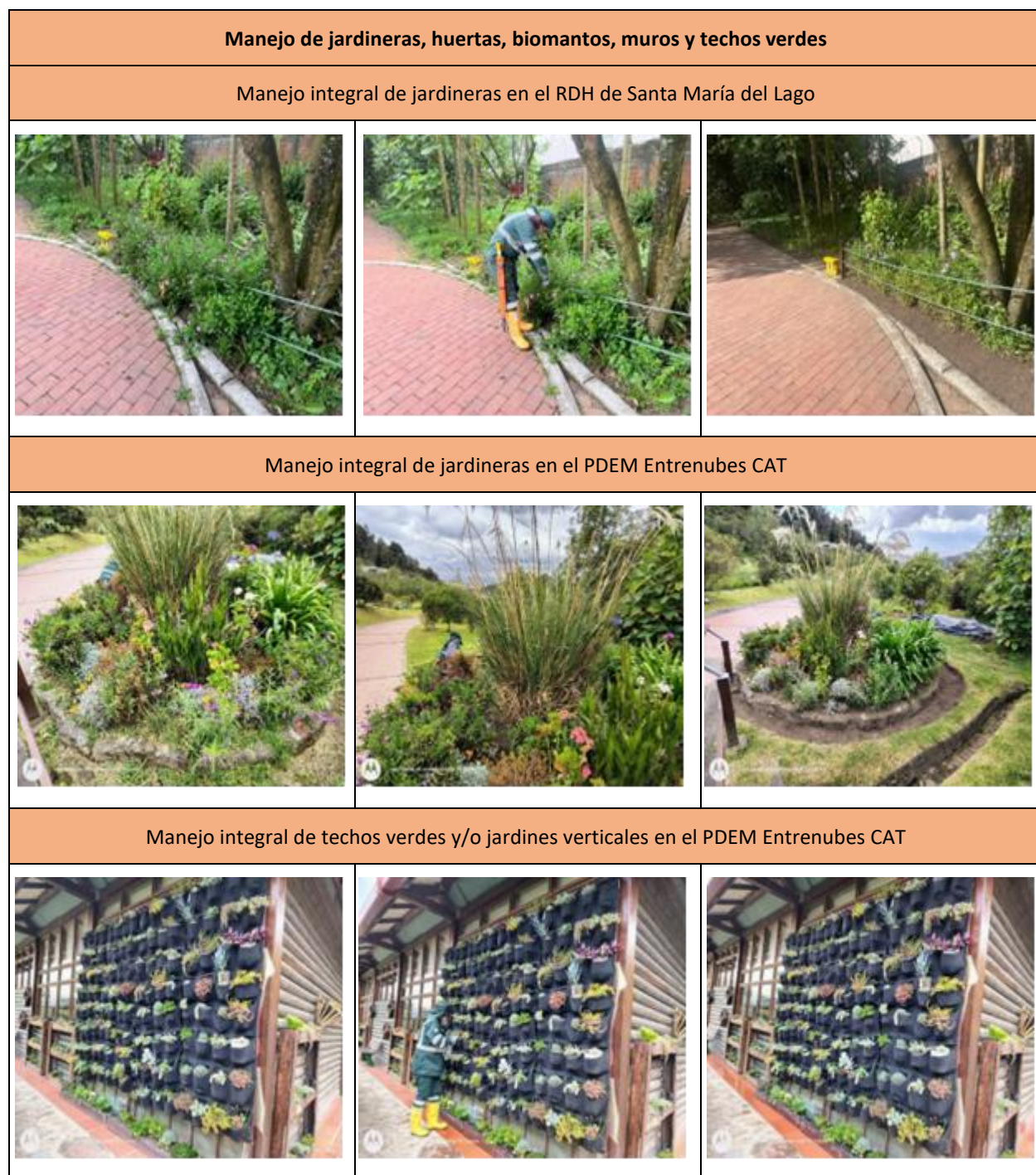


Ilustración 18: Registro fotográfico manejo de jardinería Proyecto SDA

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto FONDIGER

Durante el año 2025, en el marco del acuerdo 01 de agosto de 2024, se ha logrado reducir el riesgo de desbordamientos en los cuerpos de agua ubicados en el área rural de Bogotá, llevando a cabo actividades

manuales y mecánicas con el fin de mitigar los riesgos de desbordamientos e inundaciones, mejorando la calidad del agua en los Ríos, Quebradas y Drenajes.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
Acuerdo 01 de Agosto de 2024	Reducir los riesgos por eventos asociados a inundaciones y/o desbordamientos en cuerpos de agua en la ruralidad con el retiro de residuos permitiendo el libre flujo del agua, que posiblemente se vean afectados por más lluvias y variabilidad climática.	Enero - diciembre

Tabla 14: Contrato Interadministrativo – Proyecto FONDIGER vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Durante la ejecución, se llevaron a cabo actividades manuales y mecánicas en los 177 cuerpos de agua pertenecientes a 7 localidades con suelo rural, y se intervinieron 53.190 m lineales de longitud de caudal.

Localidad con suelo rural	Total cuerpos de agua
USAQUEN	9
CHAPINERO	11
SANTA FE	25
SAN CRISTOBAL	40
USME	57
CIUDAD BOLÍVAR	34
SUMAPAZ	1
TOTAL CUERPOS DE AGUA	177

Tabla 15: Resumen actividades por localidad proyecto FONDIGER – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Resultado de las intervenciones, se realizó la extracción y disposición de 2.280 m³ de residuos sólidos de los diferentes cuerpos de agua intervenidos.

En el desarrollo de las diferentes actividades operativas, desde el componente social se ha informado a las personas, entidades, instituciones y demás miembros de las diferentes poblaciones del área de influencia directa e indirecta que participan, la importancia de cuidar, proteger y conservar los recursos naturales y servicios ecosistémicos que se encuentran dentro de las rondas de los cuerpos de agua, llegando a 1.492 personas a través de 238 actividades adelantadas.

Quebrada la vidriera – Zona rural localidad San Cristobal



Ilustración 19: Registro fotográfico actividades Proyecto FONDIGER

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Durante el año 2025, se ejecuto el proyecto Engativá mediante el contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Engativá para generar procesos de restauración en los humedales de Jaboque y Juan Amarillo, contemplando un total de 4.886 plantas de herbáceas y arbustivas.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
CI-1019-2025	Realiza la restauración ecológica a través de corredores polinizadores en ecosistemas estratégicos dentro de la estructura ecológica principal de la localidad de Engativá.	Febrero - noviembre

Tabla 16: Contrato Interadministrativo – Proyecto Engativá vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Humedal Jáboque:

En el área establecida para el corredor polinizador se adelantaron las actividades de corte de césped, control de especies invasoras, ahoyado, siembra, biofertilización, hidroretenedores y retiro de residuos de construcción y demolición - RCD.



Ilustración 20: Áreas de intervención Humedal Jaboque

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

En total se restauraron 6.700 metros cuadrados, área en la que se ejecutó la siembra de 2.768 plantas, retiro de 60 m³ de residuos de construcción y demolición -RCD del jarillón, y se dejó como área de protección para fauna 2.004 metros cuadrados en el sector (especialmente para curíes).

Intervención Humedal Jaboque



Ilustración 21: Registro fotográfico Humedal Jaboque proyecto Engativá

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Humedal Juan Amarillo:

En este humedal se adelantaron las actividades de corte de césped, control de especies invasoras, ahoyado, siembra, biofertilización, hidrotenedores. En total se restauraron 2.300 m² y se sembraron 2.118 plantas.



Ilustración 22: Áreas de intervención Humedal Juan Amarillo Proyecto Engativá

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Intervención Humedal Jaboque



Ilustración 23: Registro fotográfico Humedal Juan Amarillo proyecto Engativá

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

El proyecto tuvo un alto impacto social en la comunidad beneficiada, a través de las estrategias de información y socialización, sensibilización para la conservación y procesos sociales para la sostenibilidad, llegando al total de 5.656 personas con 95 actividades.



Ilustración 24: imagen Campaña Guardianes del Polen proyecto Engativá

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Adicionalmente, por iniciativa de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. se creó la campaña “Guardianes del polen”, la cual contó con 6 sesiones y la participación de comunidad interesada, en esta campaña se adelantaron

temáticas enfocadas principalmente en fortalecer el compromiso de la comunidad con el cuidado de los corredores polinizadores.

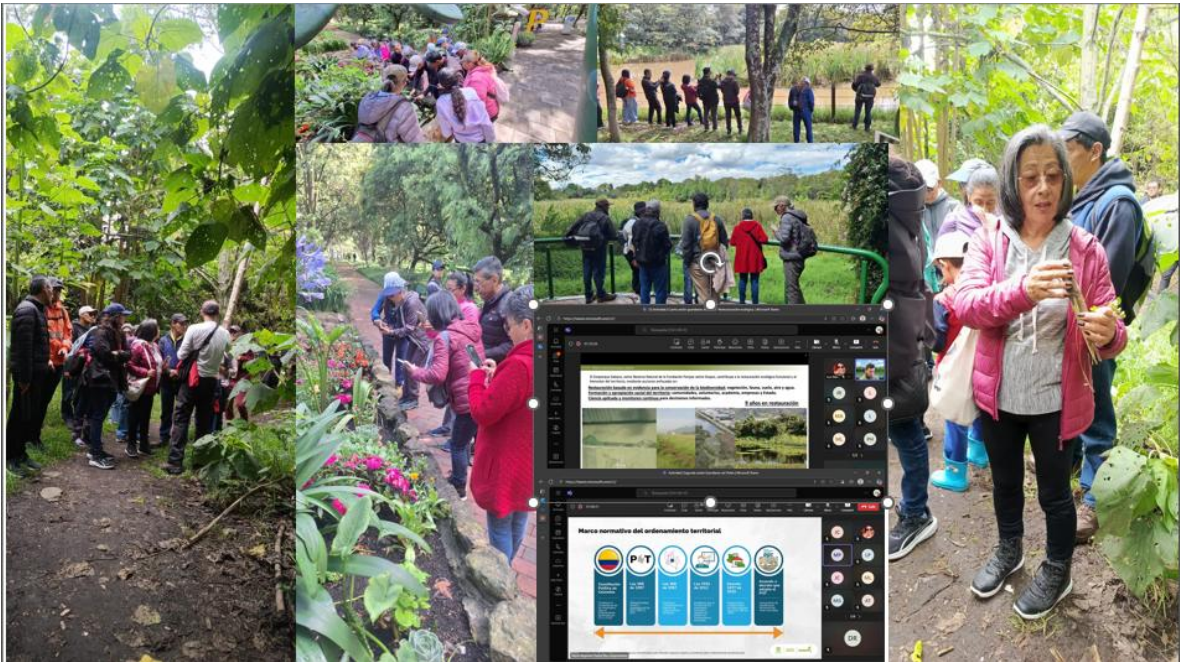


Ilustración 25. Registro fotográfico actividades Guardianes del Bien proyecto Engativa

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto Chapinero

El proyecto Chapinero se adelantó a través del contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Chapinero para el fortalecimiento de la gestión ambiental urbana y rural de la localidad de Chapinero.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
CI-1019-2025	Fortalecer la gestión ambiental urbana y rural de la localidad de Chapinero a través de la implementación de PROCEDAS (procesos comunitarios de educación ambiental), la ejecución de iniciativas ambientales de presupuestos participativos y la intervención técnica y comunitaria para el saneamiento básico en acueductos veredales de la localidad	Enero - noviembre

Tabla 17: Contrato Interadministrativo – Proyecto Chapinero vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Este proyecto en su componente No. 1 contempló la implementación de 5 proyectos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDAS. A continuación, se presentan los principales resultados:

- Una pola por el ambiente:

Aprovechamiento del aluminio proveniente de latas “clausen”, en la implementación del Proceda se capacitaron e instalaron 20 puntos de recolección de latas en 20 conjuntos residenciales que apoyaron la iniciativa, y se entregaron dos triciclos eléctricos al promotor de dicha iniciativa para realizar la ruta de recolección del aluminio en los 20 conjuntos beneficiados.



Ilustración 26: Registro fotográfico una pola por el ambiente proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

- ¿Cómo desde hippies llegamos al paraíso?:

Mediante esta iniciativa se eligieron 8 huertas y 2 mercados verdes pertenecientes a la localidad de Chapinero, para darlos a conocer a través de 4 recorridos con comunidad por la localidad. Resultado de esto se realizaron los recorridos con un alcance de 120 personas en total, las cuales conocieron las ubicaciones de estos 8 puntos de interés y contaron con la oportunidad de adquirir los productos de las huertas y mercados.



Ilustración 27: Registro fotográfico ¿cómo desde hippies llegamos al paraíso? proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

- Embajadores locales por el clima 2.0:

Esta iniciativa impactó a 30 estudiantes de 2 colegios de la localidad, logrando el empoderamiento de los estudiantes como embajadores ambientales al interior de sus instituciones y en su vida cotidiana, para

ello, se capacitaron en separación de residuos, realizaron una visita ambiental al Parque Mirachuelo Ecoambiental y recibieron capacitación sobre la elaboración de pacas digestoras.



Ilustración 28: Registro fotográfico embajadores por el clima 2.0 proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

- El Verjón Bajo lee y se apropia de su flora:

En la implementación de esta iniciativa se impactaron 30 personas de la comunidad rural de Chapinero, los cuales recibieron capacitación sobre las especies productivas nativas de flora existente en el sector rural del Verjón Bajo, haciendo énfasis en su identificación, apropiación y reproducción de estas.

El Verjon Bajo lee y se apropia de su flora



Ilustración 29: Registro fotográfico el Verjon Bajo lee y se apropia de su flora proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

- Chapinero más verde, menos cemento:

En esta iniciativa se logró transformar un espacio público en un jardín para atraer aves e insectos polinizadores, sembrando especies nativas; impactando la comunidad del barrio Juan XXIII.



Ilustración 30: Registro fotográfico Chapinero más verde, menos cemento proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Respecto al Componente No. 2 de saneamiento básico en acueductos veredales, se identificaron y seleccionaron 48 beneficiarios que habitan en vivienda rural dispersa, con quienes se adelantaron las actividades de capacitación sobre los Sistema de Tratamiento de Agua Residual – SITAR y se generó la instalación de dichos equipos. Todos los equipos instalados quedaron al 100% en funcionamiento a la finalización de este proyecto.

Instalación SITAR



Ilustración 31: Registro fotográfico Instalación SITAR proyecto Chapinero

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto Vallados Suba

El proyecto Vallados Suba, durante el año 2025 adelantó la limpieza de las estructuras de drenaje de los barrios San José de Bavaria y el sector Guaymaral en el marco del Contrato Interadministrativo suscrito con la alcaldía de Suba.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
CI – 901-2024	Prestar el servicio de limpieza de las estructuras de drenaje (Vallados y red de tubería) en los barrios San José de Bavaria y sector Guaymaral de la localidad de Suba.	Enero - diciembre

Tabla 18: Contrato Interadministrativo – Proyecto Vallados Suba vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Dentro de la limpieza de las estructuras de drenaje ubicadas en los barrios San José de Bavaria y el sector Guaymaral se contemplaron las actividades de extracción manual y mecánica de residuos, corte de césped, corte de vegetación acuática, aplicación de cal, lavado y sondeo de redes, trasiego, separación, transporte y disposición final de residuos.

El proyecto ejecutó la limpieza de 7.296 metros lineales más 18 tramos priorizados, llegando a un alcance total de 17.418 metros lineales intervenidos. A continuación, se presenta el registro fotográfico de algunas de las actividades desarrolladas:

Actividades de limpieza tramos A6, A6.1 y A.6.2



Actividades de limpieza tramos A7

Ilustración 32: Registro fotográfico Actividades de limpieza proyecto Vallados Suba

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto Vallados IDU

En el año 2025, el proyecto Vallados IDU se desarrolló en el marco de tres Contratos Interadministrativos suscritos con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, los cuales consistieron principalmente en el corte de césped con el fin de retirar material vegetal y raíces, retiro, cargue y disposición de residuos sólidos e instalación de barreras metálicas.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
CI - 1405-2023	Ejecutar actividades de limpieza de estructuras hidráulicas (vallados, sumideros Autonorte, y emergencias puntos críticos D.C) y lavado de piletas Eje Ambiental, en Bogotá	Enero - febrero
CI - 1235-2025	Ejecutar actividades de apoyo en la adecuación integral de infraestructuras urbanas en la ciudad de Bogotá D.C.	Abril - noviembre
CI - 1498-2025	Ejecutar actividades de apoyo en la adecuación y mejoramiento integral de infraestructura en la ciudad de Bogotá D.C.	Noviembre – diciembre

Tabla 19: Contratos Interadministrativos – Proyecto Vallados IDU vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Durante el año 2025, a través de los contratos interadministrativos anteriormente relacionados, se realizó la remoción de la cobertura vegetal presente en el interior del vallado y en los taludes, así como en los contornos y áreas adyacentes, con el propósito de despejar el área y permitir el adecuado drenaje

de las aguas, evitando su estancamiento en puntos específicos y reduciendo el riesgo de represamientos asociados al incremento de las lluvias en determinados periodos.

Posteriormente, se realizó la recolección del material vegetal producto del corte y de los residuos no aprovechables, así como de los residuos de construcción y demolición, los cuales se acopiaron temporalmente y cargados para su disposición final correspondiente.

Vallado Autopista Norte:

Cuenta con una longitud de un ciclo: 8.212 ml equivalentes a 28.742 m²

Localización: Localidad de Suba y Usaquén, intervención de limpieza entre la calle 102 hasta calle 169a, en los costados oriental y occidental de la vía.

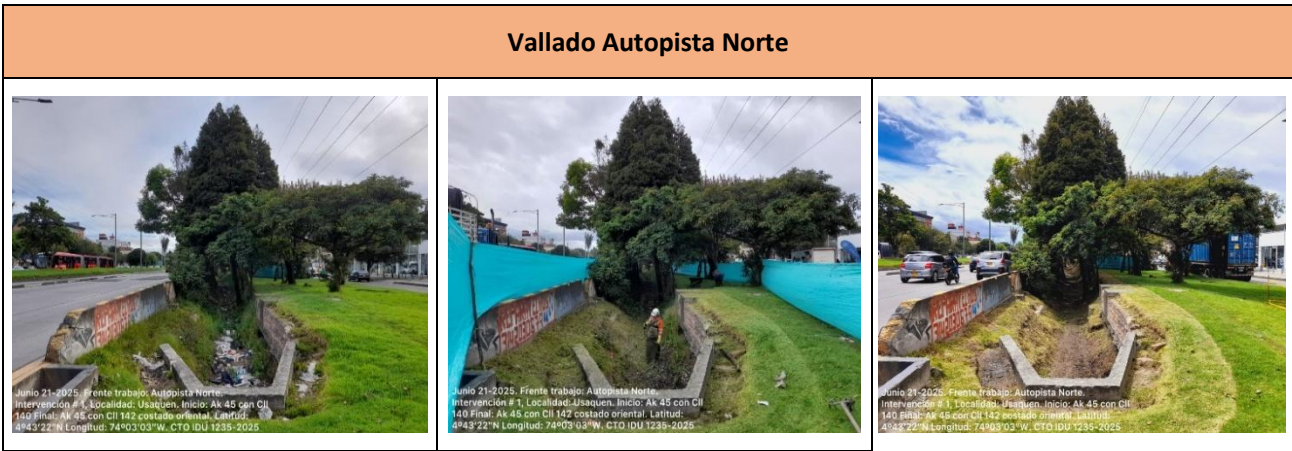


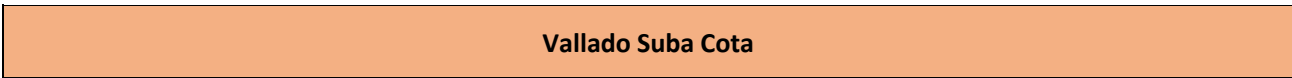
Ilustración 33: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Autopista

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Vallado Suba – Cota:

Cuenta con una longitud de un ciclo: 7.518 ml equivalentes a 26.313 m²

Se ubica en la localidad de Suba desde la calle 171 con carrera 92 hasta el kilómetro 8 (puente vehicular río Bogotá), se desarrolla la limpieza en los costados norte y sur.



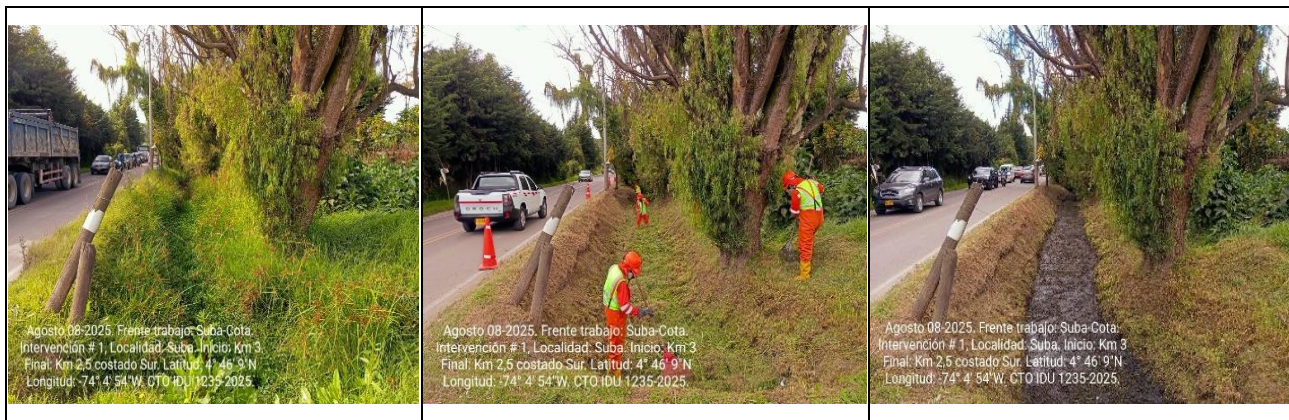


Ilustración 34: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Suba Cota

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Vallado Av. Calle 26:

Cuenta con una longitud de 7.388 ml equivalentes a 25.858 m²

Localización: Localidad de Engativá, Fontibón y Teusaquillo; desde la carrera 54 hasta la carrera 112 con avenida calle 26, entre costados norte y sur.



Ilustración 35: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Calle 26

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Mantenimiento manual y mecánico de sumideros

En la Autopista Norte se localizan 146 sumideros que conectan directamente con la estructura del vallado, los cuales son objeto de intervención mediante labores manuales y mecánicas, estas últimas implementando equipo de presión-succión, con el propósito de garantizar el adecuado drenaje y restablecer la capacidad hidráulica de la estructura. Lo anterior permite la correcta recepción de aguas lluvias durante las temporadas de fuertes precipitaciones, contribuyendo a la prevención de inundaciones sobre la vía.

Mantenimiento Sumideros – Autopista Norte



Ilustración 36: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Sumideros

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Eje Ambiental

Cuenta con una longitud de 1.200 ml equivalentes a 4.200 m²

Localización: Localidad de la Candelaria, desde la carrera 1 Este con calle 21 hasta la carrera 10 con calle 13, es pertinente mencionar que este espacio emblemático para la ciudad ya que recorre el antiguo cauce del Rio San Francisco.



Ilustración 37: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Eje Ambiental

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Reinstalación de defensas metálicas-Autopista Norte

Los sistemas de contención vehicular (SCV) son elementos de seguridad vial diseñados para reducir la severidad de los accidentes cuando un vehículo abandona la calzada, evitando colisiones con obstáculos peligrosos o salidas de vía incontroladas, y protegiendo a los ocupantes del vehículo y a los demás usuarios de la vía.

El sistema de contención vehicular ubicado en la Autopista Norte presentaba caídas y colapsos en varios tramos, lo cual comprometía su capacidad de retención y redirección de vehículos. Durante la inspección se identificó la ausencia de postes de hincado en múltiples sectores, situación que debilitaba la estabilidad y resistencia de las defensas metálicas ante un posible evento vial.

En atención a lo anterior, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realizó la reinstalación de las defensas metálicas

que se encontraban en mal estado en el tramo comprendido entre las calles 102 y 169A, en los costados oriental y occidental de la vía. Estas defensas demarcan el inicio y fin de estructuras hidráulicas, zonas verdes, muros de contención, entre otros.



Ilustración 38: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU - Defensas

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Atención a puntos críticos

Se atendieron los puntos requeridos por la entidad contratante en los cuales se presentaban situaciones de emergencia relacionadas con estructuras de drenaje, segmentos viales y áreas donde se encontraba comprometida la movilidad de la ciudad.

Para el desarrollo de estas actividades, se dispuso del equipo manual y mecánico necesario, tales como equipos de presión succión, maquinaria amarilla, volquetas, entre otros.

Atención a Puntos Críticos



Ilustración 39: Registro fotográfico actividades proyecto Vallados IDU – Puntos Críticos

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

En la siguiente tabla, se presentan las cantidades ejecutadas y el número de ciclos por cada frente de trabajo, correspondientes a los tres contratos interadministrativos ejecutados durante el año 2025.

Frente de Intervención	Cantidades ejecutadas (m2)	# Ciclos
Vallado Suba Cota	94.906	3,61
Vallado Autopista Norte	110.457,26	3,84
Vallado Calle 26	51.716	2,00
Eje Ambiental	36.907,5	8,79
Atención Puntos Críticos	34.596,24	1,00
Unidades de Sumideros	343	2,35
Reinstalación de defensas	7.600	1,00
Desmante de defensas metálicas en mal estado	5.664	1,00

Tabla 20: Resumen principales resultado proyecto Vallados IDU – vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Proyecto CORTOLIMA

En el año 2025, se suscribió el primer contrato interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, logrando el reconocimiento de Aguas de Bogotá S.A E.S.P. como una entidad experta en temas ambientales a nivel nacional.

No. De contrato	Objeto	Periodo ejecución 2025
CI – 0535-2025	Ordenamiento ambiental territorial relacionado con la estructura ecológica principal y la definición de corredores biológicos en el departamento del Tolima.	Julio - diciembre

Tabla 21: Contrato Interadministrativo – Proyecto CORTOLIMA vigencia 2025

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

El contrato define los siguientes productos:

1. Identificación y delimitación de la estructura ecológica principal (EEP) rural para 31 municipios del departamento del Tolima.
2. Diseño y estrategia de manejo del corredor ecológico periurbano del Rio Chípalo en el municipio de Ibagué (Tolima).
3. Valoración económica de los servicios ecosistémicos provistos en dos áreas protegidas de Ibagué (RPFR Cerro Machín y DCS cerros del norte de Ibagué).

Valoración económica de los servicios ecosistémicos provistos por el Distrito de conservación de Suelos Cerros – DCS del Norte de Ibagué

La valoración de los servicios ecosistémicos culturales del DCS de los Cerros del Norte de Ibagué, se estimó a partir de la estadística descriptiva resultado del procesamiento de las encuestas aplicadas (encuesta a residentes, a sitios turísticos y a visitantes) y de los talleres de cartografía social; con base en ambas fuentes, se estableció el valor otorgado a los servicios culturales por año, para el total de las áreas de la reserva que varía de acuerdo a la microcuenca en rangos entre los \$40 - \$318 millones de pesos, por hectárea.

Actividades Socioambientales Cerro Norte - Ibagué	
Presentación aspectos conceptuales de la Valoración económica del DCS Cerros del Norte de Ibagué- Taller cartografía social	Trabajo en grupo de los asistentes -Valoración económica del DCS Cerros del Norte de Ibagué- Taller cartografía social
	

Fecha: 1 de noviembre de 2025	Fecha: 8 de noviembre de 2025
Lugar: Vivero Municipal de Ibagué	Lugar: Institución Educativa Francisco de Paula Santander

Ilustración 40: Registro fotográfico actividades socioambientales Cerro Norte Proyecto CORTOLIMA

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Diseño y estrategia de manejo del corredor ecológico periurbano del Río Chípalo en el municipio de Ibagué (Tolima).

A partir de la integración de los componentes biofísico y social, así como de la aplicación de modelos de hábitat para especies sombrilla y desencadenantes de hábitat crítico, se realizó el diseño de la estrategia de manejo del corredor ecológico periurbano del Río Chípalo en el municipio de Ibagué (Tolima), orientado a la conservación, restauración y conectividad ecológica del paisaje periurbano del municipio de Ibagué.

Actividades Socioambientales Río Chipalo - Ibagué	
	
Mico de noche andino (Aotus lemurinus)	Participantes en el desarrollo del Taller de Co-construcción. Fecha: 01 de diciembre de 2025. Lugar: Salón la Casona Universidad de Ibagué

Ilustración 41: Registro fotográfico actividades socioambientales Río Chipalo - Ibagué Proyecto CORTOLIMA

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

Corredor final específico para todas las especies desencadenantes de hábitat crítico y sombrilla seleccionadas

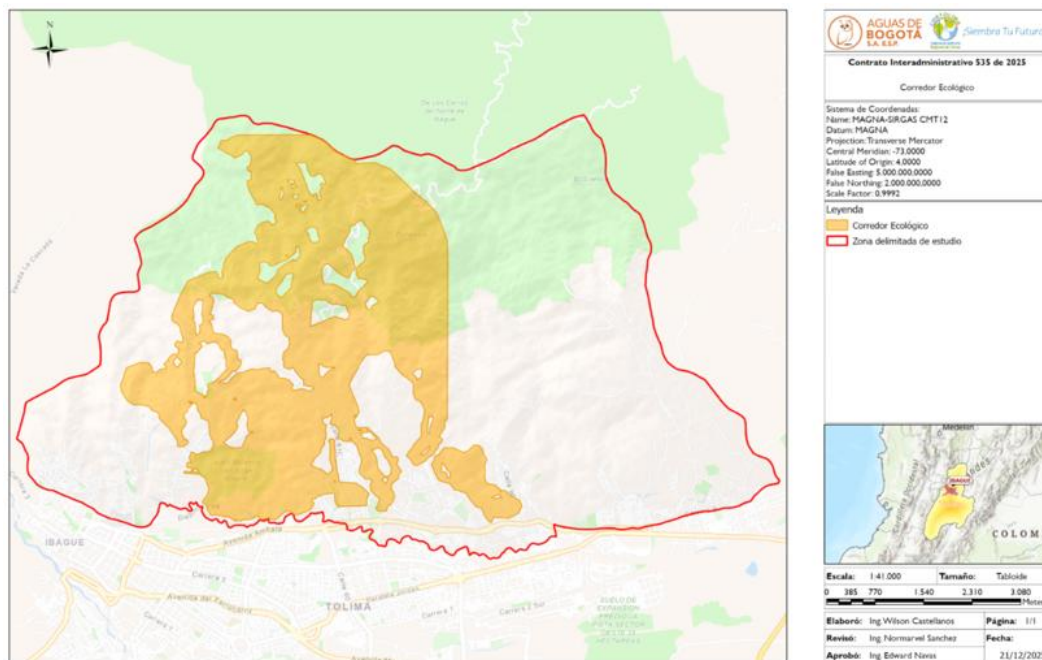


Ilustración 42: Corredor final específico para las especies desencadenes de hábitat crítico y sombra seleccionadas

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

A corte de 31 de diciembre de 2025, se realizó la entrega a la Corporación Autónoma Regional del Tolima - Cortolima dos (2) productos: Valoración económica de los servicios ecosistémicos provistos por el Distrito de conservación de Suelos Cerros del Norte de Ibagué y Diseño y estrategia de manejo del corredor ecológico periurbano del Río Chípalo en el municipio de Ibagué (Tolima).

GERENCIA DE AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Misión de la Gerencia

Dirigir, organizar, liderar, asegurar, planear y ejecutar de manera estratégica los proyectos relacionados con aseo y gestión de residuos y actividades relacionadas con el ciclo del agua.

Resultados destacables 2025

La Gerencia de Agua y Gestión de Residuos, con corte al 31 de diciembre de 2025, cerró con un total de quince (15) contratos interadministrativos suscritos y la ejecución de diecisiete (17) contratos interadministrativos firmados en años anteriores, distribuidos en las tres líneas de negocio, tal como se presenta a continuación:

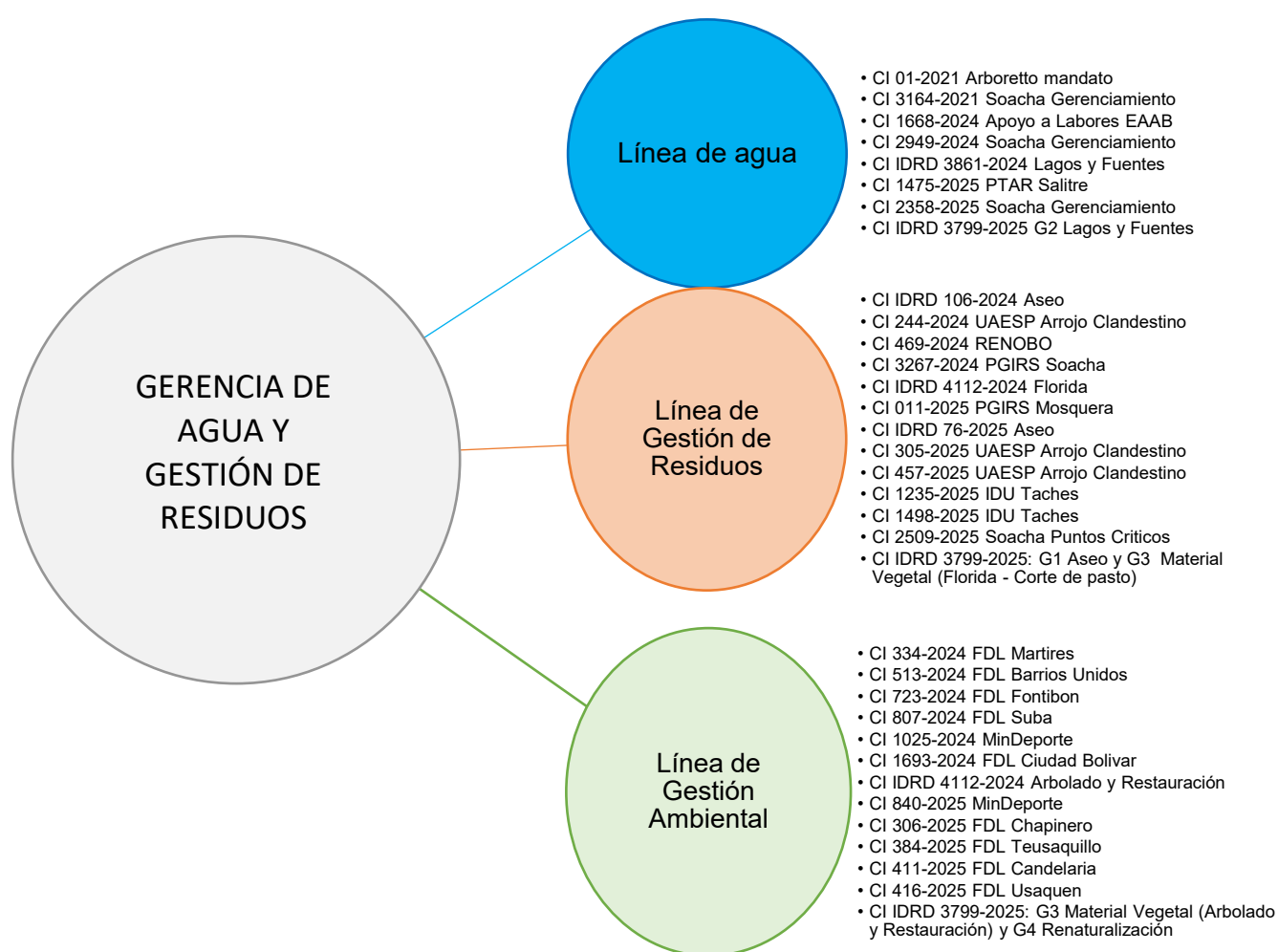


Ilustración 43: Proyectos de Gerencia de Agua y Gestión de Residuos.

Fuente: Gerencia de Agua y Gestión de Residuos.

A continuación, se resaltan los logros del 2025 de cada una de las líneas de negocio de la Gerencia de Agua y Residuos GAGR:

Línea de Agua

Contrato de Mandato 01 - 2025 Prestación del servicio público domiciliario de acueducto en la Urbanización Bosque Residencial Arboretto.

En el marco del contrato se garantizó el suministro de 34.665 m³ de agua potable, con un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) del 0%, lo que certifica agua sin riesgo y apta para el consumo humano, manteniendo un Índice de Agua No Contabilizada (IANC) promedio del 2,3%, reflejando una operación eficiente, controlada y alineada con los estándares de calidad y sostenibilidad del servicio.

Contrato interadministrativo 3164 - 2021 Soacha Gerenciamiento

Gerenciamiento del contrato por un valor de \$9.084.799.689 M/Cte. Que tiene como objeto “Gerencia integral para las obras de alcantarillado sanitario, pluvial y complementarias en Soacha, Cundinamarca”. Este proyecto se ejecutó mediante la instalación de la red de acueducto en la comuna 3, sector Barrio Olivos 3 del municipio de Soacha, incluyendo la instalación de sus respectivos micromedidores. A la fecha, la ejecución del proyecto se encuentra al 100%.

Contrato interadministrativo 1668 - 2024 Apoyo a Labores EAAB

En el marco del contrato durante la vigencia del 2025, el proyecto de apoyo a las labores de mantenimiento de la red troncal alcantarillado alcanzó hitos significativos en la optimización de la infraestructura sanitaria, innovación y la mitigación de riesgos, entre los cuales se destacan los siguientes:

Optimización de la red troncal de alcantarillado sanitario

- Renovación de un tramo de 50 metros de la red de alcantarillado sanitario en el barrio Santa Rita (localidad de Puente Aranda), debido al colapso de la red sanitaria existente se realizó el cambio el tipo de tubería de Gress a tubería PVC Novafort de 33 pulgadas, la cual ofrece una mayor garantía en términos de hermeticidad y durabilidad, beneficiando además a la comunidad aledaña.
- Se realizó la limpieza de 2900 metros de un colector de la red troncal de alcantarillado, donde se retiraron 538 m³ de material sedimentado que se encontraba reduciendo la capacidad hidráulica de la tubería, con lo cual se logró un impacto positivo para los habitantes de la localidad de Kennedy que se estaban viendo afectados por problemas de rebosamiento de aguas negras en diferentes puntos de la localidad.

Innovación

- Se implementó para la limpieza de tuberías de alcantarillado, una herramienta diseñada y elaborada por personal de la GAGR, con la cual se logró no solo la ejecución de la actividad de manera más eficiente, sino que además se logró una menor exposición de los trabajadores a los

riesgos asociados a la actividad en espacios confinados al no tener que ingresar a la red de la tubería para realizarla de forma manual.

Mitigación de riesgos

- Construcción de un muro de contención de 16 metros, en el barrio Soratama (localidad de Usaquén) con el fin de controlar la erosión y socavación producida por el flujo de la quebrada Soratama, con lo cual se busca mitigar el riesgo de deslizamiento del talud aledaño, beneficiando a aproximadamente 200 estudiantes de comunidad académica del colegio Cristóbal Colón I.E.D sede C que se encontraba expuesta ante un posible riesgo de deslizamiento en la parte posterior de la institución educativa.
- Mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial, para lo cual se llevó a cabo la instalación de cuatro sumideros de 1 metro cada uno para la captación de aguas lluvias y la instalación de un tramo de 30 metros de tubería PVC Novafort de 12" para su conducción hasta empalmar con la red de alcantarillado pluvial más cercana, beneficiando a 500 personas aproximadamente de los barrios La Perla y Villa Nidia del sector La Mariposa (localidad de Usaquén) que se estaban viendo afectados por la falta de un manejo técnico adecuado de las aguas lluvias en la zona.

Contrato interadministrativo 2949 - 2024 Gerenciamiento Soacha

Gerenciamiento del contrato por un valor de \$8.979.012.000 M/Cte, cuyo objeto es la "Gerencia integral para las obras de alcantarillado sanitario, pluvial y complementarias en Soacha, Cundinamarca". A este contrato se le realizaron los estudios y diseños previos a la construcción, dando luz verde al diseño final después de varias mesas de diálogo.

Contrato interadministrativo IDRD 3861 - 2025 Lagos y Fuentes

Las actividades realizadas en los parques comprendieron la limpieza general, que incluyó la recolección de residuos sólidos, el retiro de macrófitos en lagos, el bordeo de zonas verdes con guadaña o machete, el lavado de fuentes, canales y estanques, el arreglo de boquillas de fuentes y el tamizado de lagos y estanques; adicionalmente, se efectuó el reemplazo del cerramiento en los tramos que se encontraban deteriorados o vandalizados. En el marco del contrato, se logró la atención de dieciséis (16) parques mediante el mantenimiento de cuerpos de agua y pozos profundos y se lograron las siguientes cantidades durante la ejecución del contrato.

- Se realizó la recolección de 86.037 Kg de residuos sólidos ordinarios extraídos de los cuerpos de agua y sus rondas.
- Se recolectaron 626.747 Kg de Residuos de vegetación invasora (Macrofitas) presentes en los cuerpos de agua.
- Se realizó el corte de 56.419 m² de césped, en los parques objeto del presente contrato interadministrativo.
- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos de las bombas, aireadores y fuentes en los 16 parques del objeto contractual, con el fin de restablecer la adecuada aireación de los lagos y estanques, así como la puesta en funcionamiento de las fuentes que se encontraban fuera de servicio.

Contrato Interadministrativo # 9-99-25596 - 1475 - 2025 PTAR El Salitre

Durante el periodo de gestión se materializó un logro estratégico de alto impacto institucional con la suscripción del contrato interadministrativo para la operación integral de la PTAR El Salitre, con un plazo de veinticuatro (24) meses, un valor histórico superior a los \$50 mil millones y el compromiso de vigencias futuras, garantizando la continuidad operativa de uno de los activos más críticos del sistema de saneamiento de la ciudad. Este contrato no solo amplió el alcance tradicional de la operación, sino que integró componentes clave de administración, mantenimiento especializado, gestión ambiental, interventoría y aprovechamiento de biosólidos, fortaleciendo el modelo de gestión y consolidando a la entidad como un operador integral, con mayor capacidad de control, eficiencia operativa y sostenibilidad técnica, financiera y ambiental en el mediano plazo.

- En el marco del contrato se trató un total de 174.284.795,41 metros cúbicos de agua residual, contribuyendo de manera significativa a la reducción de la carga contaminante vertida al río Bogotá, al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico y al cumplimiento de los objetivos ambientales y sanitarios del Distrito.
- PTAR Como resultado de la operación eficiente de la Planta, obtuvo un ingreso total de \$19.739.955.715, dando cumplimiento a las metas de recaudo establecidas, lo cual evidencia la sostenibilidad financiera del servicio prestado y fortalece la capacidad institucional para garantizar la continuidad operativa, el mantenimiento de la infraestructura y la prestación confiable del tratamiento de aguas residuales en beneficio de la ciudad y su entorno ambiental.

Contrato Interadministrativo 2358 - 2025 Gerenciamiento Soacha

Gerenciamiento del contrato por un valor de \$7.814.638 M/Cte, cuyo objeto es la “Gerencia integral para los estudios, diseños y construcción de redes locales aferentes al tanque el vínculo, del municipio de Soacha, Cundinamarca”. Asignación del contrato por parte de la Alcaldía de Soacha y aprobación de los respectivos desembolsos.

Contrato interadministrativo IDRD 3799 - 2025 GRUPO 2: Lagos y Fuentes

Durante el período comprendido entre octubre y noviembre de 2025, se ejecutaron actividades de mantenimiento integral en parques, las cuales incluyeron la limpieza general de los espacios intervenidos. Estas labores abarcaron la recolección de residuos sólidos, el retiro de macrófitos en lagos, el bordeado de zonas verdes mediante el uso de guadaña o machete, el lavado de fuentes, canales y estanques, el arreglo de boquillas de fuentes y el tamizado de lagos y estanques. Adicionalmente, se efectuó el reemplazo del cerramiento en aquellos tramos que se encontraban deteriorados o vandalizados. En el marco del contrato interadministrativo, se logró la atención de dieciséis (16) parques, mediante el mantenimiento de cuerpos de agua y pozos profundos, obteniéndose los siguientes resultados:

- Recolección de 11.246 kg de residuos sólidos ordinarios extraídos de los cuerpos de agua y sus rondas.
- Recolección de 52.342 kg de residuos de vegetación invasora (macrófitas) presentes en los cuerpos de agua.
- Corte de 10.036 m² de césped en los parques objeto del contrato.
- Ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos de bombas, aireadores y fuentes en los 16 parques intervenidos, con el fin de restablecer la adecuada aireación de lagos y estanques, así como la puesta en funcionamiento de las fuentes que se encontraban fuera de servicio.

Línea de Aseo y Gestión de Residuos

Contrato Interadministrativo 106-2024 Aseo

El contrato interadministrativo 106 – 2024, cuyo objeto fue: **“PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD”**, se suscribió el día 4 de marzo de 2024, con una vigencia inicial de siete (7) meses, hasta el 3 de octubre de 2024, durante el transcurso de la ejecución de este se realizó una (1) prórroga de cuatro (4) meses desde el 4 de octubre de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025, fecha en la cual finalizó el contrato.

El valor inicial del contrato fue de \$ 12.992.347.739 y tuvo durante su ejecución una adición por valor de \$ 6.496.173, para un total de 19.488.520.739, de los cuales se ejecutaron 19.466.426.795, con un porcentaje de ejecución del 99.8%

Las actividades para realizar fueron:

- Aseo y limpieza de las áreas internas y externas como bordeo y rastrillado de zonas verdes, limpieza y desinfección de baños, aseo en oficinas, limpieza de vidrios.
- mantenimiento básico locativo como plomería, electricidad, pintura.
- mantenimiento de las áreas de jardinería en 84 parques con un total de más de 50.000 m2 cada mes atendido.
- Aseo y limpieza de las áreas de piscinas en 12 parques en el marco del contrato

Contrato Interadministrativo 244-2024 UAESP Arrojo Clandestino

Durante la vigencia contrato interadministrativo 244 de 2024-UAESP, la Gerencia de Agua y Gestión del Riesgo fortaleció la operación para la atención de arrojo clandestino en el Distrito Capital, logrando un incremento significativo en la capacidad operativa para la recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), llantas fuera de uso (LLFU), residuos voluminosos y el repique de árboles caídos por emergencia.

Como resultado, se recolectaron 46.349,42 toneladas de RCD, 40.372 llantas fuera de uso y se atendieron 412 árboles caídos, contribuyendo al mejoramiento ambiental, la protección del recurso hídrico y la salubridad del espacio público.

El Contrato Interadministrativo No. 244 de 2024 alcanzó una ejecución financiera del 95,26%, equivalente a \$6.496.963.217, evidenciando una gestión eficiente y oportuna de los recursos.

Contrato Interadministrativo CI 469-2024 RENOBO

El Proyecto 469-2024, suscrito entre Aguas de Bogotá S.A. ESP y Renobo, tiene como propósito la ejecución de actividades integrales de limpieza, mantenimiento, poda, control de plagas y demás acciones asociadas al cuidado de los predios fideicomitidos y de propiedad de RenoBo, orientadas a su adecuada conservación física, ambiental y a la protección de la salud pública y calidad de vida de las comunidades aledañas.

Estas intervenciones contribuyen a la prevención de formación de focos de insalubridad, a la reducción de riesgos sanitarios, ambientales y de seguridad, y al mejoramiento del entorno urbano, promoviendo espacios más seguros y con un plus de paisajismo. De esta manera, el proyecto se configura como una acción de impacto social, mitigando impactos negativos sobre la comunidad.

En el marco del contrato durante la vigencia del 2025 se consolidaron las siguientes actividades Corte de Césped h < 1m 491,068.44 m2; Corte de Césped h > 1m 2,310.82 m2; Aseo despápele y acopio de residuos 91,309.27 m2; Manejo, control e incineración de retamo 2,710.00 m2; Instalación malla eslabonada 2.4

m 61.00 ml; Cerramiento en polisombra 2.10 m 61.00 ml; mantenimiento alambre púa 5 hilos 1,671.00 ml; Demolición mampostería < 2.6 m 27.00 ml y Cargue, transporte y disposición de RCD 45.50 m3.

Contrato Interadministrativo 3267-2024 PGIRS Soacha

Durante el año 2025, el Contrato No. 3267 de 2024, orientado al fortalecimiento y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Soacha, registró un avance del 86 % en la ejecución de las actividades programadas, logrando el cierre de las Fases I, II, IV y V, lo cual evidencia un progreso significativo en el cumplimiento del alcance técnico, social y operativo del proyecto:

Fase I - Diagnostico: Se consolidó, analizó y validó la información existente relacionada con el Municipio en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como aquella asociada al ordenamiento territorial. Este proceso tuvo como propósito elaborar un diagnóstico integral de la información disponible, que permitiera establecer el estado inicial de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Fase II - Conformación del Grupo Coordinador: Se conformó y estructuró el Grupo Coordinador, instancia fundamental para la toma de decisiones relacionadas con la actualización, implementación y ejecución del PGIRS en el municipio. Durante el año 2025 se llevaron a cabo tres (3) de las cuatro (4) sesiones programadas, orientadas a la validación técnica de los avances y a la articulación interinstitucional del proceso.

Fase III - Línea Base (Resultados por componentes): Se realizó la actualización del 100 % de los componentes de la línea base, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 754 de 2014. En los componentes de poda de árboles y corte de césped, se consolidó información clave para la línea base del servicio público de aseo mediante la elaboración del inventario catastral de 21.251 individuos arbóreos objeto de poda y la verificación de 3.139 áreas objeto de corte de césped, fortaleciendo los insumos técnicos necesarios para la adecuada planeación y prestación de estos componentes en el municipio.

De manera complementaria, se llevó a cabo la conmemoración del Día del Reciclador, con la participación de más de 2.000 recicladores de oficio, en articulación con la Alcaldía de Soacha, fortaleciendo los procesos de integración, reconocimiento y cohesión del sector. Adicionalmente, se realizó la entrega de 66 triciclos eléctricos a diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio, contribuyendo a la mejora de las condiciones operativas, la eficiencia en la recolección y la dignificación de su actividad. Finalmente, se entregaron al municipio 3.250 kits de Elementos de Protección Personal (EPP), destinados a los recicladores de oficio, con el objetivo de mitigar los riesgos asociados al desarrollo de su labor y mejorar sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Fase V - Monitoreo del servicio público de aseo: En zona urbana se ejecutó el monitoreo del 100 % del casco urbano del municipio, cubriendo aproximadamente 30 km², mediante el seguimiento a los componentes de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, y corte de césped en vías y áreas públicas. Estas actividades se desarrollaron durante un periodo aproximado de 192 días, en jornadas diurnas y nocturnas, permitiendo evaluar de manera integral la prestación del servicio público de aseo e identificar oportunidades de mejora operativa, mientras que en la zona rural el monitoreo se concentró en los componentes de recolección de residuos y barrido, abarcando centros poblados estratégicos del municipio. En el centro poblado El Charquito se monitoreó un área aproximada de 540.421,7 m², mientras que en el centro poblado La Chacua se realizó seguimiento sobre un área de 268.235,9 m². Estas actividades permitieron evaluar la cobertura, las condiciones de prestación del servicio y las particularidades operativas del contexto rural, aportando insumos técnicos para el fortalecimiento del PGIRS en estas zonas.

Contrato Interadministrativo 011-2025 PGIRS Mosquera

El acta de inicio del contrato fue suscrita el 14 de octubre de 2025. Durante la vigencia 2025, se remitieron a la Alcaldía Municipal de Mosquera el cronograma de trabajo y la conformación del equipo de trabajo, para su respectiva revisión y aprobación. De manera complementaria, se solicitó la información existente del municipio relacionada con la Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como aquella asociada al ordenamiento territorial. Esta información tuvo como propósito realizar la revisión documental correspondiente y establecer el estado inicial de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el marco del desarrollo de la Fase I del proyecto, correspondiente al diagnóstico.

- Contrato Interadministrativo 076-2025 Aseo
- Ejecución de actividades de aseo, mantenimiento integral y jardinería en parques y escenarios administrados por el IDRD, incluyendo zonas verdes, áreas duras, mobiliario urbano, infraestructura deportiva y administrativa, así como la operación de aseo en piscinas.
- Intervención de más de 120 parques y escenarios distritales, entre ellos 12 parques con piscinas en operación mensualmente, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, salubridad e higiene para el uso seguro de la ciudadanía.
- Cobertura de intervención superior a 380 hectáreas durante los meses de ejecución contractual del período 2025.
- Mantenimiento integral de jardines y zonas verdes mediante labores de corte de césped, poda, control de malezas, fertilización, plateo y manejo fitosanitario, ejecutadas de manera continua durante el período evaluado.
- Atención de 84 parques, con un área intervenida de 55.447 m² de zonas verdes y 105 m² de ecomuros, contribuyendo a la conservación del paisaje urbano y la apropiación del espacio público.

Contrato Interadministrativo IDRD 4112-2024 Material vegetal.

En el marco del contrato interadministrativo 4112-2025, se realizaron acciones de mantenimiento, gestión ambiental y de restauración, con el objetivo de mejorar los espacios administrados por el IDRD, para mejorar la oferta ambiental y los espacios recreo deportivos que hacen parte de la red distrital de parques de Bogotá DC.

Los hitos representativos en la ejecución de este contrato durante el 2025 son los siguientes:

- Mas de 317 ha de corte de pasto, en el parque regional La Florida, ejecución realizada mediante cinco ciclos de intervención.
- Atención de 138 árboles caídos.
- Intervención de 149 podas.
- Ejecución de 47 talas, con previo concepto técnico de la autoridad ambiental.
- Plantación en el sendero pico de águila de 2166 árboles, en cumplimiento al plan de restauración definido por la CAR.
- Control de retamo de 9531 m².
- Ejecución financiera de \$2.431 millones.

Contrato Interadministrativo 1498-2025 IDU Taches

En el marco del contrato se realizaron diferentes tipos de actividades con el objetivo de contribuir con la seguridad vial, en parte de la infraestructura administrada por el instituto de desarrollo urbano -IDU-, como vías, separadores y bajo puentes, por medio de actividades de mantenimiento y limpieza. De acuerdo con lo anterior se logró lo siguiente:

Lavado de 44 km de diferentes tipos de elementos segregadores.

- Lavado de 22.446 m2 de lavado de superficies en muros, new jersey y espacio público.
- Aplicación de pintura en 122 ml en elementos segregadores, las cuales separan la calzada de Transmilenio, de la calzada mixta vehicular.
- Intervención de 3.751 m2 de pintura en new jersey.
- Intervención de 46 km de demarcación vial.
- Ejecución de 179 m2 de demarcación vial.
- Recuperación de puntos críticos, por medio de grafitis tipo murales en 4.260 m2.

Contrato Interadministrativo 305-2025 UAESP Arrojo Clandestino

Durante la vigencia del Contrato Interadministrativo 305-2025 suscrito entre Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), se fortaleció de manera significativa la operación para la atención del arrojo clandestino en el Distrito Capital, incrementando la capacidad operativa para la recolección y gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), llantas fuera de uso y residuos voluminosos.

Como resultado de la ejecución contractual, se recolectaron 35.210 toneladas de RCD y se gestionaron 40.960 llantas fuera de uso, contribuyendo de manera directa al mejoramiento ambiental, la protección del recurso hídrico y la recuperación del espacio público. De manera complementaria, desde el componente de Gestión Social se realizaron 84 jornadas de sensibilización, impactando a 1.956 personas, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana y la prevención del arrojo inadecuado de residuos.

En términos financieros, el contrato alcanzó una ejecución del 96,67 %, equivalente a \$5.274.595.004, reflejando una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos técnicos, operativos y sociales establecidos.

Contrato Interadministrativo 457-2025 UAESP Arrojo Clandestino

Durante la ejecución del Contrato Interadministrativo 457-2025 suscrito entre Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Gerencia de Agua y Gestión del Riesgo fortaleció la operación para la atención del arrojo clandestino en el Distrito Capital, ampliando la capacidad operativa para la recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), llantas fuera de uso y residuos voluminosos. Adicionalmente, se incorporan para la Fase II actividades de lavado de área pública, repique de árboles caídos en emergencia y recolección de animales muertos.

Como resultado operativo, se recolectaron 21.123 toneladas de RCD y se gestionaron 3.908 llantas fuera de uso, generando impactos positivos en el mejoramiento ambiental, la protección del recurso hídrico y la salubridad del espacio público. Desde el componente de Gestión Social, se desarrollaron 32 jornadas de sensibilización, beneficiando a 368 personas.

En términos financieros, con corte a diciembre de 2025, el contrato presenta una ejecución del 3,79 %, equivalente a \$1.760.226.372, correspondiente a la fase inicial de la operación.

Contrato Interadministrativo 1235-2025 IDU Taches

En el marco del contrato se realizaron diferentes tipos de actividades con el objetivo de contribuir con la seguridad vial, en parte de la infraestructura administrada por el instituto de desarrollo urbano -IDU-, como vías, separadores y bajo puentes, por medio de actividades de mantenimiento y limpieza. De acuerdo con lo anterior se logró lo siguiente:

- Lavado de 274 km de diferentes tipos de elementos segregadores.
- Lavado de 60.755 m2 de lavado de superficies en muros, new jersey y espacio público.
- Aplicación de pintura en 92 km en elementos segregadores, las cuales separan la calzada de Transmilenio, de la calzada mixta vehicular.
- Intervención de 13.547 m2 de pintura en new jersey.
- Intervención de 46 km de demarcación vial.
- Ejecución de 8.692 m2 de demarcación vial.

Contrato Interadministrativo 1498-2025 IDU Taches

En el marco del contrato se realizaron diferentes tipos de actividades con el objetivo de contribuir con la seguridad vial, en parte de la infraestructura administrada por el instituto de desarrollo urbano -IDU-, como vías, separadores y bajo puentes, por medio de actividades de mantenimiento y limpieza. De acuerdo con lo anterior se logró lo siguiente:

- Lavado de 44 km de diferentes tipos de elementos segregadores.
- Lavado de 22.446 m2 de lavado de superficies en muros, new jersey y espacio público.
- Aplicación de pintura en 122 ml en elementos segregadores, las cuales separan la calzada de Transmilenio, de la calzada mixta vehicular.
- Intervención de 3.751 m2 de pintura en new jersey.
- Intervención de 46 km de demarcación vial.
- Ejecución de 179 m2 de demarcación vial.
- Recuperación de puntos críticos, por medio de grafitis tipo murales en 4.260 m2.

Contrato Interadministrativo IDRD 3799 - 2025

Grupo 1: Aseo

El componente comprende la ejecución de actividades de aseo y mantenimiento integral en los parques y escenarios administrados por el IDRD, incluyendo zonas verdes, áreas duras, mobiliario urbano, infraestructura deportiva y administrativa, así como la operación de aseo en piscinas. Durante el período evaluado se intervinieron más de 122 parques y escenarios distritales, incluyendo 12 parques con piscinas en operación, garantizando condiciones óptimas de limpieza, salubridad e higiene para el uso seguro de la ciudadanía. Estas acciones permiten mejorar la experiencia de los usuarios, prevenir riesgos sanitarios, conservar la infraestructura pública y fortalecer la apropiación del espacio público, contribuyendo al bienestar, la recreación y la calidad de vida de la comunidad. Esto en más de 380 hectáreas de intervención durante los meses de ejecución de contrato en el periodo 2025.

El componente de jardinería contempla el mantenimiento integral de jardines y zonas verdes mediante labores de corte de césped, poda, control de malezas, fertilización, plateo y manejo fitosanitario. Se logró el mantenimiento de jardinería abarcando 37.422 M2 para el periodo del 2025.

Grupo 3: Material Vegetal (Corte de pasto)

En el parque regional La Florida, se realizó el corte de pasto de 338 ha, ejecutadas mediante cinco ciclos de intervención, el residuo generado de esta actividad fue de aproximadamente 912 ton.

Línea de Gestión Ambiental

Contrato Interadministrativo 334 - 2024 FDL Mártires

El contrato 334 de 2025 se suscribió el 27 de diciembre de 2024, por un plazo inicial de 8 meses, durante la ejecución del contrato se han realizado dos prórrogas, la primera de 2 meses y 24 días, hasta el 30 de noviembre de 2025 y la segunda por 31 días hasta el 31 de diciembre de 2025. Durante este periodo se realizó una suspensión al contrato por 45 días desde el 26 de diciembre de 2025, hasta el 8 de febrero de 2026, reiniciando el 9 de febrero de 2026 y finalizando el contrato el 13 de febrero de 2026.

El valor del contrato es de \$ 1.039.000.000 de los cuales se han facturado \$ 475.150.995, equivalente al 45.7%

En el marco del contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el mantenimiento de 673 Árboles.
- Se realizó la plantación de 62 Árboles.
- Se realizó la siembra y Mantenimiento de 377 M2 de jardinería.
- Implementación de una huerta en el colegio Eduardo Santos
- Implementación de una huerta en el colegio San Francisco de Asís.
- Capacitación de 200 personas en reciclaje y separación en la fuente.
- Capacitación de fortalecimiento de 12 huertas urbanas a 25 personas,
- Se realizaron tres (3) procedas (Cero Llantas en Mártires, Mártires sin escombros y Aprovecha tus residuos y gana).

Con la ejecución de las actividades en el marco del contrato se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad con el mejoramiento del entorno paisajístico, fomento de la participación ciudadana en los procesos de educación ambiental y apropiación de los espacios naturales de la localidad

Así mismo se pretende que la empresa se afiance como el brazo articulado del distrito en los procesos ambientales y que involucren acciones en pro de las comunidades aledañas a los proyectos ejecutados.

Contrato Interadministrativo 513 - 2024 FDL Barrios Unidos

El contrato presentó una ejecución presupuestal global del 97,58 %, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual. En el Componente de restauración ecológica, se intervinieron áreas del Humedal El Salitre mediante actividades de plantación, mantenimiento, señalización y manejo ambiental, incluyendo la plantación y mantenimiento de más de 1.000 individuos arbóreos, así como labores de deshierbe, fertilización, riego, poda y acondicionamiento edáfico. Parte de las actividades no ejecutadas, como poda, fertilización foliar y control fitosanitario, estuvieron condicionadas a permisos ambientales y factores climáticos.

En el Componente de mantenimiento de arbolado urbano, se realizó el mantenimiento integral de aproximadamente 2.928 árboles jóvenes, mediante actividades de plateo, riego, poda, fertilización, acondicionadores edáficos, replante y seguimiento fitosanitario, de acuerdo con los lineamientos del Jardín Botánico de Bogotá. Las actividades se desarrollaron conforme a la programación aprobada, garantizando la mejora de las condiciones físicas y sanitarias del arbolado intervenido.

El Componente de jardinería y coberturas verdes contempló la intervención de aproximadamente 1.500 m², incluyendo actividades de presiembra, plantación, mantenimiento, deshierbe, replante, riego, fertilización y diagnóstico fitosanitario. La disposición de material de excavación no ejecutada fue

gestionada mediante aprovechamiento ambiental, siendo utilizada por la Secretaría Distrital de Ambiente para procesos de compostaje.

En el Componente de sensibilización y capacitación en gestión de residuos sólidos, se logró impactar a 200 personas, conforme a la meta contractual, mediante el desarrollo de jornadas de formación en separación en la fuente y reciclaje. Estas actividades se realizaron a través de 10 jornadas de sensibilización (5 de separación en la fuente y 5 de reciclaje), con una participación aproximada de 40 personas por jornada, garantizando procesos formativos participativos y didácticos.

La población beneficiaria correspondió a la población objetivo del contrato, conformada por niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de la localidad de Barrios Unidos, incluyendo integrantes de juntas de acción comunal, organizaciones sociales, instituciones educativas, propiedad horizontal y comunidad en general, promoviendo la apropiación social de prácticas ambientales sostenibles y el fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en el territorio.

Contrato Interadministrativo 723 - 2024 FDL Fontibón

De acuerdo con lo establecido inicialmente en el Anexo Técnico del contrato para la localidad de Fontibón, el proyecto fue estructurado para desarrollar intervenciones integrales en jardinería, agricultura urbana, gestión del riesgo y apoyo profesional, orientadas al mejoramiento de áreas verdes, fortalecimiento comunitario y acompañamiento técnico y social. Las metas contractuales fueron definidas en términos de áreas a intervenir, actividades de plantación y mantenimiento, implementación de huertas comunitarias, procesos de capacitación y provisión de soporte profesional especializado.

Con base en la ejecución actual, se evidencia un avance significativo en el componente de jardinería, en el cual se han ejecutado 375 m² de plantación inicial y múltiples actividades de mantenimiento en áreas entregadas por la Alcaldía Local, incluyendo riego, manejo fitosanitario, replante, deshierbe, rebordeo y aplicación de acondicionadores edáficos y fertilizantes, alcanzando superficies ejecutadas de hasta 3.930 m² en algunas actividades. Adicionalmente, en el marco de las actividades solicitadas por la Alcaldía Local y la adición del contrato, se han intervenido 4.267 m² mediante labores de riego, fertilización foliar, poda de material seco y de formación, deshierbe y disposición de material vegetal. No obstante, a la fecha no se han ejecutado las actividades relacionadas con jardinería vertical, cerramientos funcionales ni algunas acciones específicas de formación paisajística, las cuales permanecen pendientes dentro del alcance contractual.

En el componente de agricultura urbana, se ha dado cumplimiento a las actividades programadas mediante la implementación de 200 m² de huertas en espacio público, 100 m² correspondientes a diseño y planeación de huertas y 119 m² de huertas en instituciones educativas. Asimismo, se ejecutaron 10 horas de capacitación en agroecología y gastrobotánica y 3 sesiones adicionales de formación, complementadas con la entrega de insumos y herramientas para huertas comunitarias y escolares, conforme a las unidades contractuales definidas. En contraste, el componente de gestión del riesgo presenta a la fecha un avance nulo, dado que no se han ejecutado los ecosuros de 480 lbs ni las actividades de acompañamiento técnico asociadas. Finalmente, el apoyo profesional se encuentra ejecutado al 100 %, con la totalidad de los meses contratados para los profesionales forestal y social cumplidos, garantizando el acompañamiento técnico, ambiental y comunitario durante el desarrollo del proyecto.

Contrato Interadministrativo 807 - 2024 FDL Suba

En el marco del Contrato Interadministrativo FDLS-CTO-INT-807-2024, el Fondo de Desarrollo Local de Suba ejecutó un proyecto orientado a promover y mantener el componente de jardinería y arbolado

urbano joven, así como la restauración ecológica en la localidad, con el fin de recuperar, conservar y garantizar la sostenibilidad de los espacios verdes y ecosistemas urbanos.

Durante la ejecución se intervinieron 2.878 m² de jardinería y coberturas verdes, se realizaron acciones de restauración ecológica en aproximadamente 0,7 ha, se ejecutó el mantenimiento integral de 737 árboles y la siembra de 148 individuos arbóreos, incluyendo procesos enfocados en polinizadores en la quebrada La Salitrosa, el humedal Córdoba y el parque El Mirador de los Nevados.

Además, se desarrollaron talleres de fotografía con la comunidad, colegios y acompañantes de los monitoreos de polinizadores, a partir de los cuales se generó la guía “Aliados Alados: Polinizadores de la localidad de Suba”, se elaboraron posters en conjunto con el semillero de investigación de la Universidad Central y se realizaron fotografías para un concurso comunitario.

Estas actividades generaron beneficios ambientales, como el fortalecimiento de la cobertura vegetal y la recuperación de ecosistemas, y sociales, mejorando la estética de los espacios, promoviendo entornos más saludables y seguros, y fomentando la conciencia ambiental.

Las intervenciones impactaron directamente a la comunidad de Suba, incluyendo vecinos, recicladores y estudiantes, quienes participaron activamente en procesos de sensibilización y se beneficiaron del cuidado, mantenimiento y conservación de los espacios públicos y ecosistemas urbanos.

Contrato Interadministrativo 1693-2024 FDL Ciudad Bolívar

En el marco del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Ciudad Bolívar, periodo 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar”, se establecen propósitos tales como, “1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social productiva y política”, y “2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”; los cuales se relacionan con la línea de inversiones ambientales sostenibles ligadas a los siguientes conceptos del gasto: (1) Restauración ecológica urbana y/o rural, (2) Arbolado urbano y/o rural y, (3) Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje; estos se encuentran comprendidos dentro de los proyectos de inversión No. 2208, 1929, 1936, respectivamente.

Con base en el cumplimiento de dichas metas para la vigencia 2024, se suscribe el Contrato Interadministrativo No. 1693 de 2024 firmado entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y Aguas de Bogotá S.A. ESP, tiene por objeto “Prestar los servicios para la implementación de acciones de restauración ecológica, arbolado urbano y/o rural y promoción de hábitos de consumo en la Localidad de Ciudad Bolívar”. De esta manera, el día 14 de enero de 2025 se firma el Acta de inicio.

Ahora bien, respecto a la ejecución de este Contrato Interadministrativo, para el 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Componente I. Restauración ecológica:
 - o El mantenimiento de 3 hectáreas en el sector Altos de la Estancia, con 5 frecuencias.
 - o Se replantaron 854 individuos arbóreos en el sector Altos de la Estancia.
- Componente II. Arbolado urbano:
 - o Se plantaron 281 individuos arbóreos en zona urbana y/o rural de la localidad.
 - o Se realizó el mantenimiento de 560 individuos arbóreos urbanos
- Componente III. Hábitos de consumo:
 - o Se intervinieron y recuperaron cincuenta y dos (52) puntos críticos de residuos sólidos a través de la estrategia “Puntos por la Vida” de la vigencia 2023.
 - o Se realizaron dos (2) talleres pedagógicos encaminados a fomentar prácticas sostenibles en diferentes grupos de la comunidad.

Finalmente, durante la ejecución de este contrato, para el 2025 se sensibilizaron a 1.590 personas de la localidad de Ciudad Bolívar localizados tanto en la zona rural como la urbana; es de aclarar, que estas actividades del componente social se realizaron de manera transversal a la ejecución física del proyecto.

Contrato Interadministrativo IDRD 4112-2024 Arbolado

- En el marco del contrato se realizaron acciones de mantenimiento, gestión ambiental y de restauración, con el objetivo de mejorar los espacios administrados por el IDRD, para mejorar la oferta ambiental y los espacios recreo deportivos que hacen parte de la red distrital de parques de Bogotá DC.
- Los hitos representativos en la ejecución de este contrato durante el 2025 son los siguientes:
- Mas de 317 ha de corte de pasto, en el parque regional La Florida, ejecución realizada mediante cinco ciclos de intervención.
- Atención de 138 árboles caídos.
- Intervención de 149 podas.
- Ejecución de 47 talas, con previo concepto técnico de la autoridad ambiental.
- Plantación en el sendero pico de águila de 2166 árboles, en cumplimiento al plan de restauración definido por la CAR.
- Control de retamo de 9531 m2.

Contrato Interadministrativo 1025 - 2024 Min Deporte

Como resultado de la ejecución del Contrato No. 1025-2024, cuyo objeto corresponde a la “elaboración del Plan de Poda de los individuos arbóreos en las sedes del Ministerio del Deporte, así como al desarrollo de actividades de manejo integral y silvicultural del arbolado conforme a las prioridades definidas por la entidad”, se dio cumplimiento a las actividades contractuales establecidas. Dichas acciones comprendieron la tala controlada de treinta y seis (36) individuos arbóreos que presentaban condiciones de riesgo o afectación, de acuerdo con los criterios técnicos y normativos aplicables. De igual forma, se formuló el Plan de Podas para los individuos arbóreos existentes en las dos sedes del Ministerio del Deporte, como herramienta técnica orientada a la planificación y adecuada intervención del arbolado. Finalmente, como medida de compensación ambiental derivada de las talas realizadas, se llevó a cabo la plantación de ochenta y tres (83) individuos arbóreos, contribuyendo al fortalecimiento de la cobertura vegetal y al mejoramiento de las condiciones ambientales de las áreas intervenidas

Contrato Interadministrativo 840-2025 Min Deporte

En desarrollo del contrato interadministrativo 840-2025, en el Ministerio del Deporte se viene ejecutando un proyecto orientado al manejo silvicultural del arbolado urbano en sus sedes, siguiendo los lineamientos establecidos en el plan de podas, con el fin de garantizar el adecuado mantenimiento de los individuos arbóreos, mejorar las condiciones de seguridad y contribuir a la sostenibilidad de los espacios institucionales y los ecosistemas urbanos.

- Para el año 2025 se ejecutaron un total de 165 podas aéreas, correspondientes a intervenciones técnicas realizadas sobre los individuos arbóreos priorizados, conforme al plan de poda institucional y a los criterios de seguridad, estabilidad y sanidad vegetal.
 - La ejecución de podas aéreas es fundamental para reducir riesgos asociados a la caída de ramas o volcamiento de árboles, mejorar la estabilidad estructural y el estado fitosanitario del arbolado, prevenir afectaciones a la infraestructura física y garantizar el uso seguro de los espacios por parte de funcionarios, usuarios y visitantes.

- La ejecución de podas radicales es importante para prevenir afectaciones a la infraestructura física y reducir riesgos para los usuarios, permitiendo un manejo técnico del sistema radicular que garantice la estabilidad y vitalidad de los individuos arbóreos, en concordancia con el plan de podas y la normativa vigente.
- Las actividades ejecutadas aportan beneficios ambientales, sociales y operativos, tales como la conservación de los servicios ecosistémicos, la mejora del paisaje urbano, el fortalecimiento de la seguridad en las sedes del Ministerio y el cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con el manejo y conservación del arbolado urbano.

Contrato Interadministrativo 306-2025 FDL Chapinero

En el marco del contrato interadministrativo, suscrito el 07 de noviembre de 2025, con objeto: *Prestar servicios para el desarrollo de procesos ambientales que permitan estimular y promover, hábitos de consumo responsable, separación en la fuente y reciclaje, implementación de procesos comunitarios de educación ambiental, fortalecimiento de huertas urbanas y periurbanas, coberturas vegetales en la localidad de chapinero*, se adelantaron actividades administrativas tales como:

- Generación y pago de pólizas por suscripción
- Identificación y gestión contractual para iniciar los contratos derivados requeridos para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
- Procesos de selección de personal establecido en el anexo técnico.
- Acercamiento con la entidad para acordar fechas de inicio y especificaciones técnicas relevantes durante la ejecución.

Contrato Interadministrativo 384-2025 FDL Teusaquillo

En el marco del contrato se promovió el fortalecimiento de la agricultura urbana mediante capacitaciones y talleres, así como con la entrega de insumos y herramientas a 13 huertas urbanas ubicadas en espacio público. Además, se entregaron e implementaron aulas agroambientales en cinco UPZ de la localidad.

Se efectuaron procesos de restauración ecológica en uno de los tramos del Canal del Río arzobispo, equivalente a una (1) hectárea de intervención, dentro de la cual se instalaron 300 m² de módulos polinizadores.

Se llevó a cabo el mantenimiento y embellecimiento de 1.115 m² de espacios verdes a través de prácticas de jardinería urbana en cuatro zonas de la localidad (Parque La Magdalena, Parkway, Galería Feminista “Siempre Vivas” y la Carrera 33).

Contrato Interadministrativo 411-2025 FDL Candelaria

El contrato interadministrativo 411-2025 se suscribió el 31 de octubre de 2025 y tiene por objeto: “Prestar servicios ambientales orientados a la formación y pedagogía ambiental, el fortalecimiento técnico de iniciativas de Agricultura Urbana y el mantenimiento y conservación de coberturas verdes en la localidad de La Candelaria, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y el mejoramiento de la calidad del entorno”.

Este proyecto se encuentra enmarcado dentro del plan de desarrollo Local 2025-2028 “Redescubriendo el corazón de Bogotá: La Candelaria Camina segura” expedido en el año 2024. Este plan tiene como

propósito fortalecer la gestión ambiental en el centro histórico de la ciudad de Bogotá teniendo en cuenta los desafíos de la localidad como la alta afluencia de población flotante, inadecuada separación de residuos y necesidad de conservar el espacio público y el patrimonio cultural.

El proyecto 411-2025, se divide en 4 componentes, que se pueden agrupar de la siguiente forma:

- PROCEDAS: procesos de educación comunitaria con énfasis en separación en la fuente, reciclaje y economía circular.
- Agricultura Urbana: procesos educativos con la comunidad para el mantenimiento de huertas urbanas, fortalecimiento con insumos y servicios técnicos y de mantenimiento a huertas establecidas dentro de la localidad.
- Mantenimiento y conservación de zonas verdes.

El objetivo fundamental de este proyecto se enfoca en los beneficios que se brindará a la comunidad, entre los cuales se destacan:

- Mejora de la Calidad de Vida y del Entorno
- Fortalecimiento del Tejido Social
- Educación y conciencia ambiental

Las actividades que se han adelantado hasta el momento son las siguientes:

- Se realizó la firma del acta de inicio con fecha del 10-12-2025
- Se realizó cargue de las pólizas actualizadas a SECOP
- Se presentó proyecto ante la CAL
- Se realizó la conformación del comité técnico
- Se realizó solicitud de presentación de proyecto a la JAL
- Se radicarón todos los documentos de la etapa de alistamiento

Contrato Interadministrativo 416-2025 FDL Usaquéen

En el marco del contrato se realizaron las siguientes actividades:

- Establecimiento de 2,85 ha con procesos de restauración ecológica en zona de expansión urbana, con la plantación de 2565 individuos arbóreos
- Mantenimiento de 6 ha de zonas con procesos de restauración urbana en 3 zonas a lo largo de la localidad de importancia ambiental y el replante de 1207 individuos arbóreos con especies nativas.
- Mantenimiento de 971m2 de jardinería convencional
- Empradización de 1500m2
 - Mantenimiento de 3248 árboles urbanos jóvenes a lo largo de la localidad y el replante de 50 individuos

Contrato Interadministrativo IDRD 3799-2025

Grupo 3: Material Vegetal

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) realiza de manera continua labores de manejo silvicultural, poda y repique de árboles caídos en los parques bajo su administración, con el fin de garantizar la conservación, seguridad y funcionalidad de los espacios verdes. Estas intervenciones se ejecutan siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por la supervisión del contrato y los

conceptos emitidos por la autoridad ambiental, priorizando las áreas que requieren atención inmediata y mantenimiento preventivo.

- Arbolado:

Se realizaron un total de 8 intervenciones de tala, 10 de poda y 33 repique y/o recolección de árboles caídos, distribuidas en los parques Regional La Florida, El Country, Simón Bolívar, Los Hippias y Fontanar del Río, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos y las directrices de supervisión del contrato.

- Restauración:

Se realizaron labores de mantenimiento a 97 árboles jóvenes en el parque de la Florida.

Se realizó el control del retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y retamo liso (*Genista monspessulana*), en 922 m², en el parque Centro memoria y el sendero Monserrate.

- Grupo 4: Renaturalización y Reverdecimiento:

Durante el año 2025, el equipo del Grupo 4 realizó el reconocimiento y diagnóstico de los tres parques administrados por el IDRD, con la participación del comité técnico y la consolidación del primer avance del documento diagnóstico.

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el IDRD y se consolidó la ficha metodológica para la jornada de plantación, convocando a organizaciones locales y a los usuarios del parque.

Se realizó el trazado de la ubicación de las siembras proyectadas en los parques San Cristóbal y Velódromo.

Finalmente, se ejecutó la plantación de 18 individuos arbóreos y se desarrollaron todas las actividades de mantenimiento correspondientes.

Retos para la vigencia 2026

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General ejerce como Representación Legal Suplente de AGUAS DE BOGOTÁ, S.A. E.S.P., tiene a cargo la Ordenación del Gasto, el proceso de Gestión Contractual, lidera la gestión de las peticiones, administra el programa de Seguros de la Empresa, y actúa como representante de la Interventoría a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR- Salitre con el apoyo técnico de la Gerencia de Agua y Gestión de residuos, entre otros.

En materia de Gobierno Corporativo se realizó la reforma de Estatutos Sociales de la Empresa, se renovó la Matricula mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá, se documentó el modelo de gobierno corporativo, y en el marco de éste, se formularon diferentes políticas (Protección de Datos Personales, de Administración General de Riesgos y Oportunidades, SAGRILIFT y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE-).

Parte de los logros más importantes llevados a cabo durante la vigencia 2025, fue el asesoramiento jurídico en materia contractual dado a las Áreas de la Empresa, la revisión de propuestas técnicas elaboradas por las Gerencias Operativas, lo cual posibilitó la suscripción de Contratos Interadministrativos de negocios recurrentes y nuevos por valor de \$383.313,1 millones con diferentes entidades del orden nacional, distrital y municipal y por consiguiente, el aseguramiento de la continuidad del negocio.

Se adelantó la revisión Jurídica y suscripción del Contrato de Mandato No.01 de 2025, de encargo de la Gestión Comercial, Operativa, Técnica, Social, Administrativa y Financiera del SPD de Agua Potable de la Urbanización Bosque Residencial Arboretto, del Municipio De La Calera.

Se actualizó en la Manual de Supervisión e Interventoría, adoptado con la Decisión de Gerencia 332 de 2025, se actualizaron y establecieron nuevos los procedimientos del proceso Gestión Contractual, se implementó el Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS, el Registro de Proveedores de la Empresa y se desarrollaron diferentes socializaciones.

Se celebró un total de 310 negocios jurídicos por valor total de \$59.343,4 millones de pesos, y se realizaron adiciones a contratos de la vigencia anterior, por valor de \$6.749,1 millones, para una gestión contractual por valor total de \$66.092,5 millones. Por otra parte, fueron liquidados **157** negocios jurídicos generados por la empresa, lográndose la liberación de \$1.258,4 millones, aportó a la prevención del daño antijurídico, y el apalancamiento de gasto prioritario.

En 2025 se consolidó una gestión contractual orientada a valor, soportada en la planeación (PAABS), estandarización de procedimientos y fortalecimiento del control. Con base en el *Diagnóstico de Ahorros y Eficiencias en la Contratación* (avance de cierre 96%), se estimaron eficiencias económicas totales aproximadas por \$12,01 mil millones, compuestas por: (i) \$11,36 mil millones en costos evitados asociados a la mejora en la planeación contractual, reflejada en la reducción de la tasa de adiciones; y (ii) \$660,7 millones en eficiencias directas (ahorros tangibles y gestión activa). En particular, la tasa de adiciones presupuestales se redujo de 31,95% (2024) a 10,92% (2025), evidenciando mayor disciplina técnica y menor necesidad de “otrosí” de adición.

Es importante resaltar que como línea base de integridad y confiabilidad institucional, se toma el pronunciamiento oficial más reciente del ente de control fiscal competente sobre la vigencia 2024 (Auditoría Financiera de Gestión y Resultados – Código 167, publicada en octubre de 2025). En dicha auditoría, la Contraloría feneció la cuenta fiscal de la vigencia auditada y calificó el Sistema de Control Interno Financiero con 81,48 puntos (rango: “Eficiente”), además de emitir dictamen “sin salvedades”

sobre los estados financieros. Este resultado se incorpora como referencia de contexto y fortalecimiento institucional, sin perjuicio de las verificaciones que correspondan a la vigencia 2025 en los ciclos de auditoría aplicables.

Se fortaleció el Programa de Seguros con la unificación de cortes de vigencia de las diferentes pólizas, garantizando la continuidad del aseguramiento de los activos de la entidad, la cobertura por daños a terceros y la protección de los trabajadores de la empresa, lográndose alcanzar una economía de escala superior a \$500 millones y la recuperación de recursos en cuantía superior a \$27,3 millones, de siniestros de vigencias anteriores.

Se realizó el fortalecimiento del servicio al cliente y la gestión de más de 3.200 solicitudes, entre derechos de petición, el 44% y el 56% inherentes a trámites contractuales, judiciales, laborales, proyectos, invitaciones, informativas, que no requirieron tratamiento de Derecho de Petición. En este contexto, recibimos felicitados por la excelente gestión adelantada por la empresa, de una parte, por la recolección de neumáticos fuera de uso dejados en espacio público y de otra, por la excelente limpieza de vallados.

GOBIERNO CORPORATIVO

En materia de Gobierno Corporativo se realizó la reforma de Estatutos Sociales de la Empresa la cual incorpora el modelo y principios de gobierno corporativo, comités, funciones y jerarquía interna. Estos fueron presentados ante la Junta Directiva¹ y aprobados por la Asamblea General de Accionistas², quedando en trámite de inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá.

Se renovó la Matricula mercantil de la Empresa en la Cámara de Comercio de Bogotá.

En desarrollo del modelo de gobierno corporativo, se formularon las siguientes políticas.

- Política de Protección de Datos Personales, adoptada con la Decisión de Gerencia 324 de 2025.
- Política de Administración General de Riesgos y Oportunidades, adoptada con la Decisión de Gerencia 337 de 2025.
- Política SAGRILAF adoptada con la Decisión de Gerencia 339 de 2025 y designación del Oficial de Cumplimiento.
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE-, adoptado con la Decisión de Gerencia 340 de 2025.

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

En el marco del plan de continuidad del negocio, la Empresa adelantó la ejecución de proyectos recurrentes y nuevos soportados en Contratos Interadministrativos suscritos con Entidades de derecho público y privado, en calidad de contratista y ejecutora de negocios jurídicos, los cuales, además de ser fuente generadora de ingresos por el ánimo de lucro de la empresa, constituyen el vehículo para la materialización de las líneas de negocio en Gestión integral del agua, de residuos y gestión ambiental, la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto en el territorio nacional.

¹ Sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2025, número acta 235.

² Sesión extraordinaria del 13 de noviembre de 2025, acta número 66.

Atendiendo la línea empresarial determinada por la Gerencia General, durante el 2025 la Gerencia de Planeación y Estrategia y las Gerencias Operativas estructuraron y gestionaron nuevos negocios jurídicos, asegurando así la continuidad del negocio. En este contexto la Secretaría General brindo el asesoramiento jurídico en materia contractual, adelantó la revisión jurídica de proyectos y minutas, lográndose la firma de veintiséis (26) Contratos Interadministrativos por valor de \$366.007,6 millones de proyectos recurrentes y nuevos, y adiciones por valor de \$17.305,5 millones aplicadas a siete (7) negocios jurídicos de la vigencia anterior, para un total de \$383.313,1 millones de recursos gestionados en la vigencia.

Como aliado estratégico de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P, se obtuvo el **30%** de los recursos por la firma y adición de Contratos Interadministrativos para la Administración, Operación, Gestión ambiental y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la PTAR el Salitre, limpieza de canales y gestión integral de residuos sólidos, manejo silvicultural en las rondas hídricas de quebradas, ríos, canales y humedales y el mantenimiento integral de las reservas distritales de humedal de Bogotá.

El **26%** de los recursos provienen de la firma y adición de Contratos Interadministrativos con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, para el mantenimiento integral de zonas verdes del Parque Regional la Florida, Plaza de artesanos y Sede Administrativa del IRD, servicios de limpieza y mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua ubicados en parques y escenarios administrados por el IRD, mantenimiento de los pozos profundos ubicados en los parques estructurantes Simón Bolívar y Tunal, mantenimiento de zonas verdes, manejo integral del arbolado.

Con la Secretaría Distrital de Ambiente realizamos el apoyo técnico y operativo en la planificación, gestión y manejo de las áreas protegidas, y en el marco de los negocios jurídicos suscritos, por lo que, el 17% de los recursos gestionados en la vigencia provienen de esta entidad.

El **14%** de los recursos provienen de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público – UAESP, de Contratos Interadministrativos para la prestación del servicio para la implementación y ejecución de un esquema operativo con el objeto de realizar la recolección, transporte y gestión de residuos especiales ubicados en espacio público, arrojados clandestinos y puntos críticos; lavado de áreas públicas con afectaciones sanitarias; actividades operativas, sociales, educativas y demás actividades complementarias a la limpieza urbana para la recuperación del espacio público; implementación de un esquema operativo de atención contingente para la recolección y transporte de residuos de construcción y demolición, voluminosos, inservibles y residuos vegetales de puntos críticos y arrojados clandestinos en espacio público; recolección, transporte y adecuada gestión de neumáticos fuera de uso del espacio público, entre otros.

El **13%** restante, de los recursos gestionados, provienen de 17 entidades, entre ellas, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, el Ministerio del Deporte, de las Alcaldías de Soacha, Teusaquillo y Mosquera, de los Fondos de Desarrollo Local de Suba, Chapinero, Usaquén, la Candelaria y Fontibón. Así mismo, de dos (2) nuevos clientes, la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA" y de la empresa Desbuild sucursal Colombia.



Gráfica 13: Negocios Jurídicos por cliente

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

A continuación, se incluye la relación de Contratos Interadministrativos gestionados en 2025 por Entidad.

Número	Entidad	Objeto	Valor Total
DG-CD-0076-2025	IDRD	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD.	\$ 16.670.000.000
IDU-1235-2025	IDU	EJECUTAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ADECUACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 16.742.461.000
UAESP-305-2025	UAESP	IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA OPERATIVO DE ATENCIÓN CONTINGENTE PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESÍDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, VOLUMINOSOS, INSERVIBLES Y RESÍDUOS VEGETALES DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJOS CLANDESTINOS EN ESPACIO PÚBLICO, Y RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADA GESTIÓN DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE RESPETO POR EL ENTORNO Y CONTRIBUYENDO A LA CREACIÓN DE ZONAS MÁS LIMPIAS, SEGURAS Y AGRADES AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$ 5.456.400.000
SDA-CD-20251292	SDA	REALIZAR EL APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y EN OTRAS ZONAS DEL DISTRITO CAPITAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.	\$ 5.415.000.000
JBB-1008-2025	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	PRESTAR SERVICIOS DE AHOYADO, LLENADO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LUGAR AUTORIZADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES URBANAS DE LA CIUDAD BOGOTÁ D.C.	\$ 4.399.832.238

Número	Entidad	Objeto	Valor Total
9-99-24300-1234-2025	EAAB ESP	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS RESERVAS DISTRITALES DE HUMEDAL DE BOGOTÁ D.C., QUE PERMITA LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE SUS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS, EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN COMO MEDIDAS DE PREVENCIÓN DENTRO DEL SISTEMA HÍDRICO DEL DISTRITO CAPITAL.	\$ 29.289.582.607
0535-2025	CORTOLIMA	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL RELACIONADO CON LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y LA DEFINICIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	\$ 1.050.897.625
9-99-24300-1351-2025	EAAB ESP	REALIZAR EL MANEJO SILVICULTURAL EN LAS RONDAS HÍDRICAS DE QUEBRADAS, RÍOS, CANALES Y HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL Y PREDIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB - ESP), AUTORIZADOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.	\$ 13.853.884.404
727-2025	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, FÍSICOS Y ADMINISTRATIVOS ENFOCADOS A LA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDOS A LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2483 DE LA LOCALIDAD DE SUBA.	\$ 2.077.984.092
007-2025	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y DEFINIR LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LA SOTERRIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESPACIO PÚBLICO DENTRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	\$ 142.000.000
011-2025	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS PGIRS, EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	\$ 341.000.000
384-2025	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TEUSAQUILLO	REALIZAR ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE INCLUYAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS VERDES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DE JARDINERÍA URBANA, ARBOLADO URBANO Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS HABITANTES CON RESPECTO A LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL RECICLAJE, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANA EN EL ENTORNO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.	\$ 676.910.957
9-99-25596-1475-2025	EAAB ESP	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR EL SALITRE Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS, ASÍ COMO EJECUTAR LA INTERVENTORÍA DE TODOS LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN DE LA PTAR EL SALITRE, BAJO LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO.	\$ 55.847.489.243

Número	Entidad	Objeto	Valor Total
416-2025	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL DEL ARBOLADO EN ZONAS URBANAS Y/O EXPANSIÓN URBANA Y ZONA RURAL, ASÍ COMO IMPLEMENTAR ACCIONES JARDINERÍA Y ECOURBANISMO.	\$ 675.556.899
411-2025	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES ORIENTADOS A LA FORMACIÓN Y PEDAGOGÍA AMBIENTAL, EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE INICIATIVAS DE AGRICULTURA URBANA Y EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VERDES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, CON EL FIN DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL ENTORNO.	\$ 561.614.800
CD-20251465	SDA	REALIZAR EL APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y EN OTRAS ZONAS DEL DISTRITO CAPITAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.	\$ 61.242.490.551
FDLCH-306-2025	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS AMBIENTALES QUE PERMITAN ESTIMULAR Y PROMOVER, HÁBITOS DE CONSUMO RESPONSABLE, SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DE HUERTAS URBANAS Y PERIURBANAS, COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.	\$ 746.786.838
9-99-24100-1548-2025	EAAB ESP	MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS UBICADOS EN PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP.	\$ 2.325.420.667
840-2025	MINISTERIO DEL DEPORTE	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PODA DE LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS UBICADOS EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE PODA INSTITUCIONAL, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD.	\$ 349.888.517
457-2025	UAESP	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN ESQUEMA OPERATIVO CON EL OBJETO DE REALIZAR LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES UBICADOS EN ESPACIO PÚBLICO, ARROJOS CLANDESTINOS Y PUNTOS CRÍTICOS; LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS CON AFECTACIONES SANITARIAS; ACTIVIDADES OPERATIVAS, SOCIALES, EDUCATIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA LIMPIEZA URBANA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.	\$ 46.424.384.498

Número	Entidad	Objeto	Valor Total
3799-2025	IDRD	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADEMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA.	\$ 81.006.038.422
1498-2025	IDU	EJECUTAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 11.392.223.622
2509-2025	MUNICIPIO DE SOACHA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PRESENTES EN LOS PUNTOS CRÍTICOS, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	\$ 300.000.000
2358-2025	MUNICIPIO DE SOACHA	GERENCIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE REDES LOCALES AFERENTES AL TANQUE EL VÍNCULO, DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.	\$ 7.814.638.000
736-2025	FONDO LOCAL DE SUBA	EJECUTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN CORREDORES DE POLINIZADORES, IMPLEMENTAR ACCIONES DE RENATURALIZACIÓN Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO JOVEN Y DE JARDINERÍA EN EL TERRITORIO DE LA LOCALIDAD DE SUBA.	\$ 1.108.206.000
CONTRATO 185-2025	DESBUILD SUCURSAL COLOMBIA	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESÍDUOS. US\$25.000 *	\$ 96.892.750
9-99-25596-0651-2024	EAAB ESP	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR EL SALITRE AMPLIADA Y OPTIMIZADA, ASÍ COMO EJECUTAR LA INTERVENTORÍA DE TODOS LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN DE LA PTAR EL SALITRE, BAJO LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO.	\$ 10.042.292.308
9-99-24300-1117-2024	EAAB ESP	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS RESERVAS DISTRITALES DE HUMEDAL DE BOGOTÁ D.C., QUE PERMITA LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN DE SUS CONDICIONES ECOSISTÉMICAS, EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN COMO MEDIDAS DE PREVENCIÓN DENTRO DEL SISTEMA HÍDRICO DEL DISTRITO CAPITAL- 2024.	\$ 3.685.142.524

Número	Entidad	Objeto	Valor Total
UAESP-244-2024	UAESP	IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA OPERATIVO DE ATENCIÓN CONTINGENTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, VOLUMINOSOS, INSERVIBLES, TROZADO Y RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS Y NEUMÁTICOS FUERA DE USO, QUE PUEDAN GENERAR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL.	\$ 2.273.000.000
IDRD-DG-CD-3861-2024	IDRD	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS UBICADOS EN LOS PARQUES ESTRUCTURANTES SIMÓN BOLÍVAR Y TUNAL.	\$ 820.000.000
IDRD-DG-CD-4112-2024	IDRD	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ZONAS VERDES DEL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA, LA PLAZA DE LOS ARTESANOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DEL IDRD, ASÍ COMO EL MANEJO DEL ARBOLADO Y LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LOS PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE ADMINISTRADOS POR EL IDRD.	\$ 145.000.000
COI-1025-2024	MINDEPORTE	CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PODA DE LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE MANEJO INTEGRAL Y SILVICULTURAL DEL ARBOLADO SEGÚN LAS PRIORIDADES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 50.000.000
FDLF-CI-723-2024	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	DESARROLLAR ASPECTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS 1759, 1768 Y 1766, EJECUTANDO LA INTERVENCIÓN DE JARDINERÍA URBANA Y LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS MODULARES AUTÓNOMOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE INTERVENCIÓN PARA HUERTAS URBANAS, REALIZANDO A LA VEZ ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LAS MISMAS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN.	\$ 290.098.000
Total			\$366.007.583.730

Nota 1: Contratos del año 2024, corresponde adiciones realizadas en 2025.

Nota 2: Contratos año 2025, incluye valor inicial más adiciones.

Tabla 22: Contratos Interadministrativos.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

GESTIÓN CONTRACTUAL GENERADA POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Fase de Planeación Contractual

La fase precontractual se fortaleció con la implementación del Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS y el Registro de Proveedores de la Empresa.

Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS

Se fortaleció la fase de planeación precontractual, se implementó un **Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS**, que posibilitó la programación de los procesos contractuales para el aprovisionamiento de los bienes y servicios. En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia la empresa realiza la publicación del PAABS en la página web³.

Se emitieron lineamientos para la adecuada planeación contractual y diligenciamiento del PAABS, mediante las circulares internas 01, 03 y 04 de 2025, con las recomendaciones para el alistamiento precontractual en atención a las restricciones de Ley de Garantías. Se generó la versión 02, del formato (PAABS), código: GC-FM-043, que incorporó cambios para la adecuada clasificación de las tipologías de los procesos contractuales y se incluyó el enlace que direcciona a la codificación UNSPSC.

Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento a la ejecución del PAABS y se emitieron las diferentes comunicaciones a las áreas con indicación del estado de ejecución, brindando las respectivas recomendaciones para su actualización. A continuación, se enlistan las comunicaciones de seguimiento al PAABS, enviadas a las áreas.

- GC-SG-200-382-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos
- GC-SG-200-389-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia Gestión Ambiental
- GC-SG-200-394-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia Gestión Humana
- GC-SG-200-395-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia de Planeación y Estrategia
- GC-SG-200-398-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia Administrativa y Financiera
- GC-SG-200-399-2025, seguimiento PAABS de la Dirección de Control de Gestión
- GC-SG-200-400-2025, seguimiento PAABS de la Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial
- GC-SG-200-401-2025, seguimiento PAABS de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Registro de Proveedores

Se implementó un Registro de Proveedores permitiendo que las personas naturales y jurídicas interesadas en proveer bienes y/o servicios a la empresa puedan incluir la información de los portafolios y poder conocer las partes interesadas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos empresariales. Para facilitar el registro de la información, se dispuso en la página web, un video tutorial, y al cierre de la vigencia, se contó con una base con más de 300 personas inscritas.



³ [Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios – Aguas de Bogotá S.A. ESP.](#)

Ilustración 44: Captura de pantalla del Registro de Proveedores.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

Etapa Precontractual y Contractual

Para el cumplimiento de los proyectos nuevos y recurrentes, AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., adelanta los procesos contractuales y celebra los negocios jurídicos derivados con los contratistas, a efectos de cumplir la ejecución de los Contratos Interadministrativos suscritos. En este contexto, adelantó los estudios de mercado y tramitó los procesos de contratación en las diferentes modalidades de selección de contratistas (contratación Directa, Invitación Pública e Invitación Privada) y celebró los diferentes contratos y órdenes de compra de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la empresa.

Durante la vigencia 2025, se celebró un total de 310 negocios jurídicos por valor total de \$59.343,4 millones de pesos, y se realizaron adiciones a contratos de la vigencia anterior, por valor de \$6.749,1 millones, para una gestión contractual por valor total de \$66.092,5 millones.

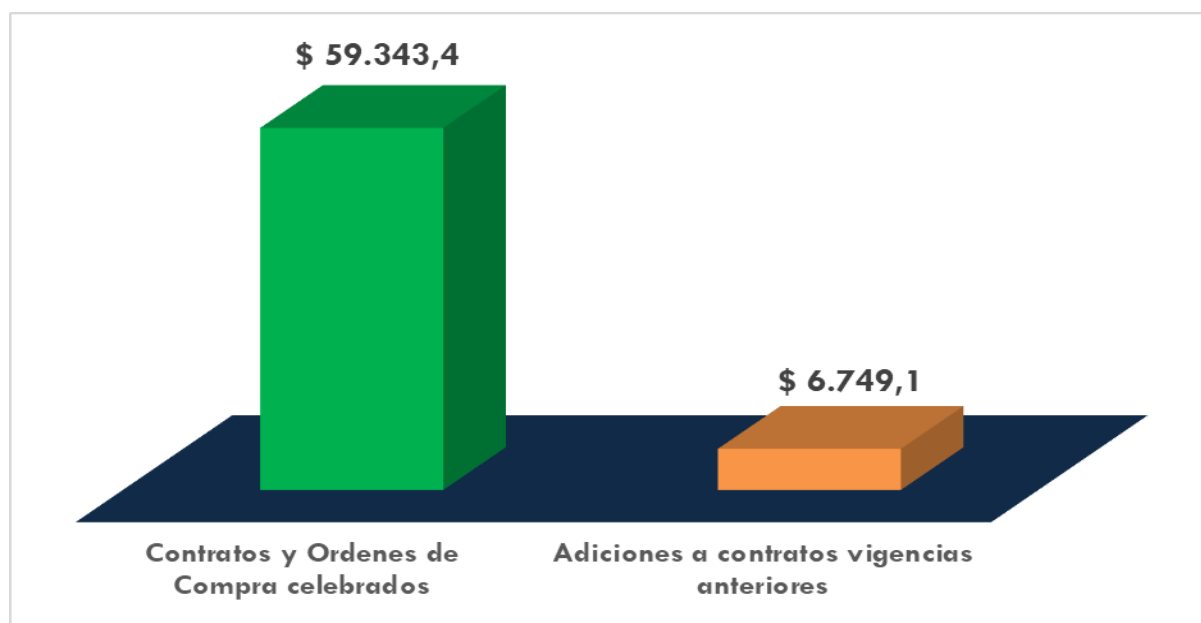


Ilustración 45: Contratos y Órdenes de Compra celebrados en la vigencia 2025, en millones de pesos.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

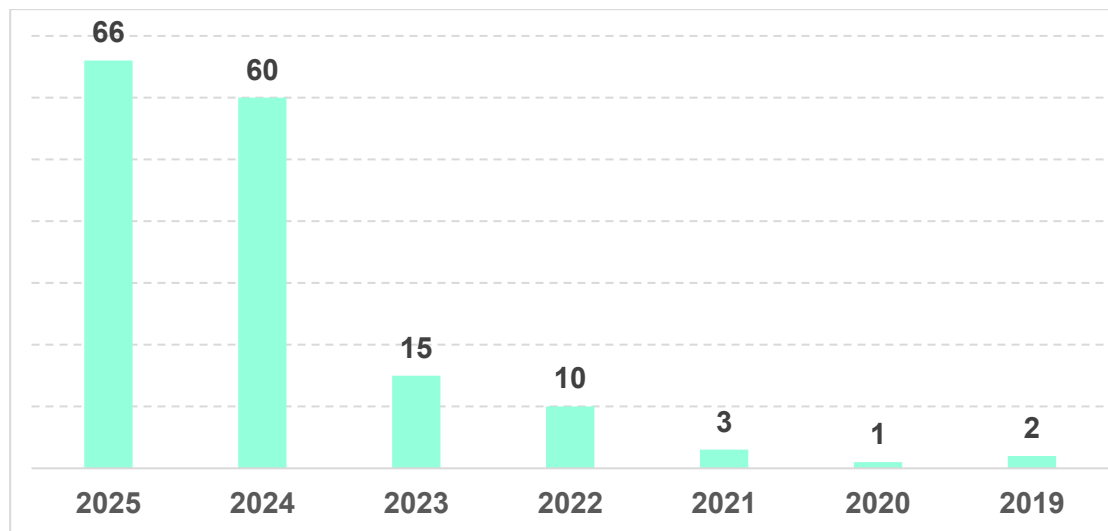
Así mismo, se llevó a cabo la revisión Jurídica y la suscripción del Contrato de Mandato No.01, con Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P., de encargo de la Gestión Comercial, Operativa, Técnica, Social, Administrativa y Financiera del SPD de Agua Potable de la Urbanización Bosque Residencial Arboretto, del Municipio de La Calera.

Etapa Post-Contractual

Se adelantaron socializaciones del Manual de Supervisión e Interventoría y del procedimiento de liquidación de negocios jurídicos y se dio aplicabilidad al nuevo procedimiento de incumplimiento contractual.

Liquidación de Negocios Jurídicos Generados por la Empresa

Durante la vigencia 2025 fueron liquidados **157** negocios jurídicos generados por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P, lográndose la liberación de \$1.258,4 millones de pesos, de contratación derivada suscrita en vigencias anteriores y actual. Esta gestión da cuenta del saneamiento de liquidaciones de vigencias anteriores en un 20%, mientras que, el 80% correspondió a negocios jurídicos terminados entre 2024 y 2025.



Gráfica 14: Número de Negocios Jurídicos liquidados en 2025.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

Por otra parte, en el marco de la Interventoría de los contratos derivados de la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR- Salitre, durante la vigencia 2025 se liquidaron 55 contratos derivados, suscritos con terceros, por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

PROGRAMA DE SEGUROS

Se fortaleció el Programa de Seguros con la unificación de cortes de vigencia y prórroga de las diferentes pólizas que lo conforman, garantizando la continuidad del aseguramiento de los riesgos administrativos y operativos de la entidad, lográndose alcanzar una economía de escala superior a \$500 millones en la adquisición de pólizas del programa de seguros, con mejores condiciones del mercado.

Con la intermediación y el apoyo técnico del corredor de seguros “CORRECOL”, se gestionó ante las respectivas compañías aseguradoras las reclamaciones de siniestros lográndose el reconocimiento, pago y/o reposición de activos, en cuantía superior a \$27,3 millones, evitando así, un presunto detrimento patrimonial para la empresa.

Se constituyeron las garantías requeridas en el marco de los Contratos Interadministrativos, y se establecieron, revisaron y aprobaron las pólizas exigidas en la contratación generada acorde a la tipificación de riesgos, protegiendo los intereses de la empresa.

Con el fin de fortalecer la cultura de riesgo y el adecuado uso del programa de seguros, durante 2025 se desarrollaron cuatro (4) jornadas⁴ de capacitación y acompañamiento a los trabajadores de la empresa para el diligenciamiento y actualización del formulario de beneficiarios de los seguros de Vida y Exequial. Las principales temáticas abordadas fueron: i) Alcance de coberturas, exclusiones y responsabilidades; ii) Reporte oportuno y adecuado de siniestros; iii) Buenas prácticas en la gestión y prevención del riesgo. Todo lo anterior, ha contribuido al bajo índice de siniestralidad.



Ilustración 46: Programa de seguros.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de Contratación.

INTERVENTORÍA CONTRATACIÓN DERIVADA PTAR SALITRE

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. en el marco de los Contratos Interadministrativos números 0651 de 2024 y 1475 de 2025⁵ suscritos con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P., presta los servicios de administración, operación, gestión ambiental y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la PTAR el Salitre, y ejecuta la Interventoría de todos los contratos derivados de la operación de ésta.

⁴ Jornadas realizadas en las siguientes fechas: 27 de marzo de 2025, 03, 04, 07 y 11 de abril de 2025.

⁵ Objeto: “Prestar los servicios de administración, operación, gestión ambiental y mantenimiento de la PTAR el Salitre y demás actividades conexas, así como ejecutar la interventoría de todos los contratos derivados de la operación de LA PTAR el Salitre, bajo la dirección y Supervisión de la Dirección Red Troncal Alcantarillado”.



Ilustración

Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR- Salitre.

47: Planta de

Fuente: Imagen tomada por la Interventoría.

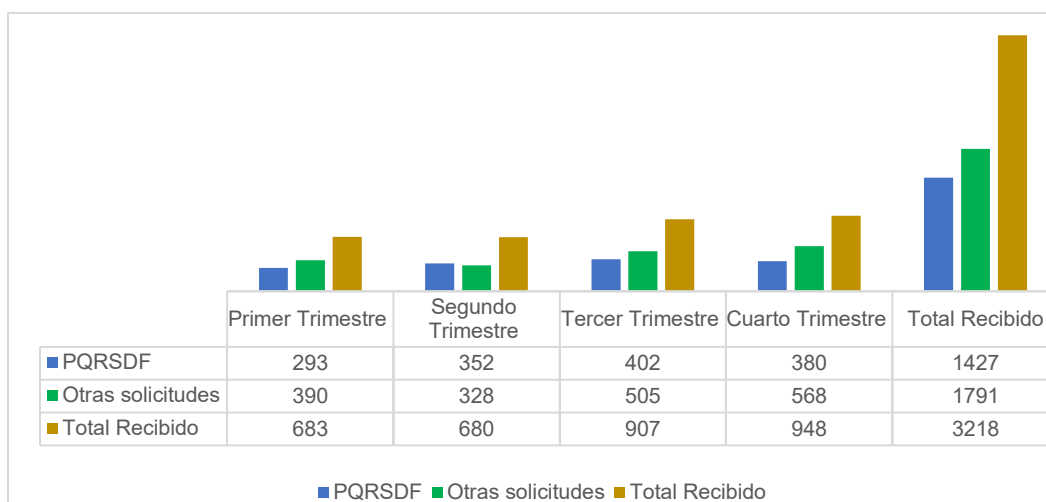
En este contexto, durante el año 2025, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realizó la Interventoría a un total de 90 contratos derivados de la operación y mantenimiento de la PTAR Salitre, los cuales demandaron la revisión jurídica y técnica a un total de 396 documentos. El 66% de los documentos fueron suscritos por la Secretaría General, entre actas de inicio, suspensión, reinicio, prórroga, terminación y liquidación; mientras que el 34% restante, como entradas de mercancía y evaluación de proveedores, suscritos por la Gerencia de Aguas y Gestión de Residuos.

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN DE PETICIONES

Durante la vigencia 2025 se gestionaron un total de 3.218 solicitudes, de las cuales el 44% se clasificó en las diferentes modalidades del Derecho de Petición y el 56% restante, en otras solicitudes inherentes a trámites contractuales, judiciales, laborales, proyectos, invitaciones, informativas, que no requirieron tratamiento de Derecho de Petición.

Del total (1.427) de peticiones recibidas en la vigencia, se atendió el 98% y el 2% quedó en trámite, dentro de los términos establecidos.

En cuanto al tratamiento dado el 95% de las peticiones atendidas fueron de competencia de la empresa, mientras que el 5% fue objeto de traslado a la autoridad competente.

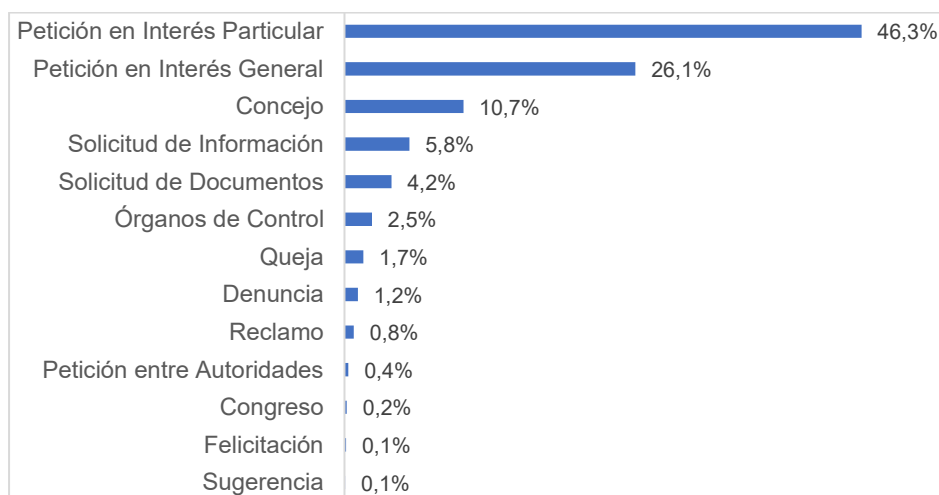


Gráfica 15: Peticiones y Solicitudes recibidas en la vigencia 2025.

Fuente: Secretaría General. - Dirección de PQRS.

Peticiones clasificadas por modalidad

En cuanto a las modalidades del derecho de petición, del total (1.427) recibido en la vigencia, el 46,3% se clasificó en petición de interés particular, el 26,1% en Interés General y el 10,7% en peticiones provenientes del Concejo de Bogotá. El 17% restante, en solicitud de información, de documentos, Órganos de Control, entre otras.



Gráfica 16: Peticiones por modalidad del Derecho de Petición

Fuente: Secretaría General. - Dirección de PQRS.

Transparencia en la Gestión de las Peticiones

Desde el menú “Atención y Servicios a la Ciudadanía”, los ciudadanos pueden acceder al formulario web PQRSD⁶, para interponer las diferentes peticiones, quejas o reclamos, el cual fue adecuado a los requerimientos de ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se elaboraron y dieron a conocer los informes trimestrales de la gestión de las peticiones recibidas en la empresa y se publicaron en página web las respuestas de las peticiones de carácter anónimo o con dirección errónea.

⁶ [Registrar PQRS – Aguas de Bogotá S.A. ESP](#)

Así mismo, se actualizó y dispuso en la página web⁷, un banco de preguntas y respuestas frecuentes que permite a los ciudadanos autogestionar sus inquietudes, evitando así, la interposición de peticiones ante la empresa.

Fortalecimiento de la Cultura del Servicio al Cliente

Se elaboró y socializó la Carta de Trato Digno, se divulgaron piezas de comunicación y se realizaron sensibilizaciones a los trabajadores y colaboradores de la empresa en materia del derecho de petición, términos de atención, así como, las implicaciones disciplinarias previstas en el Reglamento Interno de Trabajo, la Ley 1437 de 2011 y procedimiento interno.



Fuente: Secretaría General. - Dirección de PQRS

Felicitaciones y Agradecimientos de Comunidades a Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Aguas de Bogotá, S.A. E.S.P., a través de la ejecución de los proyectos brinda bienestar a las comunidades, al tiempo que, contribuye con la mejora en el ambiente en el Distrito Capital. En este contexto, a través de las peticiones, comunidades y ciudadanía en general, en reconocimiento del trabajo desarrollado, viene expresando “**Felicitaciones y Agradecimientos**” a la empresa.

⁷ Preguntas Frecuentes – Aguas de Bogotá S.A. ESP



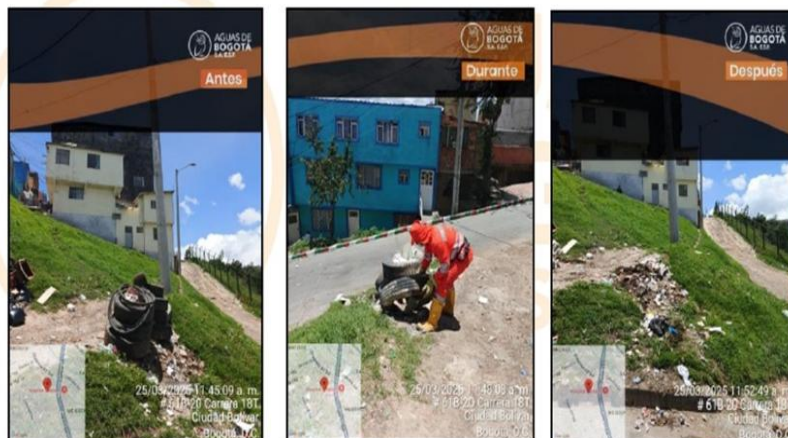
FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS

1

Una ciudadana del Barrio Gibraltar Primer Sector, Localidad Ciudad Bolívar, del Distrito Capital, expresa como reconocimiento a la Empresa:

“(…) AGRADECERLES A TODOS POR EL SERVICIO PRESTADO EN LA RECOLECCIÓN DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DEJADOS EN ESPACIO PÚBLICO, (…).”

Rad. 702 abril 2025.



Fuente: comunicación GP-GAGR-600-406-2025

Ilustración 49: Felicitaciones y agradecimientos barrio Gibraltar

Fuente: Secretaría General. - Dirección de PQRS



FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS

2

La Junta de Acción Comunal Urbanización Campestre San José de Bavaria, expresa como reconocimiento a la Empresa:

“AGRADECIMIENTO POR LA EXCELENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO LIMPIEZA DE VALLADO No. 901 DE 2024 A CARGO DE AGUAS DE BOGOTÁ”.

Rad. 889 abril 2025.

... en virtud de que el sedimento que se extrajo en la intervención no se dispuso de manera temporal en la vía, si no que se ubico en los lugares de disposición temporal – final.



Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental - Aguas de Bogotá S.A.E.S.P.

Ilustración 50: Felicitaciones y agradecimientos Acción Comunal Urbanización San José de Bavaria

Fuente: Secretaría General. - Dirección de PQRS

MEJORAMIENTO DE PROCESOS Y ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL.

Se actualizó el Manual de Supervisión e Interventoría de Negocios Jurídicos⁸, el cual fue adoptado mediante la Decisión de Gerencia 332 de 2025, incluido en el Sistema de Gestión Integrado con la codificación del proceso Gestión Contractual.

Se actualizaron los procedimientos de Compras, Contratación y Supervisión e Interventoría de negocios jurídicos y se elaboraron 2 nuevos procedimientos: Sancionatorio Contractual, y Liquidación y Cierre Contractual de Negocios Jurídicos.

Se realizaron sensibilizaciones del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión, los procedimientos y el Plan Anual de Abastecimiento de Bienes y Servicios PAABS.

Se realizó el análisis jurídico a las normas de austeridad en el Gasto Público, dando como resultado la expedición de la Decisión de Gerencia 338 de 2025 deroga decisión austeridad en el gasto público, dada la no aplicabilidad a Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., dada la naturaleza y régimen jurídico de la empresa y el ánimo de lucro que persigue su objeto social, en un esquema de libre competencia.

CIERRE ESTRATÉGICO – BALANCE INTEGRAL Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE CONSOLIDACIÓN (2025)

En la vigencia 2025, la Secretaría General consolidó su rol como eje habilitante y de aseguramiento institucional para el cumplimiento del objeto social de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., articulando funciones críticas de representación legal suplente, ordenación del gasto, gestión contractual, atención de peticiones, administración del Programa de Seguros e interventoría a la contratación derivada de la PTAR Salitre, con enfoque en continuidad del negocio, transparencia, control y gestión orientada a valor.

Gobierno corporativo y cumplimiento: estructura y confianza institucional

Se avanzó en la reforma integral de los Estatutos Sociales, incorporando principios y modelo de gobierno corporativo, comités, funciones y jerarquía interna, con aprobación por Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas y trámite de inscripción ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Este hito se complementó con la renovación de la matrícula mercantil y la estructuración de instrumentos esenciales de cumplimiento y control, mediante la adopción de políticas corporativas de alto impacto: Protección de Datos Personales, Administración General de Riesgos y Oportunidades, SAGRILAF (incluida la designación del Oficial de Cumplimiento) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE.

Estos avances fortalecen la arquitectura institucional requerida para operar con estándares modernos de integridad, debida diligencia y gestión de riesgos en un entorno de libre competencia.

Continuidad del negocio y seguridad jurídica: gestión contractual como motor de ingresos y operación

Como línea estratégica de sostenibilidad empresarial, la Secretaría General lideró el acompañamiento jurídico y la estructuración contractual que posibilitó la suscripción de Contratos Interadministrativos recurrentes y nuevos, asegurando la continuidad del negocio y el desarrollo de líneas misionales (gestión integral del agua, residuos, gestión ambiental y operación de servicios públicos).

En 2025 se gestionaron \$383.313,1 millones en negocios jurídicos con entidades del orden nacional, distrital y municipal, destacando el posicionamiento de la Empresa como aliado estratégico en proyectos estructurantes como PTAR Salitre, limpieza de canales, gestión integral de residuos y mantenimiento

⁸ Código: GC-MN-002, versión 02, de fecha 01-07-2025.

ecosistémico de cuerpos de agua y áreas protegidas. Adicionalmente, se fortaleció la diversificación de clientes con nuevas relaciones interinstitucionales.

Gestión contractual generada: estandarización, control, saneamiento y prevención del daño

Se robusteció el proceso de gestión contractual a través de hitos operativos que elevan la madurez institucional: PAABS, Registro de Proveedores, actualización del Manual de Supervisión e Interventoría y adopción/actualización de procedimientos clave (incluyendo sancionatorio contractual y liquidación/cierre).

En resultados, la Empresa celebró 311 negocios jurídicos y avanzó en el saneamiento postcontractual, liquidando 157 negocios jurídicos, lo que permitió la liberación de \$1.258,4 millones, aportando a la prevención del daño antijurídico y al apalancamiento del gasto prioritario.

Ahorros y eficiencias: gestión orientada a valor y disciplina de planeación

En 2025 se consolidó una gestión contractual orientada a valor, soportada en la planeación, estandarización y control. Con base en el Diagnóstico de Ahorros y Eficiencias en la Contratación (avance 96%), se estimaron eficiencias económicas totales aproximadas por \$12,01 mil millones, derivadas de costos evitados (\$11,36 mil millones) por mejora en la planeación y reducción de adiciones, así como eficiencias directas (\$660,7 millones) asociadas a ahorros tangibles y gestión activa.

De manera destacada, la tasa de adiciones presupuestales se redujo de 31,95% (2024) a 10,92% (2025), evidenciando mayor disciplina técnica, mejor definición de alcance y menor dependencia de “otrosí” de adición como mecanismo correctivo.

Nota de transparencia metodológica: los costos evitados corresponden a eficiencias por planeación (no equivalen a excedentes de caja), mientras que las eficiencias directas reflejan ahorros verificables y acciones concretas de gestión.

Programa de Seguros: protección patrimonial, continuidad operativa y eficiencia financiera

Se fortaleció el Programa de Seguros mediante la unificación de cortes de vigencia y prórrogas, garantizando la continuidad del aseguramiento de activos, cobertura frente a terceros y protección de trabajadores. Esta gestión permitió alcanzar una economía de escala superior a \$500 millones y la recuperación de recursos por más de \$27,3 millones por siniestros de vigencias anteriores, contribuyendo a la protección patrimonial y al manejo responsable del riesgo.

Transparencia, servicio al ciudadano y gestión de peticiones: oportunidad y calidad

Se fortaleció la respuesta institucional mediante la gestión de 3.218 solicitudes durante la vigencia, manteniendo niveles de cumplimiento en términos y asegurando trazabilidad y transparencia. Se consolidaron herramientas de autogestión ciudadana (banco de preguntas frecuentes), se publicaron informes trimestrales y se reforzó la cultura institucional del servicio con sensibilizaciones y divulgación de la Carta de Trato Digno. Este componente reafirma la Secretaría General como garante del cumplimiento de la Ley de Transparencia y del debido trámite del derecho de petición.

Línea base de integridad y control externo: referencia de fortalecimiento institucional

Como marco de confianza institucional, se incorpora el resultado del pronunciamiento oficial más reciente del ente de control fiscal competente sobre la vigencia 2024: la Contraloría feneció la cuenta fiscal, calificó el Sistema de Control Interno Financiero con 81,48 puntos (“Eficiente”) y emitió dictamen sin salvedades sobre los estados financieros. Este referente se integra como contexto de fortalecimiento institucional, sin perjuicio de las verificaciones propias de los ciclos de auditoría aplicables a la vigencia 2025.

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

La gestión del talento humano constituye un pilar estratégico para el cumplimiento de los objetivos misionales de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., en la medida en que permite alinear las capacidades, competencias y el desempeño de los colaboradores con la estrategia institucional y los retos operativos de la Empresa. En este marco, se promueve la adopción de lineamientos, decisiones y prácticas orientadas al fortalecimiento del desempeño organizacional, el logro de los metas estratégicos y el mejoramiento continuo de la calidad de vida laboral.

Durante la vigencia 2025, la Gerencia de Gestión Humana lideró una misión articulada con las diferentes áreas de la organización, que permitió identificar oportunidades de mejora e implementar acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos internos asociados al talento humano. Este trabajo colaborativo contribuyó a una gestión más eficiente, coherente y alineada con las necesidades institucionales.

Como resultado de las acciones adelantadas, se evidenciaron avances significativos en la consolidación de una gestión integral del talento humano, orientada tanto al bienestar de los colaboradores, garantía del trabajo digno y decente como al cumplimiento de los objetivos corporativos. Los resultados alcanzados se presentan de manera transparente a los grupos de interés, en concordancia con los principios de buen gobierno, eficiencia administrativa y mejora continua que orientan la actuación de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Misión de la Gerencia

Contribuir de manera transversal al logro de los objetivos misionales y estratégicos de la Empresa, como proceso transversal de apoyo, mediante la gestión y el desarrollo integral del talento humano, en cumplimiento de los requisitos legales, la normatividad vigente y los estándares de calidad establecidos.

La Gerencia de Gestión Humana tiene a cargo los siguientes procesos:

- ✓ Dirección de Desarrollo del Talento Humano
- ✓ Administración de personal
- ✓ Relaciones Laborales
- ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Desarrollo Sostenible – Responsabilidad Social

Dirección de Desarrollo del Talento Humano

Selección y vinculación de personal

- Para el año 2025, se alcanzó un 98 % de cumplimiento en la vinculación del personal requerido, con base en la planta aprobada para la vigencia, garantizando la cobertura de las necesidades operativas y administrativas de la Empresa.
- La planta de personal presentó un incremento del 13% con respecto a la vigencia 2024, equivalente a la vinculación de 234 nuevos trabajadores, como respuesta al crecimiento de las operaciones y a la incorporación de nuevos proyectos.
- De manera complementaria, se consolidaron alianzas estratégicas con el SENA y CAFAM, orientadas al fortalecimiento, estandarización y optimización de los procesos de selección y formación del talento humano, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia y calidad de dichos procesos.

Evolución de la planta de personal

Año	Número de trabajadores activos	% de crecimiento
2020	1.029	—
2021	1.449	41 %
2022	1.486	2 %
2023	1.577	6 %
2024	1.792	14 %
2025	2.026	13 %

Tabla 23: Trabajadores vinculados con corte a diciembre 2025.

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Nota: El porcentaje de crecimiento corresponde a la variación frente al año inmediatamente anterior.

Adicionalmente, se implementaron programas de capacitación, desarrollo y nivelación del talento humano, dirigidos a colaboradores con la experiencia, el conocimiento y las competencias necesarias para ocupar cargos operativos críticos, con el propósito de preservar y fortalecer el capital intelectual de la organización, garantizar la continuidad del conocimiento y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes.

Estas iniciativas se desarrollaron en articulación con la caja de compensación y otros mecanismos institucionales de fortalecimiento del talento, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98 %.

Convocatorias Internas y desarrollo del talento

Durante la vigencia 2025, se logró la nivelación de 194 colaboradores pertenecientes a los proyectos y al área administrativa. De manera complementaria, se adelantaron convocatorias internas que permitieron la promoción de dos (2) colaboradores, como resultado de procesos estructurados, transparentes y alineados con los principios de meritocracia institucional.

Este enfoque estratégico impulsa el desarrollo profesional del talento humano y fortalece el compromiso, la motivación y el sentido de pertenencia de los colaboradores, asegurando la continuidad del conocimiento clave y la sostenibilidad operativa de la Empresa.

El índice de rotación para la vigencia 2025 se ubicó en 4,0 %, superior al registrado en 2024 (2,18 %), principalmente como consecuencia del ingreso de nuevos proyectos que demandaron ajustes en la asignación del talento humano. Este comportamiento evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los programas de retención, sucesión y desarrollo, con el fin de garantizar la sostenibilidad del talento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Plan de Capacitación

En el marco del Plan de Capacitación 2025, se diseñó y ejecutó un cronograma integral de actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los colaboradores, con el propósito de potenciar su desempeño y asegurar su alineación con la misión, visión y metas estratégicas de la organización.

Gracias a las alianzas estratégicas con el SENA y otras entidades, las acciones de capacitación se enfocaron en la implementación de certificaciones laborales y capacitaciones técnicas, garantizando la actualización y formalización de conocimientos clave para los cargos críticos y la continuidad operativa de la Empresa, lo que contribuyó al fortalecimiento de la competitividad y la calidad del talento humano.

Como resultado, el Plan de Capacitación alcanzó un 96 % de cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.

En la siguiente tabla se muestran las actividades y la población beneficiada:

Categoría	Tema / Actividad de Capacitación	Audiencia Objetivo	Número de Participantes
Formación Técnica y Operativa	Natación estilo libre	Personal operativo que realiza actividades en cuerpos de agua	15
	Certificación en competencias laborales	Personal pertinente al tema	28
	Fundamentos de logística, transporte y distribución	Personal pertinente al tema	17
	Manejo y transporte de mercancías peligrosas	Personal designado por proyectos	35
	Reentrenamiento en alturas	Personal designado por proyectos	42
	Trabajador autorizado para trabajo en alturas	Personal designado por proyectos	4
	Salud y seguridad laboral	Personal designado por proyectos	30
Gestión y Normatividad	Auditor interno ISO 9001 – 14001 – 45001	Personal designado por áreas	25
	Derecho laboral en Colombia	Personal designado por áreas	21
Programa Integral de Liderazgo	Taller del Chef: Reiniciación y trabajo en equipo	Líderes y sus equipos	65
	Taller Soy Más: Experiencias de Equipos Altamente Productivos	Personal designado por proyectos	70

	Equipo sin fronteras – APOLLO 13 (trabajo en equipo, desarrollo personal y liderazgo)	Personal designado por proyectos	37
Habilidades Tecnológicas	Formación y certificación en Excel (Básico, Intermedio y Avanzado)	Personal designado por proyectos	55
	Power BI	Personal designado por proyectos	23
	Inteligencia Artificial	Personal designado por proyectos	13
Capacitación en Habilidades Blandas	Fundamentos constitucionales y legales – Organizaciones sindicales	Voluntario	80
	ADN del servicio – Neurocoaching – Comunicación asertiva – Servicio	Personal designado por áreas	16
	Protocolo	Personal designado por áreas	12
	Atención PQRS	Personal designado por áreas	21
Pre pensionados	Proyecto de vida – Cerrando ciclos	Personal designado por áreas	60
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Programa de formación SST (14 módulos temáticos*)	Profesionales, supervisores y técnicos SST	30

Tabla 24: Plan de Capacitación

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Bienestar e incentivos

Durante la vigencia 2025, en el marco de los planes de bienestar e incentivos, se diseñó y ejecutó un cronograma integral de actividades orientado al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los trabajadores de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

La ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos durante la vigencia 2025 permitió desarrollar 27 actividades con una participación acumulada de 19.587 registros, lo que representa un promedio de 9,7 participaciones por colaborador. Este resultado evidencia un alto nivel de apropiación, convocatoria e impacto de las acciones implementadas.

La implementación de estas iniciativas se vio fortalecida con la migración a una nueva caja de compensación, lo que permitió ampliar la cobertura, diversificar la oferta de actividades y aumentar el alcance de los programas de bienestar. De manera complementaria, la estrategia definida por la Gerencia de Gestión Humana orientó las acciones hacia el bienestar integral del colaborador y su núcleo familiar, promoviendo el desarrollo personal, familiar y social.

El cumplimiento del 96 % del plan y el promedio de 725 participantes por actividad reflejan una gestión eficiente, alineada con la estrategia institucional y orientada al fortalecimiento del clima organizacional, la motivación del talento humano y el bienestar integral de los trabajadores y sus familias.

Actividad	Participantes / Beneficiarios
Cumpleaños de los trabajadores	712

Celebración cumpleaños N.º 20 Aguas de Bogotá	1.420
Conmemoración Día de la Mujer	650
Reconocimiento Día del Hombre	1.100
Aguas Tiene Talento	200
Día de la Familia	1.560
Celebración Día del Hombre y la Mujer	1.500
Entrega de lonchera	1.986
Master Chef	200
Olimpiadas deportivas	1.800
Día del Conductor	39
Torneo de bolos	300
Torneo de fútbol	350
Campeonato de ajedrez	30
Campeonato de tenis de mesa	60
Campeonato de bolirana	236
Celebración de Halloween	100
Día del Niño	1.100
Encuentro familiar navideño	1.700
Aguinaldo navideño	1.700
Taller del Chef (líderes)	200
Celebración mes del amor y la amistad	300
Feria de electrodomésticos	160
Vacaciones recreativas	184
Premiación novenas por proyectos	600
Feria de servicios	200
Migración a nueva caja de compensación	1.200

Tabla 25: Bienestar e incentivos

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Los indicadores consolidados muestran los siguientes resultados clave:

Indicador	Valor	Meta / Referente	Semáforo Estado	Interpretación
Cumplimiento del Plan	96 %	≥ 90 %	● Verde	Ejecución óptima, superó la meta institucional.
Total de Participaciones	19.587	N/A	● Amarillo	Alta participación, se recomienda seguimiento para mantener.
Promedio de Participaciones por Colaborador	9,7 participaciones	≥ 8 participaciones	● Verde	Excelente nivel de involucramiento del talento humano.
Promedio de Participantes por Actividad	725 participantes	≥ 500 participantes	● Verde	Alcance masivo y adecuado en actividades.

Tabla 26: Indicadores bienestar

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Los resultados de los indicadores evidencian un alto desempeño en la gestión de bienestar e incentivos, con un impacto significativo en la motivación, integración y satisfacción laboral de los colaboradores. La ejecución del plan y la cobertura alcanzada consolidan a la Gerencia de Gestión Humana como un actor estratégico en la promoción del bienestar integral, contribuyendo de manera directa a la sostenibilidad del talento y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Nómina y Vinculación Laboral

La gestión de Nómina y Vinculación Laboral constituye un proceso estratégico para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., al garantizar la incorporación correcta y oportuna del talento humano, así como la administración eficiente y transparente de la nómina, cumpliendo con todas las obligaciones legales y laborales.

Esta área tiene a su cargo la gestión integral de los procesos de vinculación y desvinculación de personal, el cálculo y pago oportuno de salarios, primas, cesantías, vacaciones y demás prestaciones sociales, así como la afiliación y cumplimiento de obligaciones frente a la seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación).

Durante la vigencia 2025, se implementaron mejoras significativas en los procesos de nómina y vinculación, optimizando la precisión y oportunidad de la gestión, y garantizando la correcta afiliación y reporte ante las entidades regulatorias. Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

Principales Logros y Resultados

Proceso / Área	Resultado 2025	Impacto
Nómina electrónica	22.690.000 soportes transmitidos a la DIAN	Cumplimiento normativo y eficiencia administrativa
Ingresos y vinculaciones	3.390 colaboradores vinculados y afiliados a seguridad social	Aseguramiento de la correcta inscripción y cumplimiento de procedimientos internos
Liquidaciones laborales	3.350 liquidaciones procesadas oportunamente	Cumplimiento normativo y satisfacción de colaboradores
Recobro de incapacidades	100 % de recobros, equivalente a \$146.715.400	Optimización de recursos y control financiero
Beneficios corporativos	100 % de afiliaciones a seguros de vida y exequiales	Cobertura total y seguridad del talento humano
Caja de compensación	Traslado exitoso del 100 % de los trabajadores y sus beneficiarios	Continuidad de los beneficios y cobertura asegurada

Tabla 27: Logros Nómina y Vinculación Laboral

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Gestión Documental:

En el periodo 2025, se optimizó el proceso de gestión documental relacionado con las historias laborales, garantizando la integridad, trazabilidad y actualización de los archivos. Los principales logros fueron:

- Incorporación de folios: Se registraron 148.427 folios en historias laborales activas e inactivas, asegurando la integridad y actualización de la información.
- Unificación de expedientes duplicados: Se consolidaron 107 expedientes, mejorando la organización y trazabilidad de los documentos.
- Rotulación de expedientes sin identificación: Se identificaron y rotularon 893 expedientes, facilitando la localización y control de archivos.

Indicador	Resultado 2025	Meta / Referente	Estado / Semáforo	Interpretación Ejecutiva
Soportes de Nómina Electrónica	22.690.000	100 % cumplimiento legal	● Verde	Todos los soportes transmitidos oportunamente a la DIAN, cumpliendo normativa vigente.
Vinculaciones y Afiliaciones	3.390 colaboradores	100 % de ingresos	● Verde	Garantizada la correcta inscripción en seguridad social y cumplimiento de procedimientos internos.

Liquidaciones Laborales	3.350	100 % oportunas	● Verde	Procesadas de manera eficiente, asegurando cumplimiento normativo y satisfacción de colaboradores.
Recobro de Incapacidades	\$146.715.400 / 100 %	100 % recupero	● Verde	Optimización de recursos y control financiero eficiente.
Beneficios Corporativos	100 % afiliaciones	100 % de trabajadores	● Verde	Cobertura completa en seguros de vida y exequiales.
Traslado Caja de Compensación	100 % trabajadores y beneficiarios	Cobertura total	● Verde	Asegura continuidad y cobertura de beneficios corporativos.
Gestión Documental	148.427 folios registrados	100 % actualizados	● Verde	Historias laborales activas e inactivas organizadas y trazables; expedientes duplicados y sin identificación optimizados.

Tabla 28: Logros Gestión Documental

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

En conjunto, los resultados muestran que la Gerencia de Gestión Humana ha fortalecido significativamente la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la satisfacción de los colaboradores, consolidando su rol estratégico en la organización.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Cumplimiento Normativo y Auditoría

Cumplimiento de Requisitos Legales

Durante la vigencia 2025, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., consolidó el cumplimiento de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la matriz normativa y el seguimiento continuo con herramientas de análisis (Looker Studio), en articulación con el acompañamiento técnico de la ARL Positiva.

- **Normas evaluadas:** 1.124 disposiciones, incluyendo legislación laboral, normas técnicas y reglamentación SST.
- Distribución por tipología normativa:

Tipo de Norma	Cantidad
Resoluciones	431
Leyes	222
Decretos	201
Circulares	120
Normas Técnicas (NTC)	100
Circulares 055	19
Decretos Ley	16
Otras (CPC, GTC, Acuerdos, ISO, etc.)	15

- **Distribución temática:**

- Seguridad y Salud en el Trabajo: 81,5%
- Laboral y Seguridad Social: 16,6%
- Otros (normas técnicas, comités): <2%

Resultado: Cumplimiento general del **95%**, demostrando un sistema actualizado, robusto y alineado con la normatividad vigente. El acompañamiento de la ARL Positiva fortaleció la interpretación normativa y la cultura de prevención.

Auditoría SG-SST

La auditoría anual del SG-SST se realizó con enfoque integral, evaluando política, objetivos, planificación, operación, desempeño y mejora continua. Se incluyeron revisión documental, entrevistas y observación en campo.

Hallazgos principales:

- Cumplimiento mayoritario de los 60 estándares de la Resolución 0312 de 2019.
- Evidencia documental suficiente para soportar la implementación del SG-SST.
- Integración operativa del SG-SST con participación activa de los trabajadores.
- Brechas detectadas de carácter documental o de seguimiento, sin afectar la eficacia global.

Resultado de auditoría:

- Cumplimiento ponderado: **83,5% de los estándares**, evaluado como nivel **Aceptable**.

Plan de Trabajo Anual

Durante 2025, el SG-SST consolidó más de **200 actividades programadas por proyecto**, organizadas en programas técnicos como: trabajo seguro en alturas, control de accidentalidad, emergencias, higiene industrial, espacios confinados, ergonomía, vigilancia epidemiológica y gestión de peligros.

- **Proyectos con mayor volumen de actividades:** LSP 2025, Fondiger, Humedales EAAB, IDRD, SDA, IDU, PTAR Renobo, Red Troncal, Arrojo Clandestino y Lagos y Fuentes.
- **Cobertura de ejecución:** Entre 60% y 80% en programas de accidentalidad y riesgos críticos; cobertura superior al 70% en proyectos continuos como IDRD y Red Troncal.
- **Impacto estratégico:** Alineación con objetivos de sostenibilidad operativa, continuidad del servicio y reducción de exposición a riesgos críticos.

El seguimiento sistemático mediante **GH FM 049** y **GH FM 108**, junto con tableros de control y matrices avanzadas (**GH MT 016**), permitió identificar brechas, optimizar la toma de decisiones y garantizar trazabilidad para entes de control.

Seguridad Industrial

Entrenamiento Brigadistas

Se ejecutó el programa de capacitación de la **Brigada Integral de Emergencias** con la ARL Positiva, incluyendo:

- 5 jornadas presenciales (octubre-noviembre 2025) en extinción de incendios, primeros auxilios, rescate y manejo de emergencias.
- **Participantes:** 125 trabajadores de 16 proyectos y áreas.
- **Resultado:** 100% de cumplimiento de jornadas y capacitación, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias.

Salud Ocupacional

Gestión de Casos Médicos

- **Total histórico:** 77 casos médicos
 - Origen común: 49%
 - Origen laboral: 27%
 - Mixto: 5%
 - Sin clasificación: 18%
- **Vigencia 2025:** 11 casos médicos
 - Origen común: 8 (73%)
 - Origen laboral: 2
 - Mixto: 1
- **Ausentismo:** 75 incapacidades en 2025
- **Seguimientos clínicos:** 169 intervenciones

Impacto: Mejora en la trazabilidad, priorización de riesgos y control fiscal, integrando seguimiento con EPS, ARL y organismos de control.

Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)

Riesgo Psicosocial:

- 10 actividades de planeación y actualización documental
- Cobertura 100% según Plan de Trabajo Psicosocial

Desórdenes Musculoesqueléticos (DME):

- 3 actividades formativas y seguimiento a exámenes médicos laborales
- Cumplimiento general >85%

Impacto: Gestión integral de riesgos psicosociales y musculoesqueléticos, fortaleciendo bienestar laboral y eficiencia operativa.

Desarrollos Tecnológicos SG-SST

Durante 2025, se implementaron tres aplicativos digitales estratégicos:

Aplicativo	Función Principal
MINICAT	Gestión de accidentalidad laboral
Casos Médicos	Gestión de eventos médicos, incapacidades y ausentismo

Aplicativo	Función Principal
Oportunidades de Mejora	Registro y seguimiento de no conformidades y acciones correctivas

Tabla 30: Desarrollos tecnológicos SG-SST

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

- Integración con **Power BI, Power Apps y Dataverse**.
- Mejora en trazabilidad, toma de decisiones, eficiencia y control.
- Permite seguimiento en tiempo real de indicadores clave de SST.

Resultado: SG-SST consolidado como sistema moderno, escalable y basado en evidencia, fortaleciendo la protección del talento humano y la eficiencia operativa.



Aplicativo Casos médicos



Aplicativo Oportunidades de mejora

Ilustración 51: Aplicativo Casos médicos y oportunidades de mejora

Fuente: Gerencia Gestión Humana.

Generalidades

Durante el año 2025, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., desarrolló el Mes de la Salud, como una estrategia integral de promoción de la salud, prevención de accidentes de trabajo y fortalecimiento del autocuidado, orientada a trabajadores de diferentes sedes, frentes operativos y centros de trabajo.

Las actividades se enfocaron en riesgos prioritarios del SG-SST, cumplimiento normativo, prevención de enfermedades laborales y fortalecimiento de competencias en seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento técnico de la ARL Positiva.

De acuerdo con el consolidado de asistencia registrado en las actividades que se desarrollaron durante el mes de septiembre y octubre 2025, se obtuvo:

- Total de participaciones registradas: 15.096 asistencias.
- Actividades desarrolladas en múltiples sedes operativas y administrativas
- Participación de trabajadores de todas áreas y proyectos

Nota técnica: el dato corresponde a participaciones acumuladas, lo que implica que un trabajador pudo participar en más de una actividad, fortaleciendo el impacto formativo y preventivo.

Las actividades del Mes de la Salud se estructuraron en ejes estratégicos alineados con el SG-SST y la normatividad vigente, entre los que se destacan:

- Prevención de riesgos laborales
- Identificación de peligros
- Prevención del riesgo químico
- Control de actos y condiciones inseguras
- Planes de emergencia y respuesta ante incidentes
- Promoción de la salud y autocuidado
- Prevención de enfermedades laborales
- Hábitos de vida saludable
- Cuidado integral de la salud física y mental
- Sensibilización sobre pausas activas y ergonomía
- Convivencia laboral y factores psicosociales
- Prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo
- Fortalecimiento del respeto, la comunicación y la sana convivencia
- Cultura del cuidado colectivo
- Seguridad vial en el marco del PESV
- Responsabilidades de los actores viales
- Cultura y conciencia vial

El Mes de la Salud 2025 se consolidó como una estrategia efectiva de promoción y prevención en SST, con amplia cobertura, diversidad temática y fuerte participación de los trabajadores. La ejecución de 15.096 asistencias evidencia el compromiso de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. con la protección de la salud de sus trabajadores y la mejora continua del SG-SST.

El acompañamiento de la ARL Positiva fortaleció el enfoque técnico de las actividades, garantizando su alineación con la normatividad vigente y los riesgos prioritarios, y aportando de manera significativa a la construcción de una cultura preventiva sólida y sostenible.

Indicadores de Gestión por Estaciones

Del análisis del consolidado se evidencian los siguientes indicadores:

- Participación promedio por estación y sede: Aproximadamente 80 trabajadores por estación, lo que demuestra una planeación adecuada de la capacidad operativa.
- Cobertura por sede: Cada sede contó con la ejecución completa de las estaciones, garantizando uniformidad en la campaña.
- Enfoque preventivo: El 100 % de las estaciones estuvieron alineadas con riesgos priorizados en la matriz de peligros del SG-SST.
- Gestión del comportamiento seguro: Más del 60 % de las estaciones estuvieron orientadas a la modificación de comportamientos y fortalecimiento de la cultura preventiva.

Ausentismo

Comportamiento General del Ausentismo

En el período evaluado se registró un total de 22.763 días perdidos por ausentismo laboral. Al comparar con la vigencia anterior, se evidencia un incremento frente al año 2024, en el cual se reportaron 9.554 días perdidos, mientras que en 2025 el total ascendió a 12.818 días perdidos, lo que representa un aumento significativo que fue objeto de análisis y seguimiento por parte de la organización.

Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control, especialmente frente a eventos de origen común que impactan de manera directa la continuidad operativa y el bienestar de los trabajadores.

Análisis del Ausentismo

El análisis de las causas del ausentismo durante 2025 permitió identificar la siguiente distribución:

Los resultados evidencian que el ausentismo estuvo predominantemente asociado a eventos de origen común, lo cual indica que la mayor carga no corresponde a condiciones derivadas directamente del trabajo, sino a enfermedades de carácter general. No obstante, el porcentaje asociado a accidentes de trabajo es objeto de seguimiento permanente dentro del SG-SST, con el fin de fortalecer los controles operativos y las acciones preventivas en campo.

Desde el punto de vista temporal, se identificó que: El mes con mayor ausentismo fue noviembre, coincidiendo con períodos de alta circulación de agentes biológicos y aumento de enfermedades respiratorias. El mes con menor ausentismo fue diciembre, lo cual puede estar asociado a factores como disminución de la exposición, vacaciones y menor densidad operativa en algunos proyectos.

Este comportamiento estacional permitió orientar acciones específicas de promoción y prevención en los meses de mayor impacto.

El análisis por proyecto evidenció que el proyecto IDRD ASEO 0076-2025 presentó el mayor número de días perdidos por ausentismo, situación que fue evaluada de manera prioritaria por el área de SST, con el acompañamiento de la ARL Positiva, para identificar factores asociados y definir medidas de control específicas.

La principal causa de ausentismo durante la vigencia 2025 estuvo asociada al riesgo biológico, específicamente por infecciones respiratorias virales, siendo la rinofaringitis aguda (resfriado común) la condición de mayor prevalencia.

Este hallazgo evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de:

- Promoción del autocuidado
- Prevención de enfermedades respiratorias
- Medidas de higiene, desinfección y control biológico
- Sensibilización frente al uso de elementos de protección y prácticas saludables

Relaciones Laborales

El año 2025 tuvo un gran reto en materia laboral para la empresa con la entrada en vigencia de la Reforma Laboral Ley 2466 de 2025, La gestión de **Relaciones Laborales** durante la vigencia se centró en: (i) actualizar y aplicar la aplicación de la nueva realidad normativa laboral para el empresa y sus trabajadores; (ii) garantizar el **cumplimiento de la normativa interna y la resolución oportuna de procesos disciplinarios**, contribuyendo a mantener un ambiente laboral seguro, respetuoso y alineado con los valores de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Se realizaron acciones conforme al **procedimiento establecido en el artículo 50 del Reglamento Interno de Trabajo**, asegurando transparencia y consistencia en la atención de cada caso. Entre los principales resultados se destacan:

- **Trámite de procesos disciplinarios:** Se gestionaron **1.040 procesos** durante 2025, evidenciando un incremento significativo respecto a la vigencia anterior, reflejando la gestión proactiva de la organización.
- **Conductas más frecuentes:** Ausentismo o retardos injustificados, agresiones, desacato de órdenes, consumo de sustancias psicoactivas o alcohólicas e incumplimiento de órdenes.
- **Procesos sancionados:** Del total de procesos, **532 fueron sancionados**, lo que representa un **51 %**, evidenciando la aplicación efectiva de medidas correctivas de manera proporcional y regulada.

Vigencia	Total Procesos	Procesos Sancionados	% Sancionados
2020	126	52	41 %
2021	285	175	61 %
2022	490	256	52 %
2023	592	363	61 %
2024	576	335	58 %
2025	1.040	532	51 %
Total	3.109	1.713	-

Novedades Disciplinarias (2020 – 2025)

Tabla 31:Novedades disciplinarias.

Fuente: Gerencia de Gestión Humana

Relacionamiento con las Organizaciones Sindicales

Durante la vigencia 2025, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., mantuvo un **relacionamiento activo y constructivo con las organizaciones sindicales**, garantizando la **participación de los trabajadores en la toma de decisiones**, el **seguimiento al cumplimiento de los acuerdos laborales** y la **promoción de un diálogo social transparente y permanente**.

Actualmente hay dos **convenciones colectivas vigentes** con tres (3) organizaciones sindicales:

1. UNIÓN POPULAR DE TRABAJADORES (UPT):

- Se realizaron **dos reuniones de seguimiento** al cumplimiento de la convención colectiva, los días **30 de junio** y **17 de diciembre de 2025**.
- Adicionalmente, el **30 de octubre de 2025** se efectuó el **pago del concepto acordado en el artículo 15** de la Convención Colectiva de Trabajo, cumpliendo con los compromisos financieros pactados con la organización sindical.

2. SINTRANAL y SINTRASERVIP:

- El **18 de diciembre de 2025** se llevó a cabo la reunión de seguimiento al cumplimiento de la convención colectiva, asegurando la transparencia y revisión de compromisos adquiridos con cada sindicato.

3. Afiliaciones por Sindicato (2020 – 2025)

La siguiente tabla presenta la evolución del número de afiliados a los sindicatos con **convención colectiva vigente**, mostrando la representatividad y el fortalecimiento de la participación sindical dentro de la empresa, garantizando el derecho de asociación, así:

Sindicato	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SINTRANAL	15	13	8	15	24	79
SINTRASERVIP	19	24	29	40	35	
UPT	31	24	17	22	30	55

Tabla 32: Afiliaciones por Sindicato

Fuente: Gerencia de Gestión Humana

- ✓ **Cumplimiento de acuerdos sindicales:** La realización de reuniones periódicas y la ejecución puntual de pagos y compromisos garantizan **transparencia, confianza y fortalecimiento del diálogo social** con los sindicatos.
- ✓ **Participación y representatividad sindical:** La evolución de las afiliaciones refleja la participación activa de los trabajadores en la vida sindical y la relevancia de las organizaciones para la toma de decisiones colectivas.
- ✓ **Relaciones estratégicas:** La interacción constante con los sindicatos contribuye al mantenimiento de la paz laboral, la resolución efectiva de conflictos y la sostenibilidad del clima organizacional.

- ✓ **Impacto en la gestión del talento humano:** La coordinación con las organizaciones sindicales asegura que las decisiones relacionadas con **nómina, beneficios y condiciones laborales** se tomen de manera consensuada, fomentando un entorno de **confianza, corresponsabilidad y compromiso organizacional**.

GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y DEFENSA JUDICIAL

Misión de la Gerencia

Garantizar la legalidad de los diferentes actos de la Empresa, cuando su intervención sea requerida, con el propósito de que la toma de decisiones sea conforme a la normatividad vigente, así como controlar los procesos de protección y defensa legal, administrativa y judicial de sus derechos e intereses.

Durante la vigencia 2025, la Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial desarrolló las actividades propias de su misión institucional, garantizando el acompañamiento jurídico continuo a las áreas misionales y de apoyo. Este trabajo se centró en resolver consultas, orientar decisiones y asegurar la coherencia normativa de los actos y documentos de la Empresa, mediante intervenciones oportunas, claras y alineadas con el marco legal vigente.

En el período se realizaron conceptos y orientaciones tanto escritas como verbales, se efectuaron estudios fácticos y jurídicos de los asuntos puestos a consideración, se participó en comités y mesas de trabajo, y se adelantaron revisiones legales de los documentos sometidos a control previo. De manera transversal, se promovió la prevención del riesgo legal, la uniformidad de criterios y la trazabilidad de cada gestión.

Conceptos Vigencia 2025

Durante 2025, la Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial brindó apoyo jurídico transversal a las diferentes áreas de la empresa, mediante la emisión y/o revisión de conceptos, respuestas de alcance y notas técnicas. Este acompañamiento permitió prevenir riesgos, unificar criterios y respaldar decisiones.

Cuadro de gestión 2025

Indicador	Resultado
Conceptos emitidos (total)	18
Abogados externos	13 (72%)
Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial	5 (28%)

Tabla 33: Cuadro de gestión 2025

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

Distribución por temas centrales

Tema central	No. de conceptos	% sobre el total
--------------	------------------	------------------

Laboral y Seguridad Social (justa causa, fueros por acoso, reintegros por tutela, pensión de invalidez, vinculación de pensionados, certificaciones laborales, aportes COLPENSIONES)	10	56%
Cumplimiento / Integridad (PTEP-PTEE y alcance)	2	11%
Tributario / DIAN (embargo de créditos; cobro y compensación)	2	11%
Procesal-Administrativo (tutelas/acción de repetición – decisiones de impugnación)	2	11%
Contratación / Arbitraje EAAB-AB	1	6%
Relación con proveedores (transacción CENDIATRA)	1	6%

Tabla 34: Distribución por temas centrales

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

PROCESOS JUDICIALES

Al 31 de diciembre de 2025, Aguas de Bogotá cerró con los siguientes procesos judiciales en curso:

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TOTAL ACTIVOS	%
LABORAL ORDINARIO		76	76	46,63
FUERO SINDICIAL - REINTEGRO		2	2	1,23
CESE DE ACTIVIDADES	1		1	0,61
LEVANTAMIENTO FUERO	1		1	0,61
EJECUTIVO LABORAL	41		41	25,15
EJECUTIVO SINGULAR	7	1	8	4,91
CONTROVERSIA CONTRACTUAL	0	2	2	1,23
REPARACIÓN DIRECTA		2	2	1,23
ACCIÓN DE REPETICIÓN	12		12	7,36
ACCIÓN POPULAR	3		3	1,84
ACCIÓN DE GRUPO		2	2	1,23
NILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4	1	5	3,07

CIVIL ORDINARIO ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	1		1	0,61
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	2		2	1,23
QUEJA DISCIPLINARIA	1		1	
PENALES	4	0	4	2,45
TOTAL PROCESO	77	86	163	100,00

Tabla 35: Procesos judiciales

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

De los 163 procesos referidos, Aguas de Bogotá ostenta la calidad de demandado y demandante, así:

Procesos en curso		
Demandado	Demandante	Total
86	77	163

Tabla 36: Procesos en curso

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

Fallos obtenidos

Durante la vigencia 2025 la Empresa obtuvo, un total de 25 fallos definitivos, clasificados de la siguiente forma:

- 19 procesos Ordinarios Laborales con fallo favorable para la empresa.
- 1 proceso de Acción de Repetición con fallo favorable para la empresa
- 3 procesos Ordinarios Laborales con fallo desfavorable.
- 2 acciones de Repetición con Fallo desfavorable.

Esta gestión legal representó un porcentaje de éxito correspondiente al 80% en la defensa judicial de la empresa.

CONTINGENTE JUDICIAL

La calificación del riesgo de los procesos judiciales en contra de la empresa es realiza por expertos apoderados judiciales, de la calificación obtenida para la vigencia 2025 se puede evidenciar un logro significativo en la gestión legal empresa, toda vez que, el contingente Judicial presentó una disminución frente al obtenido en la vigencia 2024.

Para el 31 de diciembre de 2024 el contingente judicial cerró con un total de \$27.100.636.152 millones de pesos y para la misma fecha de la vigencia 2025 cerró con un total de \$23.685.079.755 millones de pesos, lo

que presenta una disminución de \$3.415.556.397 millones de pesos, lo que equivale a un porcentaje de disminución del 13%

Esta disminución del contingente judicial implica para Aguas de Bogotá una reducción en el registro contable de los procesos judiciales, en consecuencia, una mejora significativa en sus indicadores económicos.

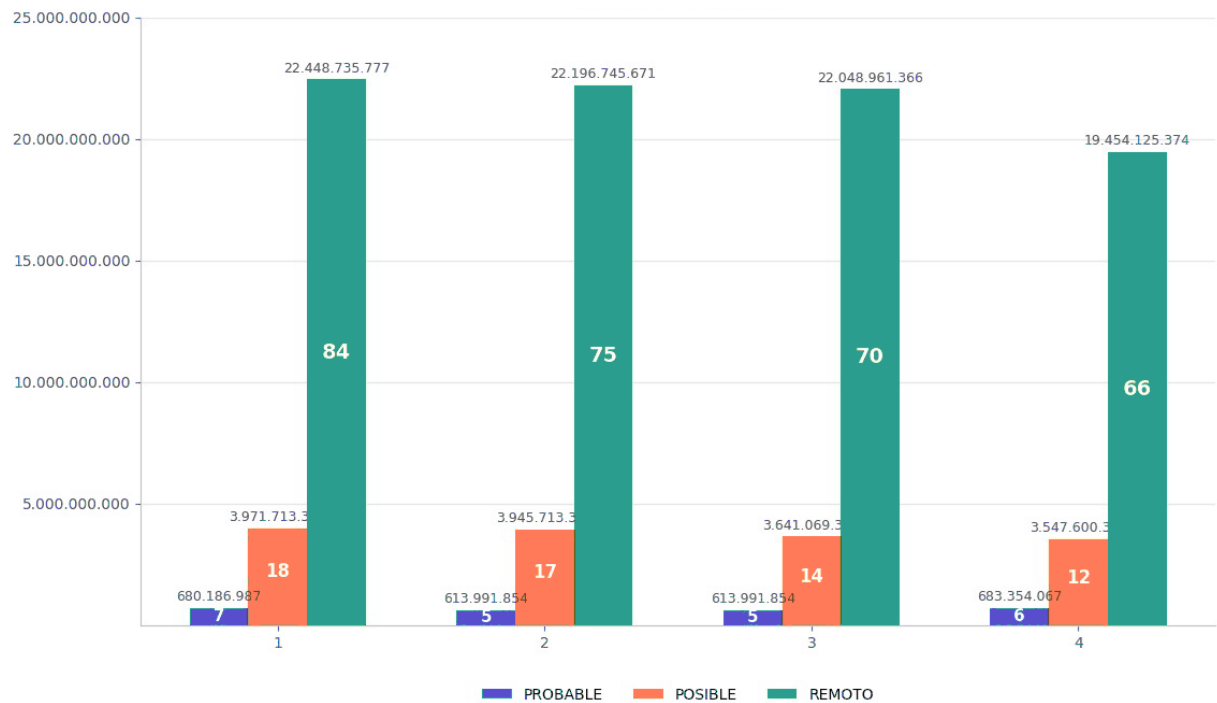
A corte del 31 de diciembre de 2025, el contingente Judicial cerró con un total de \$23.685.079.755 millones de pesos, distribuido de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN	VALOR
PROBABLE	\$683,354.067
POSIBLE	\$ 3.547.600.314
REMOTA	\$ 19.454.125.374
TOTAL	\$ 23.685.079.755

Tabla 37: Contingente judicial

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

En la siguiente gráfica se evidencia el comportamiento y la disminución que presentó el contingente judicial para la vigencia 2025 frente el cierre del 2024:



Gráfica 17: Comportamiento de contingente judicial

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

ACCIONES DE TUTELA

Durante la vigencia 2025 se presentaron un total de 21 tutelas, lo anterior, conforme el siguiente cuadro:

Ítem	No	%
Tutelas favorables	16	80%
Tutelas desfavorables	1	4 %
En trámite	4	16%
Total, tutelas 2024	21	100%

Tabla 38: Acciones de tutela

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

Como resultado de la gestión y atención de las tutelas, se evidencia un porcentaje de éxito correspondiente al 80%

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Porcentaje de éxito de 86% en procesos judiciales y tutelas.
- ✓ Fortalecimiento de la estrategia de defensa/gestión, que permitió evitar el desembolso de una suma equivalente a \$1.428.095.687, en esta vigencia.
- ✓ Reducción del contingente judicial, así:

2024	2025	REDUCCIÓN CONTINGENTE
\$27.100.636.152	\$23.685.079.755	\$3.415.556.397

Tabla 39: Principales logres

Fuente: Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

- ✓ Depuración y seguimiento de base de datos de procesos y contingente judicial.
- ✓ Diseño y elaboración de políticas empresariales:
 - ❖ Actualización y socialización de la política del daño antijurídico.
 - ❖ Política de sobre el tratamiento del acoso laboral
 - ❖ Política sobre el tratamiento del acoso sexual.
 - ❖ Guía costo beneficio – procesos judiciales
 - ❖ Instructivo para la calificación del contingente judicial.

JEFATURA DE COMUNICACIONES

Misión de la Jefatura

Desarrollar, coordinar y dirigir la estrategia de comunicaciones de la Empresa, así como garantizar la difusión de la información producida y recibida de sus diferentes dependencias, a nivel interno y externo, de una manera fluida, clara, oportuna y asertiva.

Resultados destacables 2025

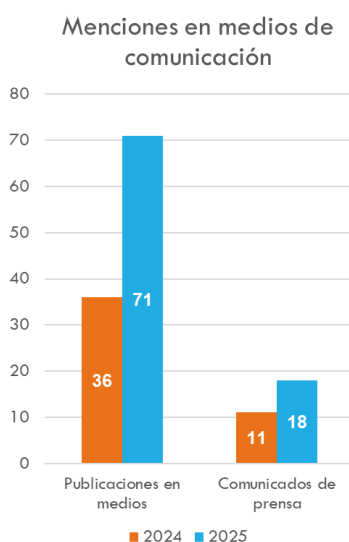
Durante la vigencia 2025 la Jefatura de Comunicaciones consiguió varios logros significativos, enmarcados en el posicionamiento de la empresa ante sus diferentes grupos de valor, a través de la implementación de la Estrategia de Comunicaciones, la cual entró en vigor con la Decisión de Gerencia No. 318 de 2024. Además de los contenidos propios de la estrategia, se destacan otros proyectos como la publicación de la “Guía de anfibios y reptiles”, el desarrollo del “Banco de Cantos de Aves”, el rediseño y actualización de la página web de la entidad y el desarrollo de guías y cartillas pedagógicas para diferentes proyectos, entre otros.

Implementación de la estrategia de comunicaciones

Durante la vigencia 2025 continuó la implementación de la Estrategia de Comunicaciones aprobada en la vigencia anterior, la que delineó un norte para el posicionamiento de la empresa frente a medios de comunicación, entidades contratantes, aliados estratégicos en el Distrito y la ciudadanía en general.

En este sentido aumentó la visibilidad de la empresa a través de medios de comunicación y redes sociales. En comparación con 2024, la empresa dobló las menciones en medios de comunicación en 2025, pasando de 36 a 71. Este incremento en la presencia en medios se debió principalmente a dos estrategias:

1. Identificación de contenidos noticiosos coyunturales para difusión masiva mediante comunicados de prensa a través de los grupos de periodistas.
2. La realización de notas especiales exclusivas uno a uno con medios de comunicación fidelizados.



Gráfica 18: Menciones en medios de comunicación

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

Gracias a esta labor se consiguieron publicaciones en medios de circulación nacional como Caracol Televisión y el diario El Tiempo. Así mismo, se estrecharon lazos con los medios locales fidelizados como City TV y Canal Capital.



Ilustración 52: Publicaciones medios de circulación nacional

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

Adicionalmente, la empresa también tuvo una mayor penetración en redes sociales y aumentó el número de seguidores en cada una:

- Facebook pasó de tener 8.991 seguidores en 2024 a 10.000 en diciembre de 2025, con un crecimiento de 11,2 %.
- X (antes Twitter) pasó de tener 2.131 seguidores en 2024 a 2.314 en diciembre de 2025, lo que supone un aumento de 7.9 %.
- Instagram pasó de contar con 4.257 seguidores en 2024 a 7.838 en diciembre de 2025, un crecimiento equivalente al 84 %.

Así mismo, no solo aumento el número de usuarios, sino el promedio de visualizaciones orgánicas de cada publicación en redes sociales. Pasamos de tener un alcance de 989 visualizaciones por publicación en el primer bimestre del año a 1.523, lo que supone también un crecimiento de 63 %:

Este aumento en la penetración de las publicaciones se debe principalmente a dos factores:

1. La mejora en la calidad técnica en la realización de los diferentes tipos de contenidos diseñados para redes sociales, la consolidación del discurso, pertinencia de la información y variedad de los formatos establecidos en la estrategia de comunicaciones que hacen dichos contenidos más atractivos para el público en general.
2. La realización de sinergias y colaboraciones con entidades del Distrito y la Alcaldía Mayor.

Productos destacados

Producto del trabajo articulado con la Gerencias de Gestión Ambiental y la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos, además de la divulgación del avance de los diferentes proyectos que ejecuta la empresa, se desarrollaron diferentes productos de carácter científico y pedagógico, a partir del conocimiento técnico de Aguas de Bogotá. Esto ha permitido el posicionamiento de la empresa no solo como un ejecutor de proyectos, sino como autoridad y fuente de información en materia de gestión ambiental, gestión de residuos y manejo integral del ciclo del agua.

Con el proyecto Humedales – EAAB se realizó la publicación de la **“Guía de Anfibios y Reptiles de los Humedales Urbanos de Bogotá”**, la cual se desarrolló en formato virtual para libre consulta de la ciudadanía y se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.aguasdebogota.co/new-site/Productos-destacados/anfibios-y-reptiles-de-los-humedales-urbanos-de-bogota/>

En esta primera edición se presenta la diversidad de especies que habitan en los humedales urbanos de la ciudad, ecosistemas de alto valor ecológico, cultural y social. El contenido presenta información detallada sobre 14 especies identificadas —5 anfibios y 9 reptiles—, sus características, hábitats y el papel que cumplen en el equilibrio de los ecosistemas. Esta publicación busca acercar a la ciudadanía a

estos grupos de fauna, promover su reconocimiento y fomentar su conservación frente a las amenazas que enfrentan.



Ilustración 53: Primera edición Anfibios y Reptiles Humedales Urbanos de Bogotá.

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

También se realizó el desarrollo del “**Banco de Cantos de Aves**” con los proyectos Humedales – EAAB y LSP, una plataforma digital y banco sonoro dedicado a documentar, organizar y divulgar las vocalizaciones de las aves que habitan en la Estructura Ecológica Principal de Bogotá. En este espacio se recopilan audios, fichas técnicas, fotografías y datos científicos clave de cada especie incluida en el sitio web: <https://cantos-aves.aguasdebogota.co/>

Objetivos principales

- Visibilizar la diversidad de vocalizaciones de las aves de la región como un componente clave de la biodiversidad.
- Identificar y recopilar información detallada de los sonidos de cada especie, incluyendo audios y patrones sonográficos.
- Diferenciar tipos de señales acústicas como cantos, llamados de alarma y otros sonidos específicos de cada ave.
- Establecer sonogramas para documentar y comparar patrones de vocalización.
- Divulgar y conservar este banco de sonidos para generaciones actuales y futuras como una estrategia de conservación y educación ambiental.

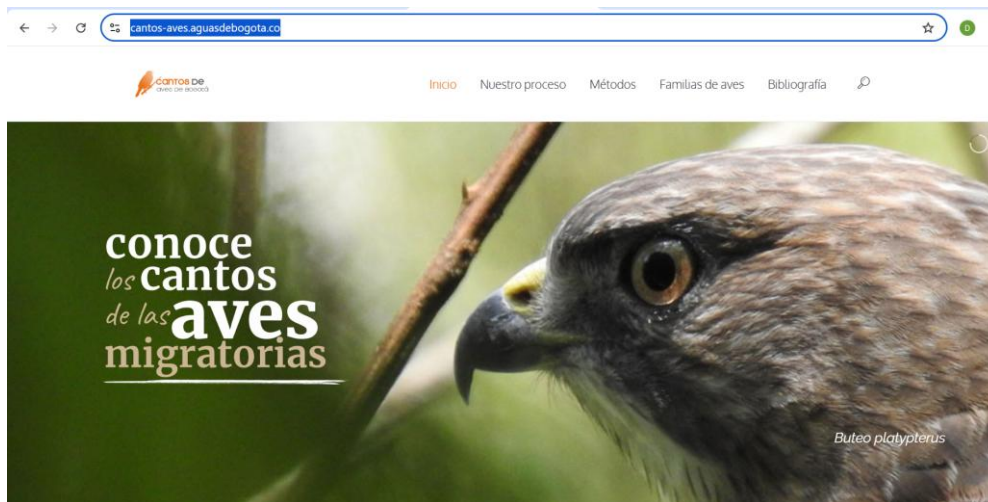


Ilustración 54: Banco de Cantos de Aves

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

En el marco de los contratos ejecutados con los Fondos de Desarrollo Local, se realizó el diseño y producción de 7 cartillas pedagógicas (1 con Barrios Unidos, 4 con Chapinero, 1 con Suba y 1 con Teusaquillo), parte de los componentes de gestión social de dichos proyectos. A continuación, se presenta como ejemplo apartes de una de las cartillas realizadas:

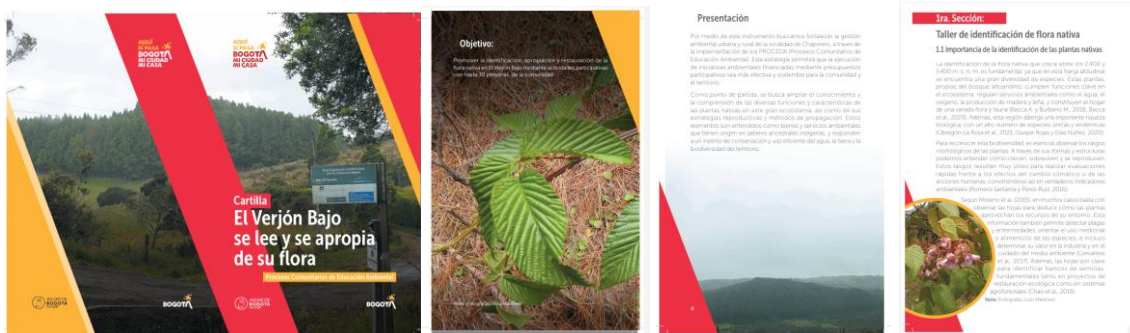


Ilustración 55: Diseño cartillas pedagógicas

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

El otro desarrollo que se realizó en la vigencia fue el rediseño de la página web de la empresa, donde no solo se hizo una diagramación nueva, con un enfoque moderno, orientada a las nuevas tendencias digitales, sino que se actualizó y reorganizó la información allí contenida. En este sentido se concibió como una plataforma para presentar las capacidades técnicas y operativas que tiene la empresa, así como fuente de información en gestión ambiental, gestión de residuos y manejo integral del ciclo del agua: <https://www.aguasdebogota.co/new-site/>



Ilustración 56: Página web de la empresa

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

Fortalecimiento de canales de comunicación interna

Uno de los desafíos que tenía la Jefatura de Comunicaciones era la creación y fortalecimiento de los canales de comunicación interna para transmitir la información institucional y de interés a todos los colaboradores. Para ello se creó una lista de difusión en WhatsApp “**Información Aguas de Bogotá**”. A través de este medio los colaboradores reciben en su celular directamente la información de bienestar, convocatorias laborales y otros temas de interés. Este canal se ha venido posicionando y para el cierre del año ya contaba con 697 suscriptores.



Ilustración 57: Lista de difusión en WhatsApp

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

Adicionalmente se creó una lista de difusión por correo electrónico con los correos personales suministrados como medio de contacto de todos los colaboradores de la empresa, para que también

reciban la información directamente por este medio. Estos contenidos son enviados desde el correo institucional de Comunicaciones Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., como fuente oficial de información.

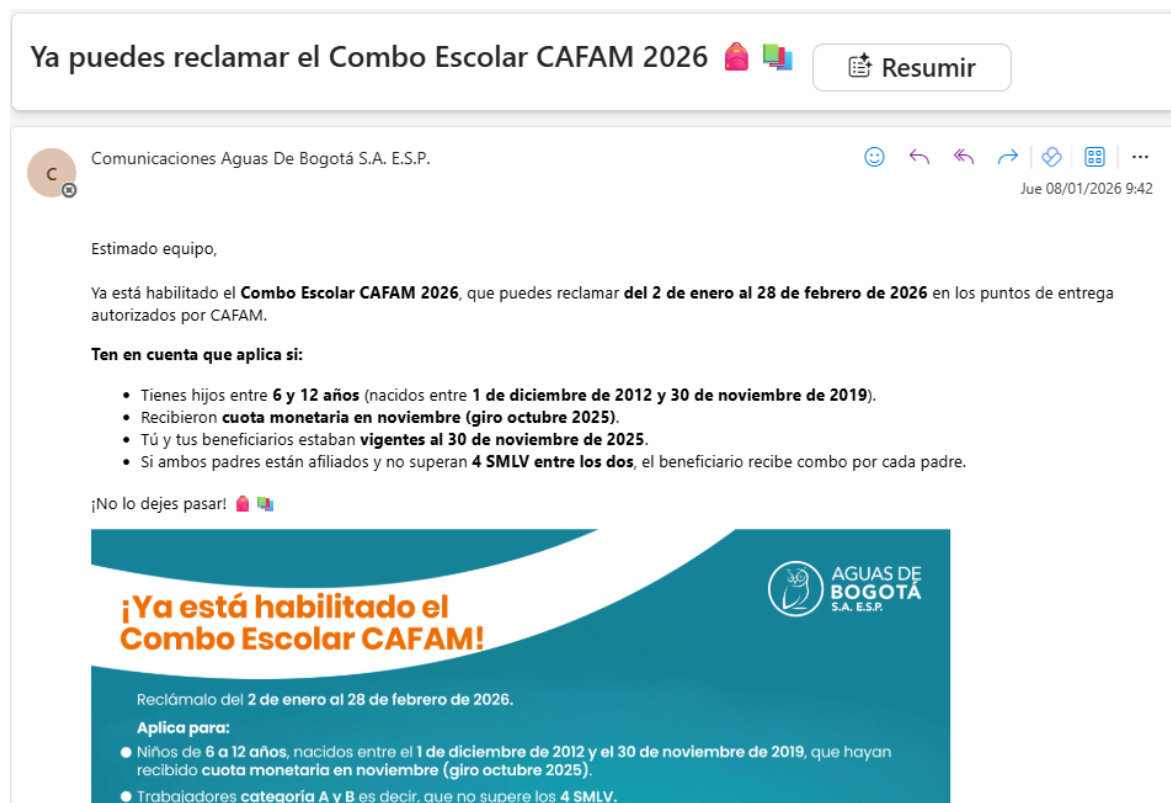


Ilustración 58: Ejemplo de difusión por correo electrónico

Fuente: Jefatura de Comunicaciones

CONTROL DE GESTIÓN

Misión de la Dirección

El objetivo de la Dirección de Control de Gestión es evaluar la eficiencia y eficacia de los controles implementados en los distintos procesos, brindando asesoría a la Alta Dirección para garantizar la continuidad del proceso administrativo, la revisión de los planes establecidos y la incorporación de los correctivos necesarios que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, conforme a lo dispuesto en la Decisión de Gerencia 282 de 2022.

La Dirección de Control de Gestión contó con un equipo conformado por cuatro (4) profesionales, distribuidos de la siguiente manera: un (1) Director, una (1) Profesional Especializada y dos (2) Contratistas.

GESTIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Evaluación y Seguimiento

Auditorías Internas

El Programa Anual de Auditorías Internas aprobado para la vigencia 2025, contempló la realización de seis (6) auditorías internas, el cual fue ejecutado en su totalidad. El resumen sobre el resultado de éstas se presenta en el siguiente cuadro:

PROCESO	NC	OBSERVACIONES
Gestión Contractual (PQRS)	3	3
Gestión Contractual	1	
Direccionamiento Estratégico (Planeación)	0	
Apoyo (Dirección Financiera)	1	
Apoyo - Gestión Humana (SST)	7	2
Transversal - SGC	28	16

Tabla 40: Auditorías Internas

Fuente: Control de Gestión

De las auditorías adelantadas, se recibieron los respectivos Planes de Acción, a los cuales se les ha realizado verificación y seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora ahí planteadas, con el fin de asegurar su cumplimiento dentro de las fechas de vencimiento.

Atención a la Contraloría de Bogotá en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados PAD 2025.

La Contraloría de Bogotá realizó Auditoría Financiera de Gestión y Resultados PAD 2025 Código 167, en el periodo comprendido entre julio y octubre de 2025, realizando la *“evaluación de los resultados del presupuesto de ingresos y gastos, los planes, y proyectos, gasto público, la calidad y eficiencia del control fiscal interno, el cumplimiento al plan de mejoramiento, el desempeño financiero, el examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2024 y el estado de resultados integral o estado de resultados del desempeño financiero por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2024”* obteniendo como resultado el fenecimiento de las cuentas.

Durante el desarrollo de esta actividad, la Dirección de Control de Gestión articuló y gestionó, en coordinación con las áreas competentes de la empresa, los siguientes requerimientos formulados por el ente de control:

Contraloría de Bogotá							Aguas de Bogotá	
Nº	Fecha de Comunicación o Requerimiento	Asunto	Número de radicado	Radicado AB	Tiempo de Respuesta otorgado	Plazo de respuesta	Número de oficio de respuesta	Fecha de respuesta
1	27/06/2025	Presentación de la auditoría y equipo auditor	2-2025-14046	251362	N/A	N/A	N/A	N/A
2	27/06/2025	Acta de Compromiso	2-2025-14044	251362	01/07/2025	01/07/2025	Correo electrónico	03/07/2025
3	27/06/2025	Firma Carta de Salvaguarda	2-2025-14041	251362	18/09/2025	9/09/2025 (2-2025-16774 AFGR-E-29 AB-251710)	DEP-GG-100-176-2025	09/09/2025
4	07/07/2025	Pruebas de recorrido Macroproceso Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados, Procesos: Estados Financieros, Gestión presupuestal, Plan Estratégico y Gasto Público.	2-2025-14631	251422	Se programaron para el 08 y 09 de julio 2025 y se entregó la información solicitada en cada una de ellas.	N/A	N/A	N/A
5	08/07/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público.	2-2025-14651 AFGR-P-10-(1)	251424	2 días hábiles	10/07/2025	DEP-DCG-101-057-2025	10/07/2025
6	08/07/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público - Contratos.	2-2025-14652 AFGR-P-10-(2)	251425	3 días hábiles	11/07/2025	DEP-DCG-101-058-2025	11/07/2025
7	24/07/2025	Solicitud de Información Proceso Presupuestal	2-2025-15953 AFGR-P-10-(3)	251595	2 días hábiles	28/07/2025	DEP-DCG-101-063-2025	25/07/2025

	Contraloría de Bogotá						Aguas de Bogotá	
Nº	Fecha de Comunicación o Requerimiento	Asunto	Número de radicado	Radicado AB	Tiempo de Respuesta otorgado	Plazo de respuesta	Número de oficio de respuesta	Fecha de respuesta
8	25/07/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público.	2-2025-16064 AFGR-P-10-(4)	251606	2 días hábiles	29/07/2025	DEP-DCG-101-064-2025 (Solicitud de prórroga)	29/07/2025
	29/07/2025		2-2025-16260	251640	Aprobaron prórroga de cuatro días hábiles	con la prórroga la nueva fecha es el 04 de agosto de 2025	DEP-DCG-101-073-2025	04-08-2025
9	01/08/2025	Solicitud de información proceso financiero	2-2025-16550 AFGR-E-E-(5)	251721 251680	2 días hábiles	05/08/2025	DEP-DCG-101-075-2025 (SOLICITUD DE PRÓRROGA)	05/08/2025
	05/08/2025		2-2025-16890	251725	Aprobaron prórroga de 2 días hábiles	08/08/2025	DEP-DCG-101-079-2025	08/08/2025
10	04/08/2025	Requerimiento de información	2-2025-16694 AFGR-E-E-(6)	251704	2 días hábiles	06/08/2025	DEP-DCG-101-077-2025 (SOLICITUD DE PRÓRROGA)	06/08/2025
	08/08/2025		La autorización de prórroga se hizo por WhatsApp	N/A	1 día hábil	08/08/2025	DEP-DCG-101-078-2025	08/08/2025
11	05/08/2025	Alcance Presentación de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	2-2025-16774 AFGR-E-29	251710	Enviar el 09 de septiembre la carta salvaguarda	09/09/2025	DEP-GG-100-176-2025	09/09/2025
12	12-082025	Solicitud de información Plan Estratégico 2023 y 2024.	2-2025-17099	251773	3 días hábiles	15/08/2025	DEP-DCG-101-081-2025 (SOLICITUD DE PRÓRROGA)	13/08/2025
	14/08/2025		2-2025-17340	251802	Aprobaron prórroga 2 días hábiles	20/08/2025	DEP-DCG-101-084-2025	20/08/2025

Contraloría de Bogotá							Aguas de Bogotá	
Nº	Fecha de Comunicación o Requerimiento	Asunto	Número de radicado	Radicado AB	Tiempo de Respuesta otorgado	Plazo de respuesta	Número de oficio de respuesta	Fecha de respuesta
13	12/08/2025	Requerimiento de información (Solicitud repetida radicada con el número 2-2025-16694 del 04-08-2025)	2-2025-17100	251774	2 días hábiles	N/A Ya se dio respuesta	DEP-DCG-101-080-2025	12/08/2025
14	13/08/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público	2-2025-17300 AFGR-E-5-(8)	251796	2 días hábiles	15/08/2025	DEP-DCG-101-082-2025 Informando que la respuesta se unificará con el requerimiento 2-2025-17099	15/08/2025
						20/08/2025	DEP-DCG-101-084-2025	20/08/2025
15	14/08/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público. Convenio interadministrativo 415-2023 y Contrato Interadministrativo 244 de 2024	2-2025-17405 AFGR-E-5-(10)	251844 del 20 de agosto 2025	2 días hábiles	19/08/2025	DEP-DCG-101-083-2025	19/08/2025
16	14/08/2025	Visita Administrativa en las instalaciones ubicadas en la carrera 11 No 93- 92, donde se desarrollarán temas relacionados con control Interno Contable y Financiero contable	2-2025-17439 AFGR-E-7-(3)	251816	15/08/2025	15/08/2025	La visita se realizó el día y hora indicados, quedaron compromisos por parte de la GAF para atender el 20 de agosto de 2025	21/08/2025
17	15/08/2025	Requerimiento de información (Recíprocas)	2-2025-17568 AFGR-E-5-(11)	251827	2 días hábiles	20/08/2025	DEP-DCG-101-085-2025 (Solicitud de prórroga)	20/08/2025
	20/08/2025		2-2025-17777 AFGR-E-6-(11)	251855	Concede prórroga 1 día hábil	21/08/2025	DEP-DCG-101-086-2025	21/08/2025
18	28/08/2025	Solicitud de Información Proceso Gasto Público, Contratos Nos. 55-2023, No. 73-2024 y 115-2024.	2-2025-18385 AFGR-E-5-(12)	251935	2 días hábiles	01-09-2025	DEP-DCG-101-093-2025 (Solicitud de prórroga 3 días)	01/09/2025
	02/09/2025		2-2025-18658 AFGR-E-6-(12)	251964	Aprobaron prórroga de 1 día hábil	02/09/2025	DEP-DCG-101-096-2025	02/09/2025
19	28/08/2025	Solicitud de información Plan de Mejoramiento	2-2025-18388 AFGR-E-5-(13)	251936	2 días hábiles	01-09-2025	DEP-DCG-101-092-2025	01/09/2025
20	02/09/2025	Solicitud Información Plan Estratégico 2023 y 2024	2-2025-18745 AFGR-E-5-(14)	251973	2 días hábiles	04/09/2025	DEP-DCG-101-097-2025 (Solicitud Prórroga 3 días)	04/09/2025

Contraloría de Bogotá							Aguas de Bogotá	
Nº	Fecha de Comunicación o Requerimiento	Asunto	Número de radicado	Radicado AB	Tiempo de Respuesta otorgado	Plazo de respuesta	Número de oficio de respuesta	Fecha de respuesta
	04/09/2025		2-2025-18965	2520001	No se otorga prórroga		DEP-DCG-101-100-2025	04/09/2025
21	04/09/2025	Solicitud de información Contrato 120-2024	2-2025-18920 AFGR-E-5-(15	251998	1 día hábil	05/09/2025	DEP-DCG-101-099-2025	04/09/2025
22	15/09/2025	Remisión de Observaciones	2-2025-19679	252103	2 días hábiles	17/09/2025	DEP-DCG-101-102-2025 Solicitud prórroga dos días	16/09/2025
	17/09/2025		2-2025-19876	252123	Concede prórroga de 2 días hábiles	19/09/2025	DEP-DCG-101-103-2025	19/09/2025

Tabla 41: Requerimientos por el ente de control

Fuente: Control de Gestión

- Como resultado del ejercicio auditor, el ente de control determinó cinco (5) hallazgos administrativos, uno de ellos con presunta incidencia disciplinaria. Para atender estos hallazgos, se formularon once (11) acciones dentro del Plan de Mejoramiento, las cuales serán ejecutadas durante la vigencia 2026, reafirmando el compromiso institucional con la corrección y fortalecimiento de la gestión.

Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

-
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de carácter preventivo, donde la Empresa Aguas de Bogotá S.A ESP, comprometida con las directrices dispuestas, adoptó la Matriz para la vigencia 2025.
-
- Las actividades programadas y adelantadas se orientaron, tal como lo determina el documento “Estrategias para la Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”, junto con el contexto interno y externo de la empresa, resultando un total de 22 actividades distribuidas en 4 componentes (Gestión del Riesgo de Corrupción – mapa de riesgos de corrupción; mecanismos para mejorar la atención al ciudadano; mecanismos para la transparencia y acceso a la información; e Iniciativas adicionales).
-

Por consiguiente, la Dirección de Control de Gestión realizó seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en los cortes determinados y publicó oportunamente su resultado en la página web de la Empresa, sección transparencia <https://www.aguasdebogota.co/new-site/plan-anticorrupcion/>

En remplazo del PAAC, la empresa en noviembre del 2025 mediante la Decisión de Gerencia 340 de 2025 adopta el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de Aguas de Bogotá SA ESP DEP-PG-001, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195-2022.

Seguimiento a lineamientos de Austeridad en el Gasto

Durante este periodo, se realizaron seguimientos de manera trimestral, de acuerdo con los lineamientos generales sobre austeridad del gasto, dispuestos en la Decisión de Gerencia No. 261 del 02 de octubre de 2020, como base para elaborar el analisis que permitió realizar un seguimiento comparativo a profundidad, quedando plasmado en los informes compartido a la Gerencia General.

Producto de las recomendaciones por parte de la Dirección de Control de Gestión ente otras, en noviembre de 2025 la Decisión de Gerencia 338 de 2025, derogó la Decisión de Gerencia 261 de 2020 y tomó otras decisiones tales como la estipulada en su artículo segundo: *“la adopción de buenas prácticas en el marco del Sistema de Gestión Integrado, que permitan la optimización de los costos de operación de los proyectos recurrentes y no recurrentes, así como la implementación de programas ambientales tendientes al ahorro y uso eficiente de agua, ahorro y uso eficiente de energía, ahorro y uso eficiente del papel”*

Seguimiento a Planes de Mejoramiento ante la Contraloría de Bogotá

La Contraloría de Bogotá, en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados, verificó la eficacia y efectividad de las acciones implementadas por Aguas de Bogotá S.A. ESP para mitigar las causas raíz de los hallazgos identificados en auditorías anteriores. El plan de mejoramiento, que contemplaba cincuenta y seis (56) acciones abiertas a fecha de corte de la auditoría, fue ejecutado en su totalidad, logrando el cierre del 100 % de las acciones, lo que evidencia el compromiso institucional con la mejora continua y la transparencia en la gestión.

A 31 de diciembre de 2025 el Plan de Mejoramiento se encuentra con dieciséis (16) acciones abiertas de la siguiente manera:

VIGENCIA AUDITADA	CÓDIGO DE AUDITORIA	HALLAZGOS	ACCIONES
2022-2023	184 Actuación Especial de Fiscalización	2	5 acciones abiertas, para dar cumplimiento durante 2025.
2023-2024	167 Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	5	11 acciones abiertas para dar cumplimiento durante 2026

Tabla 42: Acciones plan de mejoramiento

Fuente: Control de Gestión

Reportes a Entes de Control

Se realizó la transmisión mensual y anual de la información requerida por la Contraloría de Bogotá, a través de la Plataforma SIVICOF, generando los respectivos certificados de cuenta.

Participación en la elaboración de los informes competentes a esta oficina en enero y febrero, tales como Austeridad en el Gasto, Presuntos Detrimentos Patrimoniales, Seguimiento al Plan de Mejoramiento y Evaluación de Control Interno Contable.

También se realizó y transmitió a través del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación, la evaluación de Control Interno Contable en la cual se obtuvo un puntaje de autodiagnóstico de 4.88 sobre 5, y el Informe de Personal y Costos a través del aplicativo de la Contraloría General de la República.

PQRS Contraloría de Bogotá D.C.

Para la vigencia 2025 se recibieron por parte de la Contraloría de Bogotá 29 requerimientos de información relacionados con Procesos de Responsabilidad Fiscal, Auditoría Financiera de Gestión y Resultados PAD 2025 Código 167 e información relacionada con SIVICOF.

Con respecto a los procesos de responsabilidad fiscal, para el 2025 existían doce (12) procesos de responsabilidad fiscal activos, de los cuales notificaron el archivo de ocho (8) y uno (1) con revocatoria de fallo con responsabilidad a fallo sin responsabilidad, quedando tres (3) activos. La gestión de recopilar y enviar la información ha ayudado para que aclarar y lograr el archivo de los procesos, también ayuda a generar disminución de costos relacionados con seguros y ayuda a disminuir el nivel de riesgo dentro del ente de control, impactando en directamente en la disminución del número de auditorías.

No proceso	Apertura	Estado	Activos	Archivados
170100-0211-20	2/12/2020	Archivado		\$ 39.892.545
170100-0173-20	23/11/2020	Archivado		\$ 3.696.894
170100-0309-20	30/12/2020	Archivado		\$ 351.809.663
170100-0129-20	5/11/2020	Archivado - pago		\$ 4.635.283
170100-0163-20	18/11/2020	Archivado- SR		\$ 202.692.433
170100-0213-20	3/12/2020	Archivado		\$ 20.976.832
170100-0214-20	3/12/2020	Activo	\$ 39.876.614	
170100-0032-21	27/01/2021	Activo	\$ 110.637.664	
170100-0101-21	10/03/2021	Archivado		\$ 37.696.000
170100-0134-21	24/03/2021	Archivado		\$ 7.995.484
170100-0135-21	25/03/2021	Archivado		\$ 11.960.186.070
170100-0088-22	14/06/2022	Activo	\$ 23.857.600	
			\$ 174.371.878	\$ 12.629.581.204

Tabla 43: Responsabilidad fiscal

Fuente: Control de Gestión

Valoración del Riesgo

Seguimiento a las Matrices de Riesgos

Durante el año 2025 se realizaron seguimientos a las matrices de riesgos, evaluando la efectividad de las actividades de control y de las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados en la Matriz de Riesgos de Corrupción y en la Matriz de Riesgos Generales.

Estos seguimientos se efectuaron con una frecuencia cuatrimestral para los riesgos de corrupción y semestral para los riesgos generales, conforme a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades (EE-POL-002).

En el ejercicio de verificación se evidenció una mejora en la estructura de los riesgos, lo que contribuye a una mayor eficiencia en la formulación de acciones orientadas al control y la prevención de los riesgos que pueden afectar la gestión empresarial.

Seguimiento a lineamientos de Transparencia

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC y sus anexos, se realizó seguimiento a la información publicada en la Sección de Transparencia del sitio web institucional, complementando y actualizando la información aplicable. Posteriormente, se efectuó el reporte ante la Procuraduría General de la Nación (PGN), logrando un incremento de dos (2) puntos porcentuales frente a la vigencia anterior, con un resultado de 91 sobre 100. Para la vigencia 2026, el objetivo es continuar con la verificación y el fortalecimiento del nivel de reporte y optimizar las características de publicación de la información, consolidando así el compromiso con la transparencia y la mejora continua.

Acompañamiento en la toma física de inventario general realizada por la Coordinación de Almacén y Activos Fijos

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Control de Gestión acompañó el ejercicio de toma física de inventario realizado del 24 al 28 de junio para el primer semestre y del 26 al 31 de diciembre para el segundo semestre. En el marco de este acompañamiento, se verificó el cumplimiento del numeral 5.5 “Inventario General” del Procedimiento de Gestión de Almacén (GAF-PR-007).

Logros alcanzados

- ✓ El programa anual de auditorías se ejecutó al 100%, realizando las respectivas socializaciones de los resultados al Gerente General.
- ✓ Actualización de procedimientos, incluidos los formatos, encaminados a la mejora continua.
- ✓ Fortalecer en la empresa el concepto de control, auto control y pensamiento basado en riesgos.
- ✓ Se realizó un seguimiento eficaz y efectivo al Plan de Mejoramiento (PM), suscrito con la Contraloría de Bogotá. Para la presente vigencia y en el marco de la auditoría externa 167-2025, se logró el cierre de 56 acciones en el Plan de Mejoramiento.
- ✓ Apoyar en el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado mediante el cumplimiento de los requisitos para la certificación de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015.
- ✓ Aumentar el porcentaje de reporte en el link de transparencia ITA.

Se realizaron todos los seguimientos programados a:

- ✓ Matrices de gestión de riesgos, semestral
- ✓ Matriz de riesgos de corrupción, cuatrimestral
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025, cuatrimestral
- ✓ Lineamientos de Austeridad en el Gasto, trimestral
- ✓ Indicadores de gestión dentro del ejercicio de auditoría
- ✓ Planes de Acción resultantes de las auditorías internas
- ✓ Plan de Mejoramiento ante la Contraloría de Bogotá.
- ✓ Ley de Transparencia, verificación de la publicación y reporte ante el PGN

Se cumplió con los plazos establecidos por la Contraloría de Bogotá para el cargue de la cuenta mensual, anual y al Plan de Mejoramiento concerniente a la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados PAD 2025.

Se realizó acompañamiento a la labor realizada por la Coordinación de Almacén y Activos Fijos en la toma física de inventario general al finalizar los dos semestres del año, apoyando en el fortalecimiento del proceso, verificando el cumplimiento del procedimiento.

De acuerdo con el lineamiento de austeridad en el gasto dispuesto en el *Artículo 11. Cajas Menores*, de la Decisión de Gerencia 261 de 2020, se realizaron los arqueos a las cajas menores Administrativa y Proyectos

RETOS

A continuación, se presentan los retos que tiene la empresa en materia de gestión para el año 2026.

Gerencia de Planeación y Estrategia

Dirección de Planeación

- Acreditar certificación ISO 9001:2015 a la Empresa.
- Ampliar la formación de auditores internos en el marco de normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
- Posicionamiento de la empresa como principal gestor ambiental en el distrito capital
- Desarrollar el portal de auto gestión para la empresa
- Ampliación de la oferta nacional e internacional de la prestación de servicios.
- Implementar herramientas de seguimiento digitales a los proyectos operativos de la Empresa.
- Realizar un cumplimiento eficiente a plan estratégico acorde a la visión y misión de esta.

Dirección de Tecnologías de la Información

- Actualización y mejora de los componentes físicos y lógicos de la Infraestructura tecnológica Datacenter.
- Creación del Plan de Recuperación de Desastres de TI.
- Mejoramiento continuo a la información de la base de datos en la nube y en producción del ERP WEB.
- Implementar políticas de ciberseguridad de la información que permitan administrar los permisos por usuarios desde el tenant de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. corrigiendo brechas de seguridad por el acceso del usuario final.
- Capacitación continua de las herramientas de Microsoft, dependiendo las herramientas que utilice el usuario y tenga bajo su administración, apoyados con el proveedor para aprovechar su funcionamiento y las características de las herramientas de Microsoft office 365 en la totalidad.
- Modernización y seguimiento a los paneles actuales y proporcionar mejores prácticas bajo la intranet de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Gerencia de Gestión Ambiental

- Diseñar e implementar herramientas digitales que permitan el registro, reporte y seguimiento de los diferentes proyectos a cargo de la Gerencia.
- Implementar medidas enfocadas en la reducción del ausentismo y accidentalidad.
- Fortalecer el reconocimiento de Aguas de Bogotá como gestor ambiental experto en el manejo y cuidado del medio ambiente.
- Apoyar en el diseño e implementación de programas de responsabilidad social y ambiental en articulación con entidades educativas, para la formación de líderes ambientales en los territorios.
- Identificar opciones para la disposición de sedimentos y RCD, teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de cupos en los sitios de disposición final autorizados en el Distrito Capital.
- Generación de transferencia de conocimiento, a partir de la elaboración de productos técnicos y científicos, así como en la participación en eventos especializados en las temáticas asociadas.

Gerencia de Agua y Gestión de Residuos

- Transformación digital y tecnológica que contribuya a automatizar procesos administrativos de la Gerencia de Agua y Residuos.
- Estandarizar procesos operativos internos que permitan lograr una optimización de los tiempos y costos en la operación.

- Consolidar los lazos con las entidades contratantes a través de la generación de contratos con vigencias futuras, para lograr una mayor estabilidad para los trabajadores y lograr aplicar economías de escala para las adquisiciones de insumos y servicios requeridos.
- Consolidar la política de cero accidentes en todos los proyectos, así como implementar medidas para reducir el ausentismo. Diseñando estrategias enfocadas a los factores de riesgo identificados en las actividades propias de los proyectos.

Secretaría General

Con el fin de sostener y ampliar los avances logrados, se priorizan las siguientes líneas para 2026:

- Consolidación e implementación plena del modelo de gobierno corporativo, incluyendo la operatividad de comités, métricas de cumplimiento y seguimiento a políticas adoptadas.
- Institucionalización del sistema de medición de ahorros y eficiencias, con tablero de indicadores, criterios de validación y reportabilidad periódica a la Alta Dirección.
- Fortalecimiento del ciclo contractual completo, profundizando el control de riesgos precontractuales, desempeño de proveedores, liquidación oportuna y gestión sancionatoria cuando corresponda.
- Optimización del Programa de Seguros y gestión de siniestros, con enfoque en prevención, reducción de siniestralidad y recuperación efectiva de recursos.
- Madurez del sistema de PQRS y transparencia activa, consolidando analítica de datos para decisiones preventivas y mejora continua del servicio.

En suma, la Secretaría General aportó en 2025 resultados verificables en gobierno corporativo, continuidad del negocio, estandarización contractual, control, gestión de riesgos, eficiencia financiera y transparencia, consolidándose como una función estratégica para la sostenibilidad institucional y la ejecución del plan empresarial de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Gerencia de Gestión Humana

- Optimizar todos los aspectos relacionados con los trabajadores, atraer y seleccionar el talento humano para cada puesto, brindarles capacitación y desarrollo para mejorar sus habilidades y competencias, evaluar su desempeño de manera justa y objetiva, proporcionar una compensación y beneficios adecuados, y promover relaciones laborales saludables y respetuosas.

Dirección de Desarrollo del Talento humano:

- Construir el Modelo de bienestar para la felicidad laboral.
- Formular proyecto certificación competencias en ocupaciones y/u oficios.
- Establecer propuesta de trabajo que permita consolidar el Plan de bienestar y reconocimiento.
- Fortalecer el programa de inducción.
- Continuidad con el proceso de formación escalable.
- Implementar el plan de evaluación y desempeño.
- Fortalecer el Programa para prepensionados, para proporcionar herramientas de adaptación y afrontamiento para la nueva etapa de su vida, así como una cultura de empatía al cambio.

Administración de Personal:

- Trabajar en el sistema de información de los trabajadores, que permita contar con la información de la vida laboral y aspectos sociodemográficos de cada trabajador, impactando directamente el tiempo de respuesta para los entes de control y a las PQR de los trabajadores.
- Establecer criterios y estándares para llevar a cabo el programa de reconocimiento.
- Realizar la propuesta para la digitalización de la información de historias laborales, con aras de mejorar la consulta y el acceso a la misma.

Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Disminuir accidentes de trabajo impactando positivamente indicador de ausentismo.
- Formular estrategias de intervención enfocadas a los factores de riesgo identificados en las actividades propias de los proyectos.
- Fortalecer la cultura de prevención de riesgos laborales en todo el personal de la Empresa, para lograr una madurez en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejorar la calidad de vida de los trabajadores que tienen alguna condición de salud por medio de los programas de Medicina laboral, Rehabilitación, Discapacidad, Psicosocial, ergonómico, entre otros.
- Medicina preventiva.
- Transformación Digital de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de riesgos.

Relaciones laborales:

- Divulgar y socializar la actualización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Entrenar a los líderes para en el manejo relaciones labores, enfocada en procesos disciplinarios.
- Capacitar a los trabajadores desde el inicio de la relación laboral en la buena conducta, y la normatividad en el marco de su contrato de trabajo.
- Manejar otras alternativas jurídicas para evitar el desgaste procesal en el ejercicio disciplinario.

Gerencia de Asuntos Legales y Defensa Judicial

- Diseñar un plan de formación que potencie al equipo jurídico como multiplicador de conocimiento: actualización normativa y jurisprudencial, habilidades de negociación/conciliación, gestión de casos y estandarización de criterios, elevando la calidad técnica y la consistencia en las decisiones.
- Incorporar herramientas (gestión de procesos, automatización de documentos, seguimiento de términos, analítica) que permitan disminuir reprocesos, mejorar trazabilidad, controlar riesgos y soportar la toma de decisiones con información en tiempo real.
- Continuar con la capacitación sobre la política de daño antijurídico.
- Fortalecer la gestión jurídica mediante la adquisición e implementación de una herramienta especializada de consulto de jurisprudencia y normativa, que permita a los abogados acceder de manera ágil, confiable y permanentemente actualizada a sentencias, líneas jurisprudenciales, doctrina y cambios normativos, con el objetivo de mejorar tiempos de búsqueda validación de fuentes y mejorar la calidad técnica.

Jefatura de Comunicaciones

- Fortalecer los canales de comunicación interna en la Empresa, para que la información llegue de manera oportuna y asertiva a todos los colaboradores.

- Diversificar los formatos de divulgación de información internos como externos.
Actualizar la estrategia de comunicaciones acorde a lo establecido en el plan estratégico
- Continuar fidelizando medios de comunicación locales y nacionales para que esta divulgación sea constante.
- Continuar generando espacios de articulación con las oficinas de comunicaciones de las entidades contratantes para generar hitos comunicativos para divulgar de manera conjunta.

Dirección de Control de Gestión

- Implementar un repositorio (POWER BI o Aplicativo), para el reporte y seguimiento del plan de acción resultantes de las auditorías internas, permitiendo la toma de decisiones y el control.
- Implementar lineamientos para el reporte de información mediante circular conjunta (Dirección de Control de Gestión – Dirección de Planeación) para estandarizar fechas de reportes (PE, POA, Riesgos, Plan de Acción, Plan de mejoramiento, entre otros)
- Fortalecer en la empresa el pensamiento basado en riesgos.
- Apoyar en el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado y en el objetivo de lograr certificación de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015.
- Actualización de procedimientos, incluidos los formatos y caracterización encaminados a la mejora continua.
- Verificar la publicación actualizada en página web y apoyar en el aumento del índice ITA.

Gerencia Administrativa y Financiera

- Contener el impacto del incremento del salario mínimo en la utilidad proyectada, tomando acciones de eficiencia operativa, priorización del gasto y fortalecimiento de la planeación, seguimiento y control financiero.
- Promover el uso de vigencias futuras en la contratación derivada, asegurando condiciones contractuales más favorables, que permitan negociar mejores precios.
- Continuar fortaleciendo los desarrollos tecnológicos reduciendo tiempos, optimizando procesos y mejorado la eficiencia operativa.
- Incrementar el porcentaje de utilidad neta desarrollando estrategias orientadas a la optimización de costos.
- Continuar apoyando a las Gerencias Operativas en la gestión de cartera con el fin de garantizar la liquidez y la sostenibilidad financiera de la Empresa.
- Elaboración de las Tablas de Retención Documental con aprobación del Comité de Archivo.
- Institucionalizar la importancia de la memoria institucional de la Empresa mediante programas de concientización y formación, eliminando riesgos críticos como la pérdida de información y la acumulación de documentos sin valor administrativo.
- Diseñar e incorporar instrumentos de medición que permitan monitorear la evolución de la gestión documental, transformando datos operativos en insumos estratégicos para la toma de decisiones.
- Adecuar y asegurar los recursos técnicos y físicos de la bodega para soportar el crecimiento de las operaciones de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., garantizando la eficiencia en la cadena de suministro.
- Liderar una estrategia de consumo responsable y optimización presupuestal que permita equilibrar el incremento en la demanda de servicios de las sedes con la realidad financiera de la Empresa.

CONCLUSIONES

El año 2025 fue un período de grandes avances y desafíos para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., en el cual hemos reafirmado nuestro compromiso con la gestión integral del ciclo del agua, los residuos y lo ambiental. Gracias a una planificación estratégica eficiente, una ejecución operativa rigurosa y el fortalecimiento de alianzas con grupos de valor, logramos consolidarnos como un referente en la prestación de servicios públicos esenciales para la ciudad y ser el principal gestor ambiental en el Distrito Capital.

Desde el punto de vista operativo, logramos la ejecución de 35 proyectos, fortaleciendo nuestra presencia en sectores clave como la gestión ambiental, el saneamiento básico y la recolección de residuos. Asimismo, se ejecutaron proyectos fundamentales para la ciudad como la atención de humedales, la recuperación de áreas degradadas y la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Salitre han generado un impacto positivo en el entorno, aportando a la reducción de la contaminación y la adaptación al cambio climático.

Así mismo, la empresa logró gestionar negocios en diferentes partes del país, logrando ejecutar actividades en municipios como Mosquera, en dónde se realizaron consultorías asociadas con la gestión de residuos. Igualmente en el departamento de Tolima la compañía logró ejecutar actividades operativas, logrando así aumentar la presencia en el territorio nacional.

En términos financieros, alcanzamos ingresos operativos por \$153.069 millones, con un margen operativo del 26,7%, superando los resultados de años anteriores en cuanto a ingresos y demostrando una administración eficiente de los recursos. Este crecimiento financiero permitió diversificar fuentes de ingresos, reducir la dependencia de contratos exclusivos y garantizar la estabilidad de la Empresa en un entorno económico cambiante. Así mismo la firma de negocios con vigencias futuras le permite a la empresa garantizar su sostenibilidad financiera y operativa.

El talento humano sigue siendo el eje central de nuestra operación. Durante 2025, trabajamos en la capacitación, bienestar y fortalecimiento del equipo de trabajo, asegurando un ambiente laboral que fomente el compromiso y el alto desempeño. La inversión en formación y desarrollo fue y seguirá siendo clave para garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios.

La gestión de planeación y estrategia permitió avanzar en la consolidación de un modelo empresarial más estructurado y orientado a resultados. El fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento operativo y financiero, la adopción del Sistema de Gestión Integrado, la actualización del Plan Estratégico 2025–2030, la adopción del modelo de Gobierno Corporativo y la implementación de instrumentos de gestión del riesgo y de transparencia constituyen avances relevantes en términos de eficiencia, control y toma de decisiones.

Finalmente, el balance de la vigencia 2025 permite concluir que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. se encuentra en una posición favorable para afrontar los retos de la vigencia 2026, orientados a profundizar la innovación tecnológica, ampliar la capacidad operativa, fortalecer la sostenibilidad financiera y consolidar proyectos de largo plazo que generen mayor valor empresarial, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del territorio.

Elaboró: Marcela Rodríguez Camacho – Gerente de Planeación y Estrategia
Haydeé Cuervo Torres – Gerente de Asuntos Legales y Defensa Judicial
Katherine Cuervo Farfán – Gerente Administrativa y Financiera
Daniel Canal Franco – Jefe Oficina Comunicaciones
Diana Patricia Ríos García – Secretaria General
Juanita Farfán Ospina – Gerente de Gestión Humana
Edward Navas Farfán – Gerente de Gestión Ambiental
Julián Soto Parra – Gerente de Agua y Gestión de Residuos
Édgar Pimienta – Director de Control de Gestión
Andrés Manjarrés Salas – Director de Planeación